



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES:**  
**TRABAJO, REGULACIÓN LABORAL Y ORGANIZACIÓN**

**Título de la tesis:**

“Proceso de adaptación de las personas en el trabajo informal ambulante en la ciudad de Puebla ante la precarización del empleo formal, durante la pandemia del Covid-19, 2019-2022”

**Junio 2025**

**Tesis para obtener el grado de Maestro en Estudios Sociales: Trabajo,  
Regulación Laboral y Organización**

**Presenta:** Edwin Hernández Herrera

**Directora de tesis:** Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez

**Asesores de tesis:**

Dr. Fabián Alejandro Gerónimo Castillo

Dr. Oscar Calderón Morillón

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por la beca de manutención que me otorgó para la realización de mis estudios de maestría.

A mi directora de tesis, Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez, por su invaluable guía, paciencia y compromiso a lo largo de este proceso. Agradezco especialmente su disposición constante para compartir sus conocimientos y observaciones siempre atinadas.

A mis revisores, el Dr. Fabián Alejandro Gerónimo Castillo y el Dr. Oscar Calderón Morillón, por el tiempo dedicado a la lectura y revisión de mi tesis. Sus observaciones, críticas y su rigor académico, sin duda fueron fundamentales para enriquecer mi investigación.

## **DEDICATORIA**

A mi familia, porque pese a la distancia siempre están conmigo, sobre todo a mi padre y a mi madre quienes siempre serán mis ejemplos a seguir.

A mis valientes amigos de la maestría —Vanessa, Miriam, Fabiola, Lineth y Alan—, gracias por su apoyo incondicional en este exigente, pero muy enriquecedor camino del conocimiento.

A mi mentora, consejera y gran amiga, la Dra. Aurora, por acompañarme con sabiduría, paciencia y generosidad en este proceso.

## Índice

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
<b>CAPÍTULO 1. INTERPRETACIONES TEÓRICAS DEL TRABAJO INFORMAL AMBULANTE Y SU RELACIÓN CON LA PRECARIEDAD DEL MERCADO DE TRABAJO</b> .....	14
1.1. <b>Conceptualización de la informalidad en México</b> .....	14
1.2. <b>Interpretaciones teóricas del sector informal ambulante</b> .....	24
1.3. <b>Fragilidad del mercado de trabajo en México</b> .....	32
<b>CAPÍTULO 2. PROCESO DE ADAPTACIÓN, PERMANENCIA Y LA VULNERABILIDAD DE LOS TRABAJADORES INFORMALES EN LA CIUDAD DE PUEBLA</b> .....	42
2.1. <b>Condiciones de trabajo informal ambulante en Puebla</b> .....	43
2.2. <b>Precariedad del sector informal y sus trabajadores ambulantes</b> .....	46
2.3. <b>Proceso de adaptación al trabajo informal durante el Covid-19</b> .....	51
<b>CAPÍTULO 3. PRECARIEDAD LABORAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA ANTE LA COVID-19</b> .....	56
3.1. <b>Empobrecimiento de la vida como consecuencia del desempleo involuntario</b> .....	58
3.2. <b>Política laboral durante el COVID 19</b> .....	63
3.3. <b>Mercado de trabajo postpandemia</b> .....	69
3.4. <b>Experiencias recolectadas en trabajo de campo dentro del sector informal de Puebla</b> .....	73
a. <b>Trayectoria Laboral</b> .....	78
b. <b>Trabajo ambulante</b> .....	82
c. <b>Adaptación</b> .....	88
<b>Anexo 1. Formato de Entrevista</b> .....	104
<b>Anexo 2. Entrevistas</b> .....	107
<b>Referencias</b> .....	154

## **Resumen**

El ingreso de México al GATT en 1986, al TLCAN en 1994 y la reforma laboral de 2012 han provocado fuertes problemas en diferentes sectores económicos y sociales, afectado al empleo formal mediante la desregulación de los contratos colectivos, la seguridad social de los empleados, las pensiones y cualquier otro derecho laboral.

La pandemia provocada por el coronavirus-SARS-CoV-2 (COVID-19) demostró la fragilidad del mercado de trabajo con el despido de 12.5 millones de empleados en todo el país (SEGOB, 2021), quienes se vieron obligados a buscar otras fuentes de ingreso para sobrevivir sobre todo en el sector informal.

El objetivo central de esta tesis es analizar cómo fue el proceso de adaptación de las personas en el trabajo informal ambulante en la ciudad de Puebla ante la precarización del empleo formal, durante la pandemia del Covid-19 abarcando un periodo de 2019-2022. El tipo de investigación fue mixta. Se hicieron entrevista semiestructuradas para documentar las experiencias de las personas dentro del trabajo informal ambulante.

## **Introducción**

En la actualidad, el trabajo informal ambulante tiene un peso significativo dentro de la economía de muchos países, específicamente en México. Dichas actividades comenzaron a tener mayor relevancia desde 1986 con la entrada del país al GATT y después con la firma del TLCAN en 1994. Esto se debe a que ambos acuerdos incrementarían la precarización del sector formal del empleo, generando un mayor número de personas que buscarían otras alternativas de trabajo, sobre todo en la informalidad, con el objetivo a afrontar los despidos y los bajos salarios.

Es importante señalar que el sector informal se conforma por una gran cantidad de actividades que tienen como característica principal el no estar reguladas por alguna autoridad, pero que al mismo tiempo representan una alternativa de trabajo para millones de personas y así afrontar las restricciones del sector formal del empleo, las crisis económicas, bajas salariales o la pérdida de derechos laborales.

Pese a la importancia del sector informal, el sistema económico actual, únicamente sigue reconociendo al sector formal del empleo como la única forma de trabajo legalmente aceptada y generadora de crecimiento. Sin embargo, desde hace tres décadas, organismos gubernamentales como: la Secretaria del trabajo y Previsión Social, Secretaria de Hacienda y Credito Publico o la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado, han hecho muy poco para mejorar las condiciones del empleo formal, por ello cada vez se hacen más precarias al punto en que los trabajadores consideran atractivas otras formas de trabajo como la venta ambulante.

El que las personas adopten por nuevas formas de trabajo dentro de la informalidad, es resultado de las propias políticas económicas y laborales, las cuales han precarizado los mercados de trabajo formales mediante la desregulación de leyes. Pese a ello, las autoridades gubernamentales siguen mencionando que el problema no son las empresas, ni tampoco los bajos salarios sino las rigideces de sector formal del empleo, por ello se tienen que hacer más flexibles para encontrar mejores puestos.

Sin embargo, durante la crisis económica de 2008 iniciada en Estados Unidos de América (EUA), se observó que en México entre octubre de 2008 y mayo de 2009 se perdieron

700 000 empleos formales (trabajadores afiliados al Instituto Mexicano Seguro Social (IMSS), los cuales se recuperaron en 2010 (Ros, 2015), lo cual comprueba que México ha tenido un mercado laboral históricamente flexible y con altas tasas de rotación de la fuerza de trabajo.

Pero no sería hasta el 2020 con el inicio de la pandemia, cuando la precarización laboral se haría más evidente una vez que millones de trabajadores tuvieron que afrontar las bajas salariales y los despidos masivos desde finales de marzo, luego de que el gobierno federal estableciera como medida de seguridad el cierre masivo de empresas y negocios, que fueron clasificados como esenciales y no esenciales.

Así las consecuencias de esta emergencia sanitaria estarían marcadas por el deterioro de tres aspectos fundamentales: “1) *la cantidad de empleo (materia de ocupación, desempleo y subempleo)*; 2) *la calidad del trabajo (con respecto a los salarios y el acceso a protección social)*; y 3) *los efectos en los grupos específicos más vulnerables frente a las consecuencias adversas en el mercado laboral*” (Feix, 2020, pág. 2).

Por lo anterior, la inestabilidad del mercado de trabajo mexicano, así como la gran oferta de mano de obra y la baja demanda de ésta, son factores que obligaron a millones de personas a buscar y adoptar otras formas de ingreso, en este caso insertándose dentro del sector informal ambulante.

Así de acuerdo con la ENOE (2023) a nivel nacional, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.1 millones de personas y la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) fue 55.2 % de la población ocupada, es decir, más de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra ocupada en este sector.

Uno de los fenómenos más importantes que se observa actualmente, como consecuencia de la precarización del sector formal, es que no sólo las personas que perdieron su empleo o trabajadores no calificados buscaron otras alternativas de trabajo, sino también aquellas quienes mantuvieron un trabajo estable y formal comenzaron a usar parte de su tiempo libre para dedicarse a alguna actividad informal, sobre todo dentro del comercio ambulante debido a que

muchas empresas comenzaron a pagar el salario mínimo, mismo que es insuficiente para cubrir los gastos necesarios y de la canasta básica<sup>1</sup>.

Así el crecimiento del sector informal ha sido una consecuencia de la precarización de las condiciones laborales junto con los despidos masivos provocando que miles de personas adopten y posteriormente se adapten a otras alternativas de trabajo diferentes al empleo formal, específicamente en el comercio ambulante.

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación fue analizar el proceso de adaptación de las personas en el trabajo informal ambulante en la ciudad de Puebla ante la precarización del empleo formal durante la pandemia de 2019 a 2022. Se optó por esta ciudad no sólo por la experiencia que se tiene dentro del entorno urbano, lo cual facilitó parte del proceso de investigación, sino también porque más del 70% de la población se dedica al trabajo ambulante, siendo una de las urbes con más informalidad en el país<sup>2</sup>.

Además, durante la pandemia la ciudad de Puebla fue una de las regiones más afectadas en términos de despidos, situación que hasta la actualidad no se ha podido resolver provocando que la precarización, la falta de derechos, bajos salarios y problemas de inflación continúen sin que alguna autoridad gubernamental tome las medidas necesarias.

Para lograr el objetivo general se plantean los siguientes objetivos particulares; primero, identificar las principales interpretaciones teóricas del trabajo informal ambulante en México y su relación con la precariedad y flexibilidad laboral. Segundo, analizar el proceso de adaptación, permanencia y la vulnerabilidad de los trabajadores informales en la ciudad de Puebla. Y, por último, examinar el incremento de la precariedad laboral en el Municipio de Puebla ante COVID-19.

Dichos objetivos particulares parten de las siguientes preguntas. La primera, ¿cuáles son las principales interpretaciones teóricas del trabajo informal ambulante en México y su relación con la precariedad y flexibilidad laboral? Segundo, ¿cómo es el proceso de adaptación,

---

<sup>1</sup> En 2024 el salario mínimo en México era de 248.93 pesos. En enero la canasta básica tenía un valor aproximado de 11 mil 538.42 pesos, lo cual requería el equivalente a 1.54 salarios mínimos para adquirir la totalidad de los productos (Miranda, 2024).

<sup>2</sup> Estados con más Tasa de Informalidad Laboral: Oaxaca 80.3%, Guerrero, 78.1%, Chiapas 76.0% y Puebla 70.4% (SNIEG, 2023).

permanencia y la vulnerabilidad de los trabajadores informales en la ciudad de Puebla? Finalmente, ¿por qué se incrementó la precariedad laboral en el Municipio de Puebla ante COVID-19?

El estudio parte de la hipótesis de que la pandemia del COVID-19 al agudizar las inestabilidades del mercado de trabajo formal en la ciudad de Puebla, miles de empleados que fueron despedidos se vieron obligados a trabajar en la venta ambulante con el objetivo de generar un ingreso de subsistencia. Sin embargo, pese al fin de la contingencia, las personas se han adaptado a condiciones todavía más precarias debido a ciertas ventajas que encontraron en la informalidad por lo cual ya no prefieren un empleo formal.

La justificación de esta investigación se basa en que el trabajo informal se ha convertido no sólo en una opción ante las inestabilidades del modelo económico (crisis económicas y sanitarias) sino también como un escape por parte de los trabajadores ante la precarización de los empleos formales donde se han mermado sus derechos laborales al grado de considerar como atractivas otras formas de trabajo sobre todo el informal, donde la precariedad es una de sus características.

Es importante mencionar que las propias características del trabajo informal como son, la inexistencia de prestaciones y derechos laborales constitucionalmente establecidos, bajos salarios e inestabilidad en los puestos ocupados, hacen que por naturaleza este tipo de actividades sean altamente precarias.

Estudiar el tema del trabajo informal es de gran relevancia porque actualmente y sobre todo después de la pandemia, este tipo de actividades se convirtieron en una opción no sólo para las personas pobres o con baja calificación, sino también para trabajadores calificados que fueron despedidos, así como de empleados formales pero que se encuentran en condiciones laborales precarias.

Este estudio resulta pertinente para entender por qué si el sector informal es totalmente precario, muchas personas prefieren trabajar aquí y no dentro de una empresa o institución formal, es decir, que tan malas deben ser las condiciones laborales en la formalidad para que los trabajadores se adapten a la informalidad donde han encontrado cierta comodidad.

El tema de la informalidad se vuelve tan importante al grado de convertirse en parte de la estructura socioeconómica de México y específicamente de Puebla, porque tanto las políticas públicas, así como las leyes en pro de los trabajadores, han abandonado la idea de mejorar las condiciones del empleo formal (Martínez, 2023).

Otro punto importante para analizar al sector informal es identificar los nuevos actores sociales, quienes ya no son personas con poca o nula preparación. En este mercado de trabajo después de un periodo de crisis económicas y sanitaria, interactúan personas calificadas y no calificadas, empleados y desempleados, así como estudiantes de diferentes niveles escolares, incluso infantes, por tanto, este sector de vuelve muy heterogéneo hasta en la forma en cómo se ofrecen y venden los productos.

Un punto importante al momento de analizar al sector informal es dar cuenta que en México y específicamente en Puebla, el problema no es la falta absoluta de trabajo sino la escasez de empleos con remuneraciones y condiciones laborales aceptables (García, 2010) ya sea en relación con lo que se dicta en la constitución o a las normas internacionales.

Retomando lo anterior, es preciso plantear que, a más de treinta años de la aplicación del modelo económico neoliberal, el proceso de precarización fue más profundo para el mercado de trabajo, al grado que actualmente no se pueda modificar ninguna de las expectativas para mejorar las condiciones laborales, mucho menos después de un periodo de inestabilidad económica generada por una crisis sanitaria.

Así el trabajo informal ha permitido que muchas personas puedan subsistir, pero al mismo tiempo esto va cambiando y cada vez se hace más precario porque en cierto momento se mencionaba que quienes ingresaban a este sector buscaban lo más deseable, es decir, tenían ciertas opciones que les diera una mayor satisfacción laboral, sin embargo, después de una crisis económica y sanitaria las condiciones vuelven a cambiar, convirtiéndose en un trabajo por exclusión y necesidad ante la falta de empleo.

Para analizar lo anterior, es importante comprender que el mercado de trabajo no debe ser visto como un mero concepto economicista, donde sólo influye la oferta y demanda, sino como un agente crucial en la producción de estructuras sociales donde se reúnen y a la vez se confronta la fuerza de trabajo con el propio trabajo en sus diferentes modalidades (empleo,

autoempleo, pequeña propiedad de negocios, trabajo para la reproducción) (Escobar, 1995). Debido a que la distribución del capital tiene un efecto directo sobre la estructura social donde se encuentra el mercado de trabajo.

Es así como en Puebla y en general México, los mercados de trabajo han configurado la estructura socioeconómica del país, sobre todo con la creciente informalidad, donde lejos de mejorar las condiciones de formalidad, existe una precarización cada vez mayor de estos puestos de empleo, situación que obliga a miles de personas a buscar otras formas de trabajo.

Al respecto Salas (2006) menciona que la informalidad debería ser lo contrario a la formalidad, sin embargo, debido a la precarización del segundo, ambos sectores comparten ciertas características como la inexistencia de contratos, nulas condiciones de seguridad social y de salud, jornadas extenuantes, así como inseguridad laboral y precarias condiciones de trabajo.

El que las personas tiendan a incorporarse a empleos informales que son totalmente precarios, no es una cuestión de elección o preferencia, sino están obligados por situaciones económicas y por una falta de derechos laborales en conjunto con políticas de flexibilización y desregulación en detrimento de las condiciones del empleo formal las cuales no son diferentes a las que se viven en la informalidad.

Así las relaciones laborales han quedado al margen de las políticas de flexibilización mismas que son aprovechadas por las empresas que al no pagar seguros, pensiones o cualquier tipo de prestación, ahorran en gastos de producción y operación. Mientras, los trabajadores son contratados con bajos salarios y por tiempos cortos sin la posibilidad de generar antigüedad, situación que los obliga a buscar otras fuentes de trabajo fuera de lo formal.

Son muchas las razones por las cuales se explica el crecimiento del trabajo informal, sin embargo, para este análisis se considera la precarización del empleo formal aunado con las crisis económicas, como el principal factor por el cual gran parte de la población busca nuevas alternativas de empleo, específicamente en la venta ambulante.

*“Tanto la participación económica, como el desempleo y la informalidad, son indicadores que refieren a la manera en que una economía urbana responde a las diversas coyunturas económicas”* (Ariza, 2006). Gran parte del trabajo informal o ambulante responde a la poca demanda de puestos de trabajo formal, incluso un fenómeno interesante es que dentro de los puestos de trabajo informal existen personas altamente calificadas, cuando anteriormente este tipo de trabajo era para aquellos con poca formación profesional.

Además, se parte de la premisa que la condición laboral es involuntaria, así Castro y Bracamontes (2020) mencionan que esta es originada por los ciclos y las crisis económicas, que en su fase descendente disminuye la generación de empleos y ante una crisis se pierden millones de puestos de trabajo. De esta manera, los trabajadores optan por la informalidad como una vía de subsistencia.

Así para los objetivos del presente análisis, se retoma como factor que incrementa la informalidad a los ciclos y las crisis económicas (este caso se retoma el periodo de crisis económica provocada por el covid-19), provocando que este fenómeno sea involuntario y que el empleo formal se precarice.

Para lograr los objetivos planteados en párrafos anteriores, la investigación es de carácter mixto con una parte cuantitativa para conocer los datos duros sobre la informalidad en Puebla y esta se combina con un análisis cualitativo para lo cual se realiza un análisis teórico, así como documental biblio-hemerográfico para identificar como ha sido el proceso de adaptación de las personas en el comercio informal.

Lo anterior se complementó con una investigación de campo usando como instrumento la entrevista semiestructurada para conocer las experiencias de las personas dentro del comercio ambulante, así como parte de su trayectoria laboral y sus condiciones de trabajo durante la pandemia.

El formato de entrevista (Anexo 1) constó de un total de veinticuatro preguntas donde se incluyen los datos generales, sin embargo, en algunas entrevistas este número fue muy variable dependiendo de la experiencia narrada, por ello se fue adaptando conforme fluía la conversación. En algunos casos tuvo que ser rápida debido a que se realizaron mientras los

vendedores estaban trabajando, además se tomó en consideración que muchos no tienen permitido dar su testimonio debido a la vigilancia por parte de ciertas organizaciones ambulantes.

Un punto importante fue que el perfil deseable con respecto a las personas entrevistadas únicamente era que trabajasen en una actividad ambulante preferentemente dentro de la ciudad. No se tomó en cuenta la edad, ni tampoco los productos que se vendían o el cómo lo hacían, esto debido a que el comercio informal es muy heterogéneo, por tanto, es complicado encontrar perfiles únicos porque incluso han modificado su forma de venta.

La presente tesis consta de tres capítulos. En el primero, realiza un análisis de las diferentes interpretaciones teóricas del sector informal con el objetivo de conocer sus principales características y su crecimiento, que no sólo se explica por la precariedad del trabajo formal sino también por factores como crisis económicas, sanitarias o también como una costumbre.

En el segundo capítulo se analiza el proceso de adaptación y permanencia, así como la vulnerabilidad que viven los trabajadores informales en la ciudad de Puebla mediante el análisis de las condiciones de trabajo, la precariedad del propio sector informal y los beneficios que encuentran las personas para adaptarse y permanecer en la informalidad.

En el tercer capítulo se presenta un análisis sobre cómo ha sido el proceso de precariedad laboral en Puebla capital durante la pandemia mediante un estudio que aborda el empobrecimiento de la vida, la política laboral durante la pandemia y el mercado de trabajo post-pandemia. Finalmente se presentan los testimonios recabados en las entrevistas para visibilizar las experiencias de las personas dentro del comercio ambulante y comprender los beneficios que han obtenido para seguir en este sector pese al final de la pandemia, pero no de la precarización, misma que sigue aumentando.

## **CAPÍTULO 1. INTERPRETACIONES TEÓRICAS DEL TRABAJO INFORMAL AMBULANTE Y SU RELACIÓN CON LA PRECARIEDAD DEL MERCADO DE TRABAJO**

El concepto de sector informal o informalidad tiene numerosos significados por todas las actividades que se engloban como la venta ambulante, los mercados sobre ruedas, las personas que trabajan en los paraderos o semáforos, choferes no registrados, etc. los cuales tienen como característica principal la falta de regulación o permiso por parte de alguna autoridad y el nulo pago de impuestos.

En términos teóricos y prácticos, la conceptualización del sector informal es bastante compleja y confusa no sólo por todas las actividades que encierra sino también depende del área geográfica en donde se analice este fenómeno, el cual no es un algo nuevo, sobre todo para las ciudades de América Latina, donde una gran cantidad de personas recurre a este tipo de trabajo por diferentes circunstancias y no sólo por crisis económicas, algunos incluso por tradición o costumbre.

Por lo anterior, en el presente capítulo se realiza un análisis con respecto a las diferentes interpretaciones teóricas del sector informal para conocer sus principales características y las causas de su crecimiento, que no solo se podría explicar por la precariedad del mercado de trabajo en México sino también por las crisis económicas y sanitarias como el covid-19, incluso como una costumbre.

Así en el primer apartado se realizará un análisis conceptual de cómo se entiende la informalidad en México. Después, se presenta un estudio de las principales interpretaciones teóricas del sector informal ambulante. Por último, se expone la fragilidad del mercado de trabajo en México como una de las principales causas del crecimiento de este sector.

### **1.1. Conceptualización de la informalidad en México**

La informalidad en México presenta numerosas interpretaciones teóricas, todas ellas dependen de las disciplinas, donde predominan las económicas, jurídicas y sociales. Cada una con sus propias características, por ello este concepto se vuelve un tanto complejo, sobre todo en el ámbito sociológico.

En un estudio realizado por Ramos (2015) menciona que el sector informal tiene un papel muy significativo con respecto a la desigualdad del ingreso de la población, el cual funciona como un complemento en los ingresos. Es un sector donde las personas desempleadas encuentran una oportunidad para obtener alguna remuneración económica y así satisfacer sus necesidades básicas, aunque no siempre es así porque a diferencia de un empleo formal donde existen ciertos derechos escritos, en las actividades informales son por naturaleza precarios debido a la inexistencia total de cualquier derecho. Por ello, llama la atención su crecimiento en los últimos años, sobre todo en la pandemia.

Desde el punto de vista económico, sobre todo desde la macroeconomía neoclásica, no existe como tal la informalidad, debido a que esta disciplina, supone mercados de trabajo perfectos, donde todas las actividades están reguladas por el libre mercado, por ello no hay actividades fuera del marco legal, aunque en ocasiones se menciona el autoempleo.

Así en la macroeconomía neoclásica ya existe problema, porque aun cuando sí analiza el desempleo, también supone que las personas están dentro de un mercado de trabajo perfecto, donde tienen muchas oportunidades para no estar desempleados, como el autoempleo, pero sin mencionar alguna característica especial. Por ello, la economía neoclásica, hace una segmentación del mercado de trabajo con la *“existencia de dos sectores en la economía, uno moderno o capitalista en el que predominaba la industria junto con los servicios y otro tradicional de baja productividad”* (CEPAL, 2022, pág. 09).

El fenómeno de la informalidad también ha sido estudiado desde el punto de vista de la Teoría Estructuralista, la cual intenta explicar este fenómeno mediante el análisis de factores que intervienen entre la oferta y demanda de trabajo, donde aquella población que no es absorbida busca otra forma de trabajo (autoempleo), esta teoría ha sido ampliamente estudiada por la CEPAL.

Otra interpretación viene desde los organismos internacionales como la CEPAL, que segmentan al sector informal como exclusivo de la parte urbana. Siguiendo a Neffa (2008) con base en A. Prebish, toman el concepto de Sector Informal Urbano y menciona que éste surge como,

*“Resultado de la ineficacia social del capitalismo periférico latinoamericano comparado con el capitalismo del centro. El desempleo sería la consecuencia de la insuficiente acumulación del capital en América Latina. La baja inversión se debía a la influencia de los monopolios y al peso del capital extranjero, porque los excedentes se transferían al exterior por parte de las Empresas Transnacionales (ETN) y por la vía del deterioro de los términos del intercambio” (pág. 02).*

En relación con el párrafo anterior, cuando se habla de la ineficiencia social del capitalismo, se puede hacer referencia a los efectos de las crisis económicas sobre la clase trabajadora, misma que sufre tanto la precarización del mercado de trabajo como los despidos masivos. Por ello las personas tienen que buscar nuevas formas de empleo, situación que no está contemplada en los modelos de crecimiento económico clásicos, donde sólo se mencionan los trabajos formales.

Además, la economía ortodoxa no toma en cuenta otras formas de trabajo, únicamente las reconocidas por un marco legal o aquellas realizadas dentro de una fábrica o empresas con todas las características del siglo XX y de un país altamente industrializado. Por ello, los primeros estudios mencionaban que el sector informal era una característica de las economías en *vías de desarrollo*. Así, Neffa (2008) menciona que:

*“El concepto de trabajo o empleo informal fue anticipado en los años 50 por los trabajos académicos de Lewis (1954), sobre las economías en “vías de desarrollo”, postulando que comprendían dos sectores muy diferentes: uno tradicional (agrario) y otro moderno o capitalista...Existía una oferta ilimitada de fuerza de trabajo en el sector tradicional, en condiciones de desempleo o subempleo, que estimulaba las migraciones rural-urbanas. En las ciudades esos migrantes devienen en trabajadores marginales, que para asegurar su subsistencia asumen los trabajos denominados luego “informales” (Pág. 01).*

Es claro que la informalidad, actividad o trabajo informal se aleja de los modelos típicos propuestos por la macroeconomía neoclásica<sup>3</sup>. Neffa (2008) considera a este tipo de actividades

---

<sup>3</sup> Se considera lo atípico en función de siete dimensiones en las que se han producido las transformaciones que muestran una heterogeneidad del trabajo: 1) rama de actividad, 2) la incidencia de clientes o consumidores y otros sujetos que indirectamente intervienen en el proceso de trabajo, 3) los aspectos materiales e inmateriales del trabajo, 4) la relevancia del conocimiento científico y tecnológico, 5) la especialidad del proceso de trabajo 6) la flexibilidad

como unidades productivas, sin embargo, las coloca dentro de la economía sumergida o subterránea, sin hacer una distinción entre lo lícito e ilegal. Recordemos que este tipo de economía se utiliza para englobar a actividades como el narcotráfico, prostitución, etc. también incluye el lavado de dinero, pero esta característica también forma parte de cualquier actividad informal, pero con ciertas diferencias, de acuerdo con Ramos (2015),

*“El sector informal reúne tres características que lo identifican, primero está integrado por micronegocios u operaciones en pequeña escala, segundo los bienes y servicios que genera o comercia son comunes y corrientes en el sentido legal, es decir, no están expulsados por la ley y, por último, el patrimonio y gastos del negocio como tal son indistinguibles de los de la persona que lo conduce o sea el negocio no tiene un estatus propio e independiente del dueño”* (Pág. 07).

Con respecto al párrafo anterior, la distinción entre economía subterránea y sector informal se realiza con base en las recomendaciones de la CEPAL y el Banco Mundial. De esta manera la informalidad se constituye por empresas, actividades y trabajadores que no están regulados por un marco legal, sobre todo tributario, pese a esto no cometen ningún delito debido a que estas actividades se realizan a la vista pública como bien pudiera ser, la venta de alimentos, las tiendas de ropa, los tianguis, etc. y no están ocultas.

De esta manera, es importante analizar aquellas definiciones que tomen en cuenta algunas cuestiones como la desigualdad del ingreso o que el sector informal es una opción ante los desajustes estructurales provocados por alguna crisis económica o más recientemente por la pandemia del COVID-19. Así es importante la definición que propone Ramos (2015), al mencionar que la informalidad,

*“Tiene un papel importante en la desigualdad del ingreso de la población, el cual permite que la población complemente sus ingresos económicos; de igual manera, la población desempleada encuentra un sector de la economía en el cual puede obtener un ingreso económico para satisfacer sus necesidades básicas. De acuerdo con las políticas implementadas para la generación de empleos en México, no se han dado los resultados esperados dado que el aparato*

---

productiva, 7) la diversificación de las formas de contratación (Pacheco et al. 2011, p. 24; Hualde, Guadarrama y López, 2014 citado en Sánchez, 2017)

*productivo no genera los empleos para absorber la mano de obra existente, por lo que el sector informal es una de las fuentes principales de generación de empleos” (Pág. 02).*

Retomando el párrafo anterior, y si únicamente tomamos en cuenta a las personas que se insertan a la informalidad como una opción de trabajo ante el desempleo y no como tradición o costumbre, es importante mencionar que la falta de demanda de empleo se agudiza en tiempos de depresión económica, donde el aparato productivo se detiene, incrementando el despido de trabajadores quienes tienen que recurrir al autoempleo, lo cual es recurrente en países latinoamericanos, por ello Neffa (2008) menciona,

*“Los estructuralistas cepalinos Aníbal Pinto (1970) y Maria da Conceição Tavares, a partir del concepto de heterogeneidad estructural, postularon que en los países de América latina la diferencia entre creación de empleos y oferta de fuerza de trabajo sería causada por la insuficiente dinámica del capitalismo periférico, cuya baja capacidad de acumulación impide absorber el excedente de fuerza de trabajo en el sector moderno, dando lugar al trabajo informal” (Pág. 02).*

Como podemos observar, hay una gran cantidad de interpretaciones con respecto a la informalidad. De acuerdo con la CEPAL (2022) esto porque a partir del año 2000 se generaron algunas transformaciones en las organizaciones productivas que afectaron al mercado de trabajo, esto debido a la cuarta revolución tecnológica, donde se intensificaron los procesos de digitalización creando así formas atípicas de empleo, las cuales recaen dentro de la informalidad, así como una fuerte precarización del trabajo como resultado de las políticas económicas de corte neoliberal. De esta manera, este mismo organismo menciona que,

*“El concepto de economía informal fue ratificado en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT. En su recomendación núm. 204 reconoce que los trabajadores de la economía informal trabajan de esta forma principalmente por necesidad y no por elección. Asimismo, se pone de manifiesto que la transición a la economía formal exige una estrategia integrada entre gobierno, empleadores y sindicatos” (CEPAL, 2022, pág., 13).*

Otro concepto importante lo menciona la Organización Internacional del Trabajo, quien hace énfasis en el empleo informal más que en el sector informal. Señala que en este existe “una relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos,

no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones” (OIT, 2013). En un concepto más amplio y actualizado, menciona que el empleo informal,

*“Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores”* (OIT, 2023).

En el 2013, la OIT mencionaba que la informalidad “impide aprovechar el potencial de un sector fundamental de la economía donde abundan: emprendimiento, iniciativa, ingenio, sacrificio, esfuerzo”. Sin embargo, no menciona a qué sector se refiere, que bien pudiera ser el formal, situación bastante contradictoria porque en el caso de México, con el paso de los años si bien hay mucho potencial éste no se aprovecha porque el sector productivo formal no tiene la capacidad para absorber el excedente de mano de obra calificada además de la precarización laboral en contra de los empleados.

Por otro lado, el Banco Mundial en el estudio *Informalidad: escape y exclusión* publicado en 2007, califica a este sector como una expresión entre los agentes económicos y el Estado, que ayuda a mitigar las fallas de mercado, pero además, lo presenta como “fenómeno multidimensional ya que los agentes interactúan con el Estado en algunas dimensiones y no en otras, con lo cual se crea una gran área gris entre los extremos de cumplimiento total y de no cumplimiento de las leyes” (Banco Mundial, 2007, pág. 03).

En 2021, durante la pandemia del COVID-19 el sector informal, nuevamente se convierte en parte fundamental de análisis del BM, debido a que se convirtió en una opción de trabajo ante los despidos masivos en varios países. Al respecto, este organismo internacional señala que:

*“Los trabajadores informales son predominantemente mujeres y jóvenes poco calificados. En medio de la crisis provocada por la COVID-19, a menudo quedan rezagados y tienen un acceso limitado a las redes de seguridad social cuando pierden el empleo o sufren graves pérdidas de ingresos”* (Banco Mundial, 2021).

El problema con la definición anterior es que no toma en cuenta que uno de los fenómenos más importantes de la informalidad durante la pandemia fue, que no sólo se insertaron trabajadores poco calificados, sino también personas altamente calificadas, quienes perdieron su empleo y buscaron la forma de cómo obtener un ingreso de subsistencia, específicamente en la venta ambulante.

Además, el BM describe ciertas características de los países que tienen alto grado de informalidad. Entre las más importantes están, ingreso per cápita más bajo, mayor pobreza, alta desigualdad de ingresos, mercados financieros menos desarrollados y niveles de inversión más bajos (Banco Mundial, 2021) que para el caso de México se debería agregar una falta de seguro por desempleo.

El común de todas estas definiciones anteriores, tanto del BM como de la CEPAL, es que consideran al sector informal, como desprotegido y fuera de todo marco legal, sobre todo el hacendario y sin regulación del trabajo, aunque faltaría matizar que debido a todo lo anterior, la informalidad es totalmente precaria. De esta manera, una de las interpretaciones más utilizadas es la que proporciona el INEGI, la cual menciona:

*“El sector Informal (SI) se compone de las unidades económicas constituidas por micronegocios que no cuentan con los registros legales básicos para operar (...) Otras modalidades de la informalidad (OMI) se compone por la agricultura —incluida la de subsistencia—, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como todas las variedades de trabajo que, aunque ligado a unidades económicas registradas o formales, desempeñan su labor sin la debida protección legal para las relaciones laborales” (INEGI, 2022).*

La mayor parte de las definiciones de la informalidad o del sector informal, parten de los conceptos que proponen las instituciones como el INEGI, OIT y el BM, sin embargo, estas únicamente describen a grandes rasgos cómo es el fenómeno, pero no el porqué es una opción de trabajo (aun cuando es totalmente precaria) tampoco toman en cuenta que muchas personas se insertan por tradición o costumbre. Por lo anterior, una de las definiciones importantes es la señalada por Fernández y Almagro (2020),

*“El sector informal se describe, en términos generales, como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear*

*empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Las relaciones de empleo –en casos en que exista– se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales” (Pág. 83).*

La definición anterior, aparte de reconocer la creación de empleos y la generación de ingresos toma en cuenta un factor importante, las relaciones personales y sociales, como una forma de contratación a diferencia del empleo formal donde se debe tener un acuerdo firmado, lo cual no garantiza buenas condiciones laborales, o que las personas gocen de todos los derechos marcados por la ley.

Una de las características más importantes del trabajo informal son las relaciones sociales que se generan, las cuales no siempre serán armónicas, pero sí debe predominar un cierto orden, del cual muchas personas e incluso autoridades pueden beneficiarse mediante cobros de permisos al igual que las propias organizaciones de ambulantes. Pese a lo anterior, se deben tener más relaciones sociales para realizar otro tipo de actividades que no están contempladas en la literatura de la teoría clásica del trabajo o de la economía, por tanto y de acuerdo con Neffa (2008),

*“Las relaciones sociales de producción en esas actividades son diferentes de las que predominan en el sector asalariado formal, pues según la OIT lo que se busca al desarrollar esas actividades informales no es maximizar la tasa de ganancia o la utilidad, sino maximizar el ingreso total familiar para asegurar la sobrevivencia. El sector informal absorbía el excedente de mano de obra que no encontraba empleo en las empresas modernas de las zonas urbanas una parte de los cuales se ocupaba como asalariados en microempresas” (pág. 04).*

Por lo anterior, según Neffa (2008) en el sector informal se distinguen seis tipos de empleo, que son:

- 1. Trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal.*
- 2. Empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal.*
- 3. Trabajadores familiares auxiliares.*
- 4. Miembros de cooperativas de productores.*

5. *Trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar, si dicha producción constituye una aportación importante al consumo total del hogar.*
6. *Asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares.*

Sin embargo, de los seis tipos de empleo que se describen anteriormente, no siempre se les llama empresas sino negocios. En el caso de las cooperativas, en la actualidad muchas ya están constituidas como formales, por tanto, ya no entrarían como parte de la informalidad. Habría que agregar a un sector de personas que si bien no producen como tal sus mercancías, si están dentro de la informalidad como son aquellos que venden algún producto que compran y después revenden, los cuales podrían ser parte del punto seis.

De esta manera, existen muchas personas que aun teniendo un empleo formal, en sus tiempos libres se dedican a la venta de algún producto, es decir, una actividad informal, además no se encuentran en un espacio geográfico definido, sino que entregan sus productos en diferentes puntos y se ha vuelto común contactarlos mediante algún dispositivo electrónico y/o plataforma digital.

La modalidad anterior, es uno de los fenómenos más importante del comercio informal actual, sobre todo ante la pandemia, donde incluso los actores sociales ya no son personas con poca calificación, sino se convive con trabajadores altamente calificados pero que ante los despidos o las condiciones precarizas del sector formal, optan por realizar esta actividad para tener un sustento o incrementar su salario.

Un punto importante dentro de la informalidad son los espacios geográficos que, a diferencia del sector formal, estos pueden cambiar sin previo aviso o disponer hasta cierto punto de cualquier lugar para establecer algún punto de venta, también dependiendo de los días los espacios pueden cambiar, así como las personas que trabajan, donde influyen mucho las relaciones sociales o acuerdos no propiamente escritos. Así como lo menciona Soto (2007),

*“Los domicilios familiares se convierten en lugares donde se ofrecen o venden bienes de todo tipo, por lo que estos negocios generalmente no cumplen con los requisitos de un establecimiento formal como pueden ser el pago de impuestos, licencia, permisos, o*

*prestaciones laborales. Esa es la razón por la que se le denomina economía informal o sector informal de la economía, mientras que la informalidad se refiere a la forma como es conducida una unidad de producción” (Pág. 07).*

Es importante mencionar que el sector informal no sólo crece por aquellas personas que lo hacen por costumbre, sino también por la falta de políticas de empleo por parte del gobierno acompañado de un aparato productivo que no genera empleos suficientes para absorber a la mano de obra existente (Ramos, 2015) la cual no sólo es mano de obra poco calificada sino también altamente calificada.

Algunas interpretaciones como la de Ruiz y Velázquez (2016) mencionan que la informalidad es una práctica común en los países poco desarrollados, pero que se ha vuelto más frecuente en países desarrollados, sobre todo por la cantidad de migrantes y desplazados que no tienen ningún tipo de seguridad. De esta manera se convierte en una alternativa para generar algún ingreso que posiblemente sólo les alcanza para cubrir alguna necesidad básica como el alimento, por ello es una actividad precaria.

Es importante mencionar que por naturaleza la informalidad y todas las actividades que la conlleva, específicamente la venta ambulante, son en esencia precarias, no sólo por la falta de regulación por parte de alguna autoridad, sino que el propio trabajo informal trae consigo la precariedad porque en ningún momento puede garantizar algún tipo de seguridad social o prestaciones, tampoco es garantía de un mejor bienestar para las personas que lo realizan.

Samaniego (2008) menciona que contrariamente a las predicciones, suponían que las actividades informales tenderían a desaparecer, pero el crecimiento ha sido expansivo, sobre todo en momentos de crisis, por ello no podría asegurarse que es un fenómeno temporal, residual o de alguna región en particular.

En la actualidad no existe una tendencia a que desaparezcan las actividades informales, específicamente el comercio ambulante, esto debido a que en 30 años no se ha hecho nada por mejorar el sector formal en cuestión de mejores salarios, seguridad social o un buen ambiente de trabajo, provocando así que muchas personas no lo vean como una opción viable, por ello hasta cierto punto prefieren un trabajo informal que pese a ser totalmente precario, han

encontrado ciertos beneficios además de los económicos, como es mayor tiempo libre o menos estrés.

## **1.2. Interpretaciones teóricas del sector informal ambulante**

El sector informal se puede analizar desde diferentes dimensiones, incluso como una actividad por tradición que, para el caso de México, es una práctica que se remonta a la época precolombina, con los llamados *Tianguis*<sup>4</sup> los cuales prevalecen en la actualidad, siendo espacios donde interactúan diferentes actividades que están dentro del sector informal como la venta ambulante, o los puestos de comida fijos pero que no están regulados.

*“El sistema del ambulante, después de haber tenido un lugar legítimo en el mundo comercial anterior a la revolución industrial (es decir hasta la segunda mitad del siglo XIX en México), después de haber sido desvalorizado por un mundo regido por las reglas del funcionalismo y del capitalismo fordista en el siglo XX donde el ideal era el trabajo asalariado en un establecimiento especializado, hoy en día se encuentra revalorizado por el capitalismo flexible posfordista, donde la idea dominante es que cada uno es un empresario, sólo responsable por sí mismo, con una relación precaria permanente tanto con sus proveedores como con sus clientes”* Monnet (2005, pág. 05).

Además, existe otra interacción interesante, es la convivencia de personas que se dedican a esta actividad por tradición o aquellas que se han incorporado como una opción ante el desempleo o por la precariedad del mercado de trabajo formal. De acuerdo con Monnet (2005),

*“En todas las ciudades de América Latina, se habla de “vendedores ambulantes”, de “comercios callejeros”, de “puestos fijos o semifijos en la vía pública”, del “sector informal”, de “microempresas”, de “autoempleo”. Esta variedad de denominaciones remite a la diversidad de las formas (puestos, carritos, quioscos, organilleros, limpiaparabrisas, boleros, vendedores en vagones y autobuses, etc.) y a la complejidad de un fenómeno”* (Pág. 01).

Una característica de la informalidad que al mismo tiempo genera un gran debate, es su relación con la ilegalidad. Aunque en la práctica se vendan productos y ofrezcan servicios

---

<sup>4</sup> Conjunto de puestos móviles que se instalan en un lote, calle o estacionamiento para el comercio de productos como frutas, legumbres, granos, carne, pescado, ropa, calzado, flores, etc. Se le conoce también como mercado sobre ruedas (INEGI, 2020).

legales, al ser actividades que no están registradas o reguladas por algún marco jurídico, sobre todo tributario, se pueden considerar como ilegales por la exención de impuestos.

Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de los tianguis o puestos ambulantes sí se cobra alguna cuota por parte de las autoridades o existen ciertos permisos para vender en la vía pública, pese a esto siguen siendo parte del sector informal el cual se asocia a la falta de regulación por parte del Estado y de protección social.

Ruiz y Velázquez (2016) mencionan que los municipios tienen cierta normativa para regular el comercio en espacios abiertos mediante el cobro por derecho de piso, por lo cual no es economía informal, sin embargo, estos autores no analizan el hecho de que las personas de este sector no tienen ninguna protección social por ese tipo de cobro, únicamente es para que los dejen vender sin que sean molestados por algún inspector.

Muchas de las actividades que componen al sector informal, como la venta ambulante, son toleradas y en ocasiones propiciadas por las autoridades quienes han encontrado aquí una forma para obtener algún ingreso por el cobro de plazas o beneficiándose mediante la integración de personas trabajadoras de este sector en actividades partidistas, así como a grupos de presión (Ruiz y Velázquez, 2016).

Por lo anterior, es importante para este estudio analizar el concepto de trabajo ambulante, como parte del sector informal y las características que lo componen, sobre todo de las personas quienes realizan estas actividades, las cuales también están fuera de los marcos legales tributarios.

Una de las primeras características del trabajo ambulante es que las personas (trabajadores informales) en la mayoría de las veces son dueños de sus medios de producción, donde predomina el trabajo por cuenta propia. Para la economía neoclásica, este tipo de actividades no se consideran asalariadas, sobre todo porque no dependen de un patrón, además los negocios, no están registrados y en el mejor de los casos solo tienen algún permiso para vender en el espacio público.

Es importante mencionar que el comercio ambulante tanto por las personas que lo realizan, sus estructuras removibles, la organización y comercialización es un fenómeno

bastante complejo, también por las relaciones entre los trabajadores y consumidores. Por ello esta actividad no corresponde a un grupo homogéneo sino es heterogéneo, incluso por la forma en como venden sus productos, ya se da la forma tradicional o mediante alguna plataforma digital.

Dentro de estas actividades se encuentran diferentes perfiles sociodemográficos, por ello una de las principales características de este sector, no sólo es la precarización o vulnerabilidad, sino que es un campo heterogéneo por la composición de las personas quienes realizan estas actividades la diferenciación en el nivel de ingresos, nivel educativo, perfil sociodemográfico y trayectorias laborales. Sánchez (2017) menciona que otra característica importante, relacionado con la heterogeneidad del sector ambulante son las prácticas y las formas de trabajar mediante,

*“las ofertas de mercancías (ropa nueva y usada, artesanías, alimentos, películas y música pirata o servicios, corte pelo, reparación de teléfonos celulares), así como su relación con el cliente, o con actores como policías, agentes de tránsito o personal que cobra en nombre del Ayuntamiento del Municipio, muestra formas de apropiación de la calle y la banqueta, como el lugar de trabajo”.*

Otro rasgo importante de este sector es que la productividad puede ser baja y no está determinada por algún factor específico, pues la jornada de trabajo incluso supera los máximos legales de ocho horas. Los ingresos pueden ser bajos y no predomina una división social y técnica del trabajo. De acuerdo con Neffa (2008),

*“la producción puede adaptarse rápidamente con bajos costos y de manera flexible a la dinámica de los ciclos económicos. Esta última característica es lo que explica su permanencia a pesar de las crisis, pues la unidad económica se contrae en momentos de recesión y se expande cuando recomienza el crecimiento”* (pág. 06).

Por lo anterior, se podría decir que el comercio ambulante es un sector bastante dinámico dentro de un sector que pareciera no estructurado, en comparación con el formal. Aquí entran los micronegocios asociados o vinculados principalmente a los hogares. Además, debido a su condición flexible e inestables no existe un registro exacto y actualizado ante las autoridades o instituciones gubernamentales (Sánchez, 2017).

En términos de bienestar, el trabajo ambulante no dista mucho de la formalidad porque en ambos casos, para el ejemplo de México, ninguno asegura un bienestar económico ni mejores condiciones de trabajo dignas, tampoco servicios de jubilación o salud, ni la previsión de salud de las personas, por ello, el crecimiento de la venta ambulante sigue creciendo debido a que no existe una mejora del sector formal.

Los comerciantes ambulantes son quienes más experimentan el ser tratados como ilegales, sin importar que muchos vendan mercadería permitida, o que tengan algún permiso para hacerlo en la vía pública (Palacios, 2011). Por ello, es importante hacer la distinción entre informalidad e ilegalidad. El trabajo ambulante no tiene como objeto la producción de bienes ilícitos, sino que elabora productos lícitos, mediante un modo de producción o de intercambio que se mantiene al margen de la ley.

De esta manera, el que se les califique como ilegales a los vendedores ambulantes tiene que ver con la percepción de las autoridades, sobre todo de los policías o inspectores municipales, derivado de que muchos comerciantes en este sector no cuentan con algún permiso para vender en la calle, por ello en muchas ocasiones, son perseguidos o detenidos en los operativos policiales donde son golpeados o amenazados. De esta forma, Monnet (2005) menciona que el interés por sector informal ambulante radica en:

*“su ilegalidad, que crea un problema para un Estado de Derecho cuando se vuelve masiva la informalidad. En efecto, la informalidad priva al Estado no sólo de recursos fiscales, sino también de legitimidad, ya que proliferan entonces “nichos” de arreglos no legales en lo que se refiere a la calidad de los productos, a la protección de los empleados, a la confiabilidad de los contratos y se crea un ambiente favorable a la corrupción, a la violencia, y a la dominación de verdaderos bandidos (contrabandistas, lavadores de dinero, traficantes de drogas o armas, etc.)” (Pág. 04).*

Debido a la situación anterior, las propias autoridades gubernamentales sacan provecho de la informalidad, así como organizaciones corporativistas informales, debido a que el anhelo de los trabajadores ambulantes no es la formalización sino conseguir un permiso para vender en vía pública, lo cual no los hace formales ni tampoco les garantiza el acceso a algún servicio de salud, pero es mediante estas organizaciones quienes les facilitan los permisos, debido a los acuerdos que tienen con autoridades gubernamentales.

De la Peña (1996) menciona que la falta de regulación del mercado informal no es sinónimo de clandestinidad, es decir, no implica la ausencia del Estado sino un tipo de relación diferenciada, así los agentes del gobierno aceptan ciertas actividades existentes al margen de la ley, donde también se puede obtener beneficios.

De esta manera, el sector ambulante toma gran relevancia por todos los beneficios externos que tiene para las autoridades u organizaciones políticas no gubernamentales. Algunas interpretaciones como la de Oliveira (1973) menciona que estas formas productivas no capitalistas, son parte del acrecentamiento de la tasa de ganancia, por ello contribuyen en el funcionamiento del sistema. Al respecto, Neffa (2008) menciona:

*“La existencia de las actividades informales favorecería la producción de bienes salarios a bajos costos, y por esa causa presionan hacia abajo las tasas de salario en el sector moderno reduciendo el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y aumentando las tasas de ganancia”* (pág. 03)

Bajo esta interpretación los vendedores ambulantes son vistos como parte del aparato productivo, como una forma para solventar el problema de desempleo mediante el autoempleo el cual puede generar ciertos beneficios para el gobierno mediante el cobro de piso. De esta manera, y pese a las continuas luchas en contra de la ocupación de la calle, el comercio ambulante crece al mismo ritmo que las ciudades, sobre todo en periodos de crisis económicas. De acuerdo con Monnet (2005),

*“Hoy en día nos encontramos con una doble evidencia de la omnipresencia del ambulante: 1) se puede afirmar su omnipresencia en el paisaje urbano, desde las increíbles concentraciones de puestos en las calles del centro histórico de la ciudad hasta su dispersión en toda la extensión de la metrópoli; 2) sus innumerables representaciones sociales concuerdan en diabolizarlo como un símbolo del subdesarrollo, de la pobreza, de la ilegalidad, de la incapacidad o incompetencia políticotecnocrática y de la disfuncionalidad urbana”* (Pág. 03).

El incremento en el número de trabajadores ambulantes se debe también a las crisis económicas que provocan ajustes estructurales, así como la modernización y los cambios tecnológicos, los cuales pueden frenar el crecimiento de empleos estables sobre todo dentro del sector público debido a que en el privado se crean pocos empleos. También, es importante

mencionar la caída de los salarios reales, por ello las personas tienen que buscar alguna forma para complementar sus ingresos.

Por lo anterior, es importante mencionar que, si bien el trabajo ambulante es una opción ante el desempleo generalizado, o en el caso de los trabajadores formales, como otra alternativa para complementar sus ingresos, este no siempre se da en las mejores condiciones, tal y como lo menciona Neffa (2008),

*“las condiciones y medio ambiente de trabajo son deficientes: jornadas de trabajo más extensas, mayores riesgos ocupacionales para la salud, acceso a pocos derechos laborales básicos; con frecuencia se concentran allí el trabajo forzoso y el trabajo infantil, se observan diversas formas de discriminación”* (pág. 06)

Lo anterior tiene que ver con la propia naturaleza del trabajo informal, en especial la venta ambulante, al final es una actividad flexible y carente de cualquier derecho, donde tampoco se hace nada por mejorar las condiciones de trabajo, incluso en muchos casos las personas terminan siendo explotadas por los cobradores de piso, los inspectores o por las propias organizaciones ambulantes.

Otra interpretación importante sobre cómo surge este tipo de empleo es la que menciona Palacios (2011), quien toma en cuenta las reestructuraciones del sistema capitalista, viendo a la informalidad y por parto al trabajo ambulante como un fenómeno relacionado con el capitalismo tardío, mediante la flexibilización de leyes laborales, por ello este tipo de trabajo no es exclusivo de los países subdesarrollados, sino un fenómeno asociado a la desregulación del Estado en relación al mercado de trabajo, sobre todo con el neoliberalismo económico, el cual se introdujo como modelo económico en la década de los 90's. Al respecto, Cervantes, et al. (2008) menciona:

*“A fines de los noventa las transformaciones de las estructuras económicas mundiales inducidas por las políticas neoliberales que se instrumentaron desde principios de los ochenta marcaban sus efectos en los mercados laborales, tanto en los países industrializados como en desarrollo. La amplitud de las transformaciones afectó por igual a los sectores formal e informal y perjudicó directamente la situación de los trabajadores de ambos sectores, que se deterioró con intensidad no conocida”* (Pág. 41).

Algo característico después de los 90's no solo fue el crecimiento exponencial de este sector, sino su forma de organización no tradicional ante las condiciones de exclusión, precarización y vulnerabilidad, así como una lucha por el espacio público el cual se convirtió en su espacio de trabajo, donde han encontrado una posibilidad de ganar más de lo que se obtienen en el sector formal o una estrategia para incrementar el ingreso, en la mayoría de los casos de una forma independiente, demostrando así nuevas formas de relación entre,

*“el capital y trabajo, entre asalariados o no asalariados, entre autoridades y ciudadanos-trabajadores, teniendo como eje ordenador al trabajo, en este caso informal; es un sector paralelo al clásico establecido y que sirve de amortiguador ante trabajadores sub-empleados, desempleados o personas que solo buscan incrementar sus bajos ingresos familiares”* (Sánchez, 2017).

Una de las características de los trabajadores ambulantes más valorada es su independencia, la cual se asocia con libertad y flexibilidad, así como la posibilidad de controlar lo que se gana mediante el control de la intensidad de trabajo, por ello existen casos de muchos trabajadores informales, ambulantes e independientes con ingresos bastante altos a los necesarios para subsistir, por ello son altamente productivos. Sin embargo, no se debe olvidar que la informalidad también tiene un carácter de subsistencia, baja productividad y la pobreza de quienes lo ejercen.

Palacios (2011) menciona que la baja productividad y la condición de pobreza, más que características, son estereotipos creados por las ciencias sociales con respecto a los trabajadores ambulantes, porque lo que priva en este tipo de trabajo no es la baja productividad de sus actividades sino las limitaciones que les imponen distintos tipos de situaciones generadas por actores ajenos a su labor.

Dentro de las relaciones de trabajo generadas por los trabajadores ambulantes, existe una característica muy particular, es decir, aquella reproducción que se considera fuera de la producción misma, de acuerdo con Sánchez (2017) se trata en parte del trabajo de reproducción en la familia, vecinos, compañeros de escuela o amigos para satisfacer necesidades de alojamiento, alimentación, cuidado de niños, que no adquieren una dinámica mercantil propia y

entran relaciones personales, sentimentales, de solidaridad y compañerismo, o de violencia, despojo y confrontación.

En el trabajo ambulante, considerado como no industrial y de mercado (Sánchez, 2017) existe una interacción entre asalariados y no asalariados que conviven de manera cotidiana, donde posiblemente estén en una condición de pauperismo con relación a sus trayectorias laborales, donde ambos sufren de incertidumbre y riesgo social, por ello se vuelve muy heterogéneo.

Para el caso del trabajador ambulante, este se inscribe en un nuevo régimen de organización de trabajo donde convive con otros trabajadores con perfiles sociodemográficos diversos: mujeres, jóvenes, adultos mayores, donde también existen redes sociales y familiares que al mismo tiempo los pueden beneficiar o perjudicar. Sánchez (2017) menciona que de esta manera se consolida el postulado teórico de que la condición de precariedad muestra un sentimiento de pérdida de seguridad, riesgo e incertidumbre en el mundo del trabajo que tradicionalmente, aunque sea mínimamente, garantizaba cierta estabilidad y permanencia.

Es importante destacar que en los trabajos formales también se generan cierta incertidumbre por la precarización de las condiciones laborales, donde ya no existen contratos indefinidos o trabajadores de base que a su vez se combina con bajos salarios, jornadas laborales extenuantes, pérdida de la seguridad social y una progresiva eliminación de pensiones. Por ello, muchas personas prefieren seguir en la informalidad debido a que no encuentran ventajas en un empleo formal.

Otra interpretación que se debe tomar en cuenta es con respecto a las políticas urbanas las cuales categorizan el ambulante como comercio en la vía pública, esto con el objetivo de prohibirlo o para tratar de regular su presencia. Este explica por qué los permisos de venta son temporales o provisionales, por ello este tipo de actividad no se pueden considerar como parte de la economía formal.

Además, la unidad del concepto de ambulante no se debe buscar únicamente por la forma de vender, ni tampoco por el tipo de productos vendidos, tampoco en la formalidad o legalidad de dicha actividad, de acuerdo con Monnet (2005),

*“existe una continuidad funcional desde el vendedor caminante con una canasta de mercancía, hasta el quiosco permanente que vende el mismo producto, cualquiera que sea el estatuto formal de uno y otro, su profesionalización (...) lo que define el ambulante, no es el carácter ambulante del vendedor, es el carácter ambulante del consumidor. Es decir que lo que va a definir el ambulante va a ser el cliente: si va a una tienda o un mercado con el propósito de comprar, es cliente “establecido”; si compra un producto o servicio en camino hacia otros propósitos, es cliente “ambulante” (pág. 06).*

Por lo anterior, el trabajo ambulante no debe ser entendido desde una sola perspectiva, sino también desde diferentes puntos de vista como el del consumidor. Sobre todo, porque es una actividad que responde a los múltiples cambios en la vida urbana, no sólo se relaciona con las crisis económicas, sino también para brindar a cientos de personas ciertos servicios o productos que demandan de forma indirecta como son servicios móviles, información, comunicación, de cuidado y mantenimiento de autos, alimentación, diversión, protección, etc.

### **1.3. Fragilidad del mercado de trabajo en México**

Una de las características de la región latinoamericana es la cantidad de trabajos atípicos que surgen a raíz de la informalidad creciente, esto debido a los propios resultados del modelo económico, el cual ha provocado una decadencia en las ramas productivas, generando una pérdida de empleo, cierre de empresas y el deterioro de las organizaciones de trabajadores.

De manera general, el desarrollo del sistema económico contemporáneo provoca que el mundo del trabajo refleje inestabilidad, inseguridad y riesgo para los trabajadores, sobre todo porque las condiciones laborales muestran una severa condición de explotación, exclusión y precarización. Donde el trabajador pierde autonomía, el poder de decisión de ubicarse laboralmente en lo que debería hacer generando una continuidad en la reproducción de desigualdades, desposesión y polarización (Sánchez, 2018).

En México a finales de los años 70's, la mayor parte del mercado de trabajo se caracterizaba por la importancia que tenía el trabajo asalariado, lo cual era reflejo del modelo económico del Estado de bienestar, sin embargo, es importante mencionar que sí existían trabajadores por cuenta propia, pero en menor proporción. Posteriormente en los 80's después

de la firma del GATT, se genera un proceso donde se comienza a combinar proporciones importantes de trabajo asalariado y no asalariado.

La situación actual del mercado laboral mexicano ha transitado a proporciones mayores de personas que trabajan por cuenta propia. Así el país se caracteriza por tener un sistema productivo donde prevalece una gran proporción de micro-negocios y de autoempleo, los cuales concierne implícitamente el concepto de heterogeneidad productiva y laboral. También está el hecho que el sector informal en el país se caracteriza por ofrecer bajos ingresos ligados a actividades precarias, atípicas, con exclusión o vulnerabilidad (García Guzmán, 2011 *citado en* Arrieta y Marrugo, 2020).

El comportamiento de la inestabilidad económica desde los años 80's, aunado a los problemas de problemas de pobreza y violencia, pueden explicar el deterioro de los mercados de trabajo, los cuales fueron trastocados por las crisis del modelo neoliberal y la reorganización de la producción, situación que obligó a los trabajadores excluidos a buscar nuevas formas de trabajo, sobre todo por cuenta propia mediante el uso de espacios públicos.

Por las condiciones anteriores, se conformaron nuevos mercados de trabajo donde se concentra un ejército industrial de reserva, compuesto por mujeres, estudiantes, niños, personas mayores, amas de casa, trabajadores subempleados, etc. los cuales *“determina, a partir de novedosas formas de organización, consumo, venta y negociación de servicios o productos, así como nuevas relaciones laborales familiares y clientelares propias del ambulante”* (Sánchez, 2018, pág. 105).

Como resultado que la aplicación del modelo neoliberal, como política económica fue un fracaso, sobre todo para garantizar las condiciones y demandas de los trabajadores, quienes fueron afectados mediante la depreciación salarial directa y la erosión el Estado de Bienestar lo cual tuvo un fuerte impacto en el mercado laboral. Bajo estas condiciones, Sánchez (2018) menciona *“que no sólo no se alentó la creación y crecimiento del empleo mejor remunerado, o desdibujó los espacios de negociación de colectivos de trabajadores, sino que se profundizó la inequidad distributiva y polarización social e inseguridad”* (pág. 101).

La CEPAL (2022) sostiene que las personas son empujadas al sector informal debido a la exclusión de los beneficios sociales básicos por parte del sector privado y también del público.

Así, debido a la precarización de las condiciones laborales, los trabajadores evalúan el costo-beneficio de ingresar o no al sector formal, pues en el informal pueden controlar su tiempo y casi tienen las mismas condiciones de trabajo.

La perspectiva anterior, enfatiza el carácter voluntario de los trabajadores para elegir su nivel óptimo de beneficios asociados a la formalidad. De esta manera, existe una relación estrecha entre nivel de desarrollo y crecimiento de la informalidad, esto se debe a la incapacidad del sector público para fortalecer la estructura productiva nacional.

Algunas interpretaciones como la de Soto (2015) menciona que, la informalidad merma el ingreso público y por ello se deteriora la calidad en los servicios proporcionados por el Estado, creando así presiones impositivas para los empleados formales. Sin embargo, es el mismo estado el que condona el pago de impuestos a las grandes empresas, además es el responsable de la flexibilización laboral lo cual ha obligado a miles de trabajadores a buscar otras formas de empleo fuera de la formalidad, que a su vez se convierte en una trampa, por ello menciona:

*“Además, se ha constatado que la existencia de la informalidad tiende a generar factores de auto refuerzo de este fenómeno, en lo que se ha dado en llamar la trampa de la informalidad. La presencia de un vasto sector informal representa una merma de la base impositiva que repercute en tasas más elevadas de impuestos para los trabajadores y empresas que sí contribuyen con sus obligaciones fiscales. Esta elevación de los impuestos y las contribuciones, al aplicarse sobre una base más estrecha, alienta a su vez, una mayor evasión y mayores desplazamientos del sector formal hacia el informal” (Samaniego, 2008, pág. 30).*

Otro punto importante que se debe analizar es que la globalización, genera profundos cambios en el plano laboral, donde no sólo intervienen actores clásicos, de trabajador y emprendedores sino también la sociedad (Ramos et al, 2016) con un tipo de relaciones muy diferentes a como fueron en el siglo XX, con modos de trabajo no convencionales que son el resultado de la precarización.

La precarización es entendida como el deterioro en la calidad del empleo y del nivel de satisfacción. De acuerdo con Ramos et al. (2016) tiene que ver con: 1. La inseguridad sobre la continuidad en la relación laboral, 2. La degradación y vulnerabilidad de la situación de trabajo,

3. La incertidumbre e insuficiencia de los ingresos salariales y 4. La reducción de la protección social.

El primer punto contempla aquellos trabajos formales con un riesgo de despido alto, sobre todo en situaciones de crisis económicas. El segundo punto, se relaciona directamente con las condiciones de trabajo, las cuales van empeorando con respecto a ciertos estándares relacionados con las legislaciones laborales. El tercer punto, se asocia con la discriminación salarial, así como a los subempleos y al trabajo de tiempo parcial. Por último, el cuarto punto tiene que ver con la reducción o restricción en el acceso a la seguridad social o a prestaciones y jubilaciones.

*“En México los deficientes servicios públicos, que forman parte de la protección Social, y los bajos niveles de productividad del trabajo hacen que el empleo del sector informal sea una alternativa de generación de ingresos y de mejoramiento de la calidad de vida de algunos sectores de la población” (Maloney, 1999 citado en Martínez et al, 2018).*

Un punto importante es que la precariedad laboral se presenta desde el inicio o inserción al primer trabajo remunerado, situación que indica la vulnerabilidad de los actores sociales ante la gran flexibilización y precarización de gran parte del mercado de trabajo. Por ello, es normal que muchos vendedores ambulantes sean jóvenes en edad de trabajar, esto se debe a que la precariedad se extiende no sólo a los espacios físicos y tiempos, sino también a sectores protegidos como el público incluso a colectivos.

La precariedad del mercado de trabajo se combina con la social, lo cual vulnera las condiciones de vida con respecto a la educación, vivienda, convivencia, etc. fracturando así las relaciones sociales y personales. Motivo por el cual, muchas personas tienen que buscar otra forma de empleo fuera del sector formal debido a que:

*“La flexibilidad laboral, forma parte de los procesos cambiantes del mundo del trabajo considerado como formal, a una situación que conlleva a la precariedad no tan sólo laboral sino social, este cambio da una total libertad a los dueños del capital y del trabajo, para organizar y administrar las condiciones laborales a modo, fuera de toda regulación establecida, mediante reformas laborales, recién concertadas y aplicadas de manera arbitraria” (Ramos et al, 2016, pág. 24).*

En el caso de México, el incremento de la precariedad tiene sus inicios en la década de los 90's con el proceso de reformas laborales generadas a partir de la apertura económica, lo cual fomentó que, de manera directa e indirecta, la desprotección de los trabajadores mediante la flexibilización de contratos. De acuerdo con Tokma (citado en Arrieta y Marrugo, 2020, pág. 04)

*“Las externalidades de este proceso de apertura económica se vieron reflejadas en mayor severidad en la disminución de la proporción de asalariados en el conjunto de la fuerza de trabajo. Disminuyó el empleo en medianas y grandes empresas, crecieron los empleos por cuenta propia y el trabajo poco remunerado, lo que dio pie a trabajos de pequeña escala (Pacheco, 2014). Aunado a lo anterior se generó una creciente volatilidad de ingresos y una mayor vulnerabilidad de los trabajadores al desempleo. Aumentó la inestabilidad, la rotación laboral y debido a la carencia de buenos empleos, la alternativa fue el trabajo en el sector informal, con bajos niveles de productividad y de ingresos”.*

La informalidad está muy ligada con la precarización laboral. Desde los 90's la informalidad se ha caracterizado por tener una doble cara, por un lado, es generadora de empleo ante la incapacidad del sistema y la precarización de este y por otra funciona fuera de las normas establecidas, aunque no propiamente en la ilegalidad.

Las personas que eligen trabajar en la informalidad tienen la idea de que los ingresos obtenidos pueden ser superiores con respecto al sector formal, por ello lo informal, hasta cierto punto deja de ser sinónimo de pobreza porque estas actividades pueden ser muy rentables.

Volvemos a retomar la idea de que, en muchas ocasiones, personas con empleos formales tienden a insertarse en actividades informales para incrementar sus ingresos, esto se debe no sólo a la reducción salarial por parte de las empresas sino al aumento en la inflación que afecta al salario real. De acuerdo Martínez et al (2018) en México, el salario mínimo real disminuyó en aproximadamente 60% de 1980 a 2015. Esto ha generado que,

*“La disminución del poder adquisitivo de los salarios provocó que otros integrantes de las familias ingresaran al mercado de trabajo en busca de mejorar sus ingresos. Las mujeres y los jóvenes aumentaron su participación en la PEA y aumentaron la oferta de*

*empleos de medio tiempo y mal remunerados”* (Pacheco y Parker, 2001 citado en Martínez et al 2018).

Un punto importante es analizar que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios tiene como consecuencia que el empleo formal pierda competitividad ante los empleos informales, que en ocasiones pueden ser mucho más redituables. De esta manera, al disminuir el poder adquisitivo de los trabajadores se fomentan las actividades informales para compensar esa pérdida en el ingreso. Hualde (2020) menciona que, desde la firma del TLCAN, en 1994, hasta 2017 los salarios medios en México se redujeron en 34.7%.

Otro punto importante que alienta el crecimiento de la informalidad es la precarización de la propia política exterior del país, la cual coloca a las industrias nacionales frente a las extranjeras, donde únicamente las más grandes pueden competir. De acuerdo con Martínez et al (2018) la baja productividad de la industria nacional y su poca capacidad de generar empleos permanentes y bien remunerados, alientan a la fuerza de trabajo a buscar empleo en el sector informal. De esta manera,

*“Una gran cantidad de trabajadores formales deciden emplearse por cuenta propia y encuentran en el ámbito informal un espacio de alta rentabilidad para sus actividades productivas, aun cuando la estabilidad del empleo formal es más valorada que tener mejores salarios (Castro y Huesca, 2007). Este fenómeno se profundiza debido a que en los últimos años el sector formal genera más empleos eventuales que permanentes”* (Martínez et al, 2018).

Debemos considerar que las características del mercado de trabajo mexicano son las que provocan el incremento en la informalidad, estas son: altas tasas de desempleo, bajos salarios, fuertes cargas fiscales. Lo anterior, motiva al crecimiento de la economía informal, sobre todo de la población que no puede trabajar debido a la incapacidad del mercado para absorber el excedente de mano de obra, por ello se recurre a la economía informal para generar algún ingreso. De acuerdo con Hualde (2020, pág. 01),

*“El mercado de trabajo en México, a semejanza de otras economías latinoamericanas, se caracteriza por la gran importancia del trabajo informal y por un mercado de trabajo formal*

*donde persisten importantes rasgos de precarización” (Guadarrama, Hualde y López, 2014 citado en Hualde 2020)*

Otro de los efectos de la apertura comercial es la marcada terciarización de la fuerza de trabajo debido a la contracción del empleo industrial. Si bien entre los 80’s y 90’s este sector creció, es claro que actualmente la industria ha perdido importancia en la generación de empleos, debido a que no pudo competir con el extranjero, por ello no ha generado empleos suficientes. Además,

*“los empleos que se generan en México no son de calidad; por el contrario, reflejan que el sector productivo del país utiliza mano de obra poco cualificada y con baja productividad (...) evidencia que expone a los trabajadores del sector informal en condiciones menos adversas” (Martínez et al, 2018).*

Otra de las trampas de la informalidad es que también puede incentivar la producción nacional, debido a que muchas empresas formales pueden obtener insumos de este sector. También, utilizan mano de obra informal subcontractada con la finalidad de evadir impuestos, reducir costos de producción, aumentar su rentabilidad y competitividad.

La precarización del mercado de trabajo mexicano se debe también, a la concentración de sus actividades productivas en el turismo, manufacturas y su dependencia con el exterior, lo cual tuvo como consecuencia, ser una de las economías más afectadas por la crisis económica provocada por el covid-19. Hualde (2020) menciona que no *“es sorprendente por ello que las primeras estimaciones acerca de los efectos de la pandemia ocasionados por el covid-19 den cuenta de una profunda recesión económica que ha afectado significativamente al mercado de trabajo”*.

El gran peso de la informalidad en México se debe en parte al deterioro salarial pero también a la falta de protección social. Uno de los indicadores más significativos, el acceso a servicios médicos. En la última década, una proporción que oscila entre 35% y 37% de los trabajadores en México tiene acceso a dichos servicios quedando dos tercios de la Población Económicamente Activa (PEA) sin esa prestación (Hualde, 2020). Esta situación se complicó durante la pandemia del Covid-19, porque el apoyo dirigido a trabajadores para mantener su

ingreso y/o empleo, estuvieron ligados a la capacidad de supervivencia de las empresas, donde sólo las más grandes sobrevivieron en un país donde prevalecen las micro y medianas empresas.

Por lo anterior, el mercado de trabajo mexicano, mantiene un conjunto de rasgos que se han convertido en estructurales porque no se han modificado a lo largo de los años como son: altas tasas de informalidad, segmentación por región, género, edad y etnia, así como tasas de desocupación bajas debido a la carencia de un seguro de desempleo, y la caída del salario real.

Así resulta mucho más fácil entrar como trabajador informal que formal, incluso se tienen condiciones de trabajo similares, así se configura como la solución de la población desocupada para solventar una necesidad de supervivencia, sobre todo después de la crisis económica y sanitaria del covid-19. Por ello, se considera a la informalidad como una estrategia de supervivencia familiar donde la organización que esta conlleva no encaja dentro de los marcos normativos.

En la década de los 90's se consideraba que la solución a la informalidad llegaría con el tiempo, se esperaba que este sector fuera absorbido por el desarrollo económico que traería la apertura comercial. Sin embargo, es claro que esto nunca sucedió, en primer lugar, porque se precarizó el mercado de trabajo y en segunda porque gran parte del mercado informal como los tianguis o las ventas ambulantes son parte de las costumbres del país.

Muchas veces, la actividad informal es la única fuente de ingresos para la población inmersa en la pobreza; además, parte de esta población no puede progresar justo por estas condiciones laborales (Soto, 2015). Además, se evidencian de esta manera la fragilidad de un mercado de trabajo con un alto peso de la economía informal, una precarización extendida y varias segmentaciones geográficas, de género y étnicas (Hualde, 2020).

Como se analizó a lo largo de este capítulo, la informalidad tiene que ver más allá con el simple hecho de la regulación, o si los negocios están registrados, así como las personas quienes laboran en dicho sector. Este sector surge como una necesidad ante el desempleo, pero también como una demanda para satisfacer ciertas necesidades de la población en general, incluso las grandes empresas sacan provecho de este sector, consiguiendo mano de obra más barata o insumos más económicos.

Así debido a la gran cantidad de actividades que encierra el sector informal que también incluye a las agrícolas y ganaderas, para los objetivos del presente estudio, cuando se hable de informalidad se hará referencia únicamente al trabajo o venta ambulante que se realiza en la ciudad del Puebla sin importar la edad de las personas sobre todo porque esta práctica tiende a ser muy heterogénea, por ello tampoco se parte de un producto en especial o la forma en cómo se venda.

Los trabajadores ambulantes son parte de este sector informal y pese a que no están reconocidos legalmente, generan una gran productividad, incluso las personas pueden obtener mejores ingresos que los trabajadores formales, hasta con las mismas condiciones de trabajo, las cuales son precarias. Sin embargo, no se debe perder de vista que esta práctica por naturaleza es flexible y precaria, porque no asegura ningún beneficio o que realmente sea de apoyo en momentos de crisis.

Actualmente más de la mitad de la PEA se encuentra en el sector informal por que el mercado de trabajo formal con el paso de los años se ha precarizado y como lo vimos en el último apartado, existe una relación entre informalidad y pérdida del salario real. Por ello gran parte de la población, tiene que recurrir a nuevas formas de empleo para obtener o completar sus ingresos y con ello cubrir sus necesidades, sobre todo en tiempos de crisis económicas y más recientemente sanitarias, situaciones que hacen más frágil al mercado de trabajo.

Por lo anterior, este capítulo ayuda a entender los conceptos de informalidad y comercio ambulante, con el objetivo no sólo de entender su importancia sino también sus orígenes, que se asocian con varios factores, no solamente las crisis económicas. Al final, es una alternativa ante la precarización del trabajo.

Así los cambios en los mercados de trabajo han afectado y creado nuevas estructuras sociales, donde los sectores más vulnerables (niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad) siguen padeciendo de precarización, empobrecimiento y vulnerabilidad, sin que se creen las estrategias necesarias para mejorar sus condiciones como un salario digno que cubra la canasta básica.

Por consiguiente, los sectores vulnerables tienen el libre albedrío y la flexibilidad de obtener ingresos de subsistencia para satisfacer sus necesidades básicas (alimentación,

transporte, alojamiento y servicios de salud), visualizando que a través del tiempo sus condiciones de estabilidad y pertenencia van disminuyendo, acelerando así las condiciones de pobreza y marginación.

## **CAPÍTULO 2. PROCESO DE ADAPTACIÓN, PERMANENCIA Y LA VULNERABILIDAD DE LOS TRABAJADORES INFORMALES EN LA CIUDAD DE PUEBLA**

El trabajo en cualquiera de sus formas es una actividad esencial para el sostenimiento individual, colectivo o familiar. Pese a que antes de la pandemia ya habían ocurrido otras crisis económicas que impactaron al mercado de laboral, no se crearon los mecanismos necesarios ni tampoco las políticas económicas para afrontar situaciones de inestabilidad. Contrariamente se redujo la oferta laboral y se incrementó la precariedad del sector formal provocando el crecimiento del trabajo informal como una forma para mitigar el desempleo.

Así la informalidad se ha convertido en un fenómeno tan importante en la estructura económica de México que incluso las empresas legalmente establecidas con empleados formales usan mano de obra informal para reducir costos de operación. Lo cual es consecuencia del propio agotamiento del modelo en México respecto a las políticas restrictivas de las importaciones, el proteccionismo fiscal y crediticio, que al crear presiones provocaron la informalización de negocios formales para reducir costos y captar mercados más extensos, incluyendo a los populares (De la Peña, 1996).

Para muchas personas, representa una opción para generar ingresos de subsistencia no sólo en momentos de crisis sino como alternativa ante la precarización del empleo formal. Debido a la facilidad para estar dentro de la informalidad, los empleados del sector formal aprovechan las ventajas del primero para incrementar sus ingresos con la venta de algún producto u ofreciendo algún servicio, por tanto, lo informal no es exclusivo de las personas que fueron despedidas o que se encuentran desempleadas.

Pese a la existencia de una gran cantidad de factores que explican el trabajo informal, para este análisis se retoma como explicación la informalidad involuntaria en momentos de crisis económica o inestabilidades del sistema, por lo ocurrido durante la pandemia del Covid-19 con el despido masivo de trabajadores quienes se vieron obligados a ingresar al sector informal como una forma de subsistencia.

Por lo anterior, el objetivo del presente capítulo es analizar el proceso de adaptación, permanencia y la vulnerabilidad de los trabajadores informales en la ciudad de Puebla. Para ello,

en el primer apartado se revisan las condiciones del trabajo informal ambulante. En la segunda parte, se estudia la precariedad del propio sector informal, el cual no ofrece ninguna protección laboral (comparado con el formal) pero debido a la falta de trabajo, las personas lo toman como una opción. Por último, se analizan las preferencias laborales que motiva a los trabajadores no sólo para adaptarse sino para permanecer en la informalidad.

## **2.1. Condiciones de trabajo informal ambulante en Puebla**

En los últimos años, el sector informal en Puebla se ha convertido en uno de los más dinámicos porque de 3 033 484 que conforman a la PEA, 2 066 043 se encuentran en la informalidad (ENOE, 2024) sin importar que sea un sector totalmente precario debido a la escasa regulación que existe por parte de las autoridades.

El trabajo informal se dinamiza no sólo por albergar a más de la mitad de la PEA, sino también por el flujo de efectivo que se genera, por ello, existen dos ideas referentes a la informalidad, la primera que es un trabajo precario y la segunda que toda la utilidad es para el trabajador, por ello puede incrementar sus ganancias a diferencia del sector formal.

Posiblemente en ciertos momentos de estabilidad económica se pueda cumplir la segunda idea, sin embargo, ante la crisis económica y sanitaria a nivel mundial provocada por el Covid-19 y ante los despidos masivos no sólo provocados por la flexibilidad del empleo formal sino también por las propias medidas de contingencia<sup>5</sup> para evitar más contagios, la mayor parte de la población que se adentró en la informalidad, sobre todo en el comercio ambulante, donde la gran mayoría únicamente ha obtenido ingresos de subsistencia.

En México, específicamente en Puebla, la cuarentena provocada por el Covid-19, tuvo como consecuencia el cierre temporal de algunas actividades económicas que fueron catalogadas por el gobierno como no esenciales por un periodo de 60 días como una medida para detener el incremento en el número de personas contagiadas.

---

<sup>5</sup>Ante la evolución de la pandemia por Covid-19 en México, en el diario oficial de la federación del 31 de marzo del 2020, el gobierno mexicano ordenó la suspensión presencial de las actividades económicas no esenciales con el objetivo de mitigar la dispersión del virus, así como sus complicaciones. En el comunicado, se definen a las actividades no esenciales como todas aquellas actividades que no están contempladas en el listado de las actividades esenciales (Murillo, De Jesús & Carbajal, 2021).

Las medidas sanitarias tuvieron como efecto inmediato el freno de la producción por el cierre parcial y en algunos casos definitivo de empresas y fábricas. Además, la oferta laboral se vio afectada por los recortes de personal provocando que un gran número de personas se quedara sin trabajo.

Como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, la pandemia del Covid-19 agudizó muchos de los problemas ya existentes, como la inestabilidad y flexibilidad del mercado de trabajo. Así ante la crisis solo de marzo a junio se perdieron cerca de 1.1 millones de empleos formales, situación que se concentró en los trabajadores de bajos ingresos, *“83.7% (933 mil) de todos los empleos perdidos corresponden a trabajadores que percibían entre 1 y 2 salarios mínimos”* (Murillo, De Jesús & Carbajal, 2021, pág. 03).

A nivel nacional el sector más afectado fue la producción manufacturera y la prestación de servicios personales (Murillo, De Jesús & Carbajal, 2021). Para el caso del municipio de Puebla fueron cerrados cerca de 1 500 comercios y con ello 12 000 empleos perdidos (Hernandez, 2021), esto únicamente en el centro histórico. De manera general, se vieron afectados 19 sectores económicos de los cuales el 80% corresponde a comercios no esenciales que representa el 20% del PIB interno (Síntesis, 2021).

En 2020 cerraron un total de 73 mil 436 empresas durante la suspensión de actividades productivas en Puebla, así con la reactivación económica que se supone fue gradual, abrieron 63 mil 749 empresas (Síntesis, 2021). Con esto se esperaba el incremento en los empleos formales pero la oferta laboral fue baja, porque muchos de los empleados que fueron despedidos se colocaron dentro del sector informal, así en el 2021 la entidad de Puebla se posicionó en el lugar número siete con más personas en la informalidad a nivel nacional (López, 2021).

El número de trabajadores en la informalidad pasó de un millón 861 mil 092 trabajadores en el trimestre julio-septiembre de 2020 a dos millones 052 ocupados al mismo periodo del 2021. En este contexto, las mujeres fueron las más afectadas, así la tasa de informalidad laboral femenina aumentó en 3.0 puntos porcentuales con el 1.5 en el caso de los hombres (López, 2021).

Se esperaba que ante la reactivación económica existiera más oferta laboral por parte del sector formal, sin embargo, de acuerdo con cifras de la ENOE (2021) durante el primer trimestre

de 2021 la Tasa de Informalidad Laboral (TIL1) fue de 72.5% de la población ocupada, 1.4 puntos porcentuales mayor a la del primer trimestre de 2020.

La falta de protección al empleado formal ha provocado que siga creciendo el sector formal, sobre todo la venta ambulante. Así mientras que la formalidad ha disminuido, en el tercer trimestre de 2023 la informalidad se cuatuplicó al crear más de 23 mil puestos de trabajo, mientras que el IMSS ha reportado la pérdida de 6 mil empleos formales (Potenciano, 2024).

Las cifras anteriores con respecto a la informalidad en Puebla refieren un mercado de trabajo altamente precarizado y flexible, donde la mayor parte de la población ocupada tiene que estar forzosamente y no o por elección realizando alguna actividad informal con el propósito de incrementar su ingreso (para el caso de los trabajadores con empleo formal) o para subsistir. De esta manera,

*“De las 3 millones 045 mil 740 personas económicamente activas, el 41.4 por ciento percibe únicamente un salario mínimo, lo que representa alrededor de 6 mil 223 pesos mensuales. El otro 30.4 por ciento, que son 926 mil 245 colaboradores, ganan hasta dos salarios mínimos, es decir, 12 mil 446 pesos al mes (...) únicamente el 0.6 por ciento de los trabajadores cuentan con ingresos de hasta cinco salarios mínimos, que son 31 mil 115 pesos mensuales” (Zambrano, 2023).*

Para el caso de la jornada laboral, se muestra que el 43.0 por ciento de la población trabaja hasta 48 horas a la semana mientras que el 31.6 por ciento supera esta cifra. Debido a la informalidad, las personas también se encuentran desprotegidas sin prestaciones de ley, vacaciones, ni seguridad social (Zambrano, 2023).

En Puebla la informalidad ha crecido tanto que hasta el tercer trimestre de 2023 generó 265 millones 77 mil pesos, un incremento de 42 por ciento superando la cifra del 2005 cuando fue de 187 millones 284 mil pesos. Así, la “informalidad en Puebla es de hasta 78 por ciento, es decir, aproximadamente 8 de cada 10 poblanos podrían estar trabajando en la informalidad laboral” (Potenciano, 2024).

El gobierno municipal y estatal menciona que el empleo no se ha convertido en un problema grave, sin embargo, esta situación no es resultado de una gran oferta de empleo con

condiciones de trabajo aceptables porque después de la pandemia las contrataciones no han sido las mismas y aunque se requiera de empleados (Bravo, 2023) las empresas han decidido contratar mano de obra informal sin ningún derecho laboral. De esta manera en,

*“Puebla hay más de 300 mil empresas de grandes a pequeños negocios, que tienen mano de obra, incluso en el IMSS hay registro de 600 mil trabajadores con empleo fijo y con prestaciones, pero la realidad es que hay más de un millón de personas que tienen que trabajar por su cuenta, en comercio informal en todas sus variantes. Esa situación no genera bienestar, porque en esos empleos no tienen prestaciones de seguridad social en caso de enfermedades o accidentes, tampoco tienen ingresos fijos que les permita planear el futuro de sus familias” (Bravo, 2023).*

Lo anterior es la realidad y las condiciones de precariedad que existen en la ciudad de Puebla, donde un gran número de personas ha encontrado en la informalidad una manera para subsistir o conseguir algún ingreso extra, sin importar que el sector formal sea totalmente precario.

## **2.2. Precariedad del sector informal y sus trabajadores ambulantes**

De acuerdo con Cervantes (2009) desde que se postularon las primeras perspectivas empíricas sobre el sector informal, estas actividades siempre han estado relacionadas con los trabajos más precarios del propio mercado de trabajo por tener ocupaciones que no tienen prestaciones laborales o de salud, bajos salarios, se trabaja entre 40 a 35 horas a la semana y no es indispensable la experiencia o el nivel educativo. Pero al final se toma como una opción ante momentos de crisis económicas o inestabilidades del sistema económico.

Como se analizó en apartados anteriores, la informalidad no surge por una excesiva regulación por parte del Estado sino por la deficiencia de las instituciones (Martínez, Silva & Juárez, 2022) y la falta de política económica y laboral en pro del sector formal, que mejore las condiciones de trabajo, así como los derechos de los empleados.

Mientras que la informalidad se convierte en una opción para mitigar las inestabilidades del sistema. Es importante mencionar la precariedad de este sector donde los trabajadores

carecen de cualquier derecho laboral, así como de cualquier capacitación, con ingresos por comisión y en ocasiones de debe invertir de manera sustancial (Martínez, Silva & Juárez, 2022).

Anteriormente se había aclarado que en este análisis no se estudiaría la parte del sector informal ilegal, sin embargo, debido a la falta de regulación y controles, así como la vulnerabilidad de los comerciantes ambulantes es importante mencionar que se convierten en verdaderos nichos para realizar cualquier actividad ilícita o también están sujetos a los cobros de piso bajo cualquier amenaza por parte de grupos que pueden ser ajenos a los vendedores. Esto es provocado por los propios elementos que componen al sector informal como son,

*“Autoempleo por reducidas oportunidades de trabajo formal; bajos capitales y pocos requisitos de capacitación; la relación laboral carece de protección jurídica; por sus actividades no pagan ningún tipo de impuesto al estar al margen de la ley; manejo de grandes cantidades de efectivo que la hace vulnerable y de alto riesgo para el lavado de dinero por actividades ilícitas; actividad lícita e igualmente no registrada, o parcialmente, en las cuentas nacionales y el sistema fiscal” (Martínez, Silva & Juárez, 2022:267).*

El sector informal puede ser bastante desigual, sobre todo con respecto a las ganancias. Están aquellas personas que obtienen grandes flujos de dinero y quienes consiguen un ingreso de subsistencia. Además, la precariedad del comercio ambulante no sólo se refleja en las ganancias, sino también en el difícil acceso que tienen a servicios de salud y otras prestaciones (Guillermo & Balderas, 2019).

La precariedad del sector informal ambulante debe ser entendida también como *“aquello que políticamente induce a una condición en la que cierta parte de la población sufre de la carencia de redes de soporte social y económico, quedando marginalmente expuestas al daño, la violencia y la muerte”* (Butler, 2009, pág. 322-323 citado en Guerrero, 2016).

Lo anterior hace referencia no sólo a la precariedad del trabajo ambulante sino también refleja las condiciones en las que vive la mayor parte de la población en Puebla, de acuerdo con el CONEVAL (2020) 6.1% de la población es vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 391,200 personas no tienen los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Guerrero (2016) menciona,

*“En Puebla, es posible pensar en un proceso de producción de poblaciones precarizadas a partir de la constante desindustrialización. Esta condición precarizada coloca a estas poblaciones en situaciones de riesgo de sufrir mayores problemas alusivos a su situación de salud y estabilidad laboral, entre otras” (pág. 13).*

Así las malas condiciones en el sector informal ambulante no sólo se explican por la falta de seguridad social o de una política pública adecuada, sino también de la propia precarización de la vida, donde las condiciones de todo el sistema exponen a los sujetos al daño, peligro y riesgo, teniendo un efecto distinto entre hombres y mujeres (Guerrero, 2016). Así desde la década de los 80's con el libre mercado, se han creado condiciones de precariedad provocando que las personas tengan poco o nulo acceso a trabajos bien remunerados, duraderos y amparados por el derecho laboral. De esta forma se identifican ocho procesos que han incrementado la precariedad no sólo del trabajo formal, sino de la vida en general y por tanto de la informalidad,

*“1) Ampliación de la insuficiente absorción laboral (...) 2) Trabajo no asalariado ligado a la subsistencia o a la pobreza —algunas formas de ocupaciones en la informalidad y de trabajo por cuenta propia—; 3) Pobres retribuciones —el salario mínimo real, en la mayoría de los países latinoamericanos, se mantiene aún hoy por debajo de los niveles de la década de los ochenta—; 4) Inestabilidad laboral; 5) Aumento de la inseguridad —pocas oportunidades de desarrollo profesional, de permanencia en el empleo, de participación en la toma de decisiones, etcétera—; 6) Declive de la cobertura de la protección social; 7) Retroceso de la negociación colectiva; 8) Pérdida de derechos laborales” (Macías, Haces y Aguilar, 2019, pág. 94).*

Con las crisis económicas, la precariedad laboral aumenta provocando que las personas adopten o tomen varias estrategias de sobrevivencia con el propósito de que los efectos no sean tan severos para sus familias. Esto explica porque durante la pandemia, existieron diversas formas de empleo como el trabajo a distancia, repartidores, venta ambulante de algún producto, entre otras. Así la informalidad está ligada con el contexto socioeconómico, sobre todo en actividades terciarias, como el comercio, que también están precarizadas. Al respecto, Esparza-Rodríguez, Martínez-Arroyo & Sánchez-Vargas (2021) mencionan que,

*“las personas en condición de vulnerabilidad económica que suelen trabajar en la informalidad, a pesar de que el sector es decisivo para que trabajadores con pocas cualificaciones escapen de la pobreza, no representa una solución sostenible para el bienestar personal, debido a que la alta rotación entre los empleos precarios propicia la vulnerabilidad de las personas a cambios radicales en el entorno” (Pág. 07).*

La participación de la población en la informalidad, además de representar estrategias para mitigar los bajos salarios o el desempleo, es una medida contracíclica social (Esparza-Rodríguez, Martínez-Arroyo & Sánchez-Vargas, 2021) porque este sector es totalmente precario, pero en ocasiones se romantiza para resolver un problema de oferta laboral que de acuerdo con la teoría económica el mismo mercado debe resolver.

La precariedad del sector informal ambulante aumentó con la pandemia del Covid-19, no sólo por lo sensible que es este sector ante los ciclos económicos, sino también por el riesgo que representaba para las personas el ser contagiado del virus. Incluso fue la población menos protegida debido al nulo acceso a servicios médicos públicos.

Pese a las medidas sanitarias implementadas por el gobierno como el distanciamiento físico y el confinamiento, las personas que trabajan dentro del sector ambulante tenían que salir a las calles para vender sus productos y así conseguir algún ingreso. De esta manera, en el sector informal ambulante, comenzaron a interactuar personas que desde hace muchos años se han dedicado a este tipo de trabajo con aquellas que de manera involuntaria ingresaron a este sector para tener un ingreso de subsistencia ante los despidos masivos, cayendo así en un sector mucho más precario y sin la posibilidad de cambio por la falta de oferta laboral formal.

Con la crisis provocada por el covid-19 el comercio ambulante, si bien representaba una opción laboral para mitigar las inestabilidades del sistema, constituía un sector de alto riesgo para la salud de quienes trabajaban aquí. Esto se explica por las propias características del sector, *“una situación laboral caracterizada por la falta de identidad jurídica, malas condiciones laborales, exclusión de los sistemas de protección social, elevada incidencia de accidentes y enfermedades laborales y limitada libertad sindical”* (Esparza-Rodríguez, Martínez-Arroyo & Sánchez-Vargas, 2021, pág. 07).

Retomando lo que se explicó en párrafos anteriores, las personas dentro del comercio ambulante están en una condición de vulnerabilidad económica, situación que las obliga a realizar o buscar trabajos de baja calidad con escasa protección social, situación que se agrava cuando aparte de los accidentes en trabajo, existe el riesgo de contagio. Por tanto, de acuerdo con Cervantes (2009), diversos estudios han comprobado la precariedad del sector informal, demostrando que las personas desarrollan actividades no por una toma de decisiones racional, sino por motivos de sobrevivencia y como última opción laboral, opacando así a otras perspectivas que han estudiado la informalidad como un nicho de oportunidades.

Dentro de la informalidad existe más precariedad con respecto a la explotación de los trabajadores, la cual se da por dos vías. En la primera cuando los dueños de las empresas informales sacan provecho de la mano de obra que no logra incorporarse en lo formal. La segunda corresponde a la contratación de empresas informales por un costo menor, esta situación es la que más precariza la condición de los trabajadores (Cervantes, 2009).

Lo anterior es resultado de las propias políticas económicas liberales, la cuales no sólo precarizan lo formal sino también impulsan la precarización de lo informal en beneficio de las empresas que usan esta mano de obra para bajar sus costos de operación e incrementar sus ganancias en detrimento de las condiciones de trabajo de las personas, generando bajos salarios, laborar sin contrato, no hay seguridad social y se incrementa el acoso laboral entre otras formas de violencia.

Es importante mencionar que la informalidad al estar inserta en las políticas de corte neoliberal, se ha genera un gran dinamismo económico pero acompañado de una fuerte desigualdad en los ingreso o ganancias, debido a la transformación del sector formal en un mercado capitalista, donde se reproducen los procesos de producción al igual que la generación y acumulación de riqueza.

Lo anterior puede explicar por qué dentro del sector informal existen personas muy ricas, así como las extremadamente pobres que apenas alcanzan un ingreso de subsistencia, trabajado largas jornadas y en condiciones totalmente precarias, o que son explotadas por grandes empresas informales.

Finalmente, la precariedad laboral estará presente en ambos sectores, sobre todo en el informal debido al binomio trabajo-Estado (Palafox-Muñoz & Rubí-González, 2020) donde el segundo instaura el desmantelamiento de cualquier forma de regulación, dejando que el mercado se fortalezca con el deterioro de las condiciones de empleo, incrementando la precarización, sobre todo en momentos de crisis como la provocada por el Covid-19, donde se hicieron más evidentes las fragilidades del mercado de trabajo tanto formal como informal.

### **2.3. Proceso de adaptación al trabajo informal durante el Covid-19**

Es importante mencionar que, la economía informal es multidimensional, dinámica y evolutiva, es un fenómeno que puede estar presente en el mercado formal por los beneficios que esta puede traer (Martínez, Silva & Juárez, 2021) así y para el caso de las personas que trabajan dentro de la informalidad, también encuentran ciertos factores que prologan su permanencia.

*“A medida que existan cambios en el contexto económico, tecnológico, así como, las nuevas formas de empleo derivadas de la crisis sanitaria por el COVID-19, existirán nuevos elementos que se vinculan a la conceptualización de la economía informal”*  
(Martínez, Silva & Juárez, 2021, pág. 258)

Sin importar que en la actualidad la informalidad sea involuntaria ante los desequilibrios del sistema económico, sobre todo después de la pandemia del Covid-19, la permanencia de este fenómeno se debe también a la cantidad de dinero circulante, lo cual le da vida a cualquier mercado, por ello muchas personas encuentran mejores condiciones de permanencia en este sector y no propiamente un ingreso de subsistencia.

La informalidad puede ser vista como un proceso, donde un gran número de personas entra de manera involuntaria, buscando un ingreso de subsistencia, pero al estar dentro encuentran ciertos factores o ventajas que prolonga su estancia, o también se pueden ver obligadas a continuar debido a la precarización del mercado formal.

Para el caso de los vendedores ambulantes, al no pagar un local ni tampoco impuestos y otros pagos al municipio pueden ofrecer algún producto o servicio a menor costo (Calero, et al, 2023) por ello, la población en general también encuentra ciertas ventajas en este tipo de informalidad por lo económico que pueden ser sus compras.

El comercio informal ambulante, al estar constituido por actividades comerciales que se pueden desarrollar en diversos espacios geográficos, sin ninguna regulación y obligación fiscal por alguna autoridad gubernamental (Calero, et al, 2023) pueden bajar sus precios mucho más los negocios formalmente establecidos, por ello, mientras que esto es una desventaja para el estado (por el nulo pago de impuestos) se convierte en un beneficio para muchas personas, al encontrar productos más baratos.

Además de los precios más bajos, el sector informal ofrece otras ventajas como la posibilidad de regatear precio, calidad aceptable, lugares más accesibles para realizar compras, beneficios para la población con menos recursos, sobre todo, generación de trabajo informal a otras personas (Calero, et al. 2023).

El comercio ambulante informal puede representar ventajas para la población en general, pero implica también aspectos desfavorables para los trabajadores, de acuerdo con Martínez, Silva & Juárez (2021),

*“Puede implicar aspectos no favorecedores para el trabajador y el sistema, pues es carente de acceso a circuitos financieros, organización productiva, el trabajador presenta limitación o deficiencia en las actividades el cual está sujeto a un número de actividades mecánicas, no cuenta con protección jurídica respecto a la relación laboral con el patrón (lo que permite mucho descontrol para efectos de la recaudación de la contribución), propiedad familiar de las empresas, empleo de la fuerza del trabajo sin jornada u horario establecido, poco capital y baja remuneración” (pág. 260).*

Pese a lo anterior, las personas han encontrado en este sector no sólo la posibilidad de un ingreso de subsistencia sino también factores para su permanencia. El más importante cabe destacar es la falta de oferta laboral en la formalidad, el cual se encuentra precarizado y sin la posibilidad de fortalecerlo. De acuerdo con Martínez, Silva & Juárez (2021),

*“La economía informal no surge por una regulación excesiva sino por una mala regulación de parte de Estados débiles (Jeannot Rossi, 2008), es decir, existe una situación de corresponsabilidad de deficiencia en instituciones, como tal se debe entender como un proceso y no un objeto. Las normas mal creadas son complicadas y precisan a la corrupción y a procesos burocráticos que aumentan los costos” (pág. 264).*

Debido a la precariedad del sector formal, las personas prefieren seguir dentro de la informalidad donde han encontrado más incentivos que hasta cierto punto los motiva para continuar con el trabajo ambulante. Incluso para el mismo sistema económico, la informalidad represente una solución para mitigar las fallas del mercado, asegurar el suministro de bienes públicos, y mantener condiciones para la igualdad de oportunidades (Perry, et al. 2007).

De acuerdo con la teoría neoclásica, la informalidad representa una barrera al crecimiento y desarrollo económico, sin embargo, no se hace nada para fortalecer la formalidad del trabajo y contradictoriamente, ayuda a mitigar los desajustes del mercado, no sólo por los trabajos que se generan, sino por el flujo de efectivo, en 2022, la economía informal participó con 24.4 % del PIB nacional en valores corrientes (INEGI, 2023).

Otro de los factores para la permanencia de los trabajadores dentro de la informalidad son las propias empresas formalmente establecidas, incluso las más grandes, para hacer frente al pago de impuestos y regulaciones excesivas, por ello tienden a operar con mano de obra informal, mitigando así los costos de operación.

En un estudio realizado por Perry, et al. (2007) mencionan que muchos trabajadores informales seleccionaron sus actividades de acuerdo con sus propias necesidades y aptitudes, por ello, preferían la independencia. Las mujeres preferían un trabajo informal para balancear sus responsabilidades en el hogar. Otros preferían la informalidad y lo formal, con el objetivo de incrementar sus ingresos, por ello, es importante mencionar que ambos sectores no están excluidos.

Otro factor de permanencia dentro del sector informal es la propia independencia que genera un negocio propio, con ello se establecen horarios de trabajo propios sin ninguna presión de terceros, escapando así de los sistemas formales del trabajo que los obliga al pago de impuestos o de seguridad social, la cual al ser mala no es usada por los trabajadores. Como lo menciona Guillermo y Balderas (2019, pag.154) “*aunque el gobierno de México ha proclamado la cobertura universal de salud, el servicio es bastante limitado en cobertura de medicamentos y tratamientos de enfermedades, dejando a los trabajadores y sus familias frecuentemente desprotegidos y vulnerables*”.

Mientras que el sector formal está regido por leyes y normativas que los obliga a pagar desde renta, impuestos o servicios (agua, electricidad, gas) que hasta cierto punto puede mermar las ganancias, en la informalidad casi toda la utilidad puede ser para los trabajadores (dependiendo el tipo de trabajo) sobre todo porque no tienen ninguna obligación de pago. Al respecto, Calero, et al. (2023) menciona que,

*“Este es un tema de debate puesto que es bastante injusto para los que tienen que pagar arriendos, y otros costos derivados de la formalidad y legalidad de un negocio, que deban competir con quienes no tienen esos costos, y se llevan toda la utilidad; por otro lado, las personas involucradas en el negocio informal son personas de escasos recursos quienes muchas veces no tiene otra opción para generar ingresos” (pág. 06).*

Desde que la informalidad se convirtió en parte de la estructura económica de México, muchas personas prefieren seguir en este sector incluso por tradición, pero también por la gran precariedad y falta de empleo formales. Además,

*“Muchas personas prefieren estar a las “sombras” para no ser detectados por el gobierno y así, lograr su crecimiento empresarial de forma exponencial; otros solo prefieren estar de esa forma porque no les alcanza más que para reinvertir y obtener alguna utilidad para él y su familia” (Martínez, Silva & Juárez, 2021, pág. 268).*

Es importante mencionar que aparte del entorno económico, la preferencia por la informalidad estará determinada también por las propias variables sociodemográficas como la edad, sexo, escolaridad, estado civil, etc. así como la vulnerabilidad económica y social de las personas. De esta manera existirán trabajadores que al tener condiciones más favorables pueden sobresalir en las actividades informales.

De acuerdo con Cervantes (2009) en la informalidad siempre existirán dos aristas dependiendo desde que perspectiva se analice, por un lado, las ocupaciones informales dan la impresión de ser totalmente precarias, pero aquí se puede ubicar estratos de trabajadores que no están en condiciones de vulnerabilidad ni precariedad con respecto al ingreso que perciben.

Este pequeño grupo corresponde a los empleados y trabajadores por cuenta propia quienes al tener su propia empresa (informal) tienen hasta cierto punto mayor factibilidad

de ofrecer o trabajar en un ambiente más digno, con ingresos superiores al empleo formal. Justo por estas experiencias, existe una revalorización de la informalidad, provocando que muchas personas se adapten con la esperanza de sacar provecho o algún beneficio de estas actividades (Cervantes, 2009) más allá de ingreso de subsistencia.

Las condiciones laborales durante la pandemia sufrieron grandes cambios estructurales desde las modificaciones de permisos de actividades esenciales (tienditas en colonias, supermercados, misceláneas, alimentos y bebidas preparadas, paquetería, ferretería y servicios funerarios), eliminando los no esenciales (bares, restaurantes, hoteles, actividades recreativas, entre otros).

Con lo anterior, muchas personas con este fenómeno fueron despedidas, provocando un colapso en la creación de los empleos, su fortalecimiento y acelerando los despidos masivos (etapa de vulnerabilidad). Los empleados del sector formal involuntariamente sufren una transformación como forma de subsistencia (adaptación) buscando otras formas de generar ingresos básicos y optando por un empleo informal.

Todos los estados de la República Mexicana sufrieron los estragos de la pandemia, en esta investigación se observa la informalidad en el municipio de Puebla que, por sus condiciones de expansión demográfica irregular, las personas han fortalecido estrategias para combatir la precariedad, por la disminución de los empleos formales y violación a los derechos de los empleados.

Aunque se ha establecido una nueva política laboral en los tiempos del gobierno del bienestar, no se han combatido los problemas esenciales de la política económica y financiera, es decir, las constantes aceleraciones de la tasa de inflación provocando inestabilidad monetaria en todos los sectores económicos de la organización territorial de México.

### **CAPÍTULO 3. PRECARIEDAD LABORAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA ANTE LA COVID-19**

La informalidad del trabajo se relaciona estrechamente con los ciclos económicos, sobre todo cuando estos son de crisis o inestabilidades, pero también con la precarización del empleo formal donde no se han creado las condiciones necesarias que aseguren un bienestar laboral para las personas, sin importar que dicho sector sea del único reconocido por la teoría económica y las leyes como el único que contribuye al crecimiento de un país mediante el pago de impuestos.

Aún sin crisis económica, la flexibilización y precarización de los empleos formales se ha hecho presente en casi todo el país y en específico en la ciudad de Puebla, donde más de la mitad de la PEA se encuentra trabajando en este sector, esto pese al fin de la pandemia, la cual agudizó los problemas ya existentes desde hace más de 30 años con el inicio del modelo económico neoliberal.

Cabe mencionar que el problema de la informalidad y la precarización se debe también a procesos más complejos que van más allá del ámbito municipal, estatal o nacional pero que se relacionan con el modelo económico actual. Es decir, el cambio entre una sociedad de productores a una de consumidores (Díaz, 2019).

En la sociedad de productores el crecimiento económico está dado sobre todo por el auge industrial lo cual requiere una gran fuerza de trabajo con personal disciplinado dispuesto laboral por largas jornadas en tareas monótonas y una cierta identidad con la empresa. En México, esto data con el modelo de crecimiento por sustitución de importaciones (ISI) de 1940 hasta aproximadamente la década de los 70's.

De acuerdo con Díaz (2019) después de una sociedad de productores continua el paso hacia una de consumidores que significaba un crecimiento de la productividad en forma inversa al número de empleados debido al progreso tecnológico. En el caso de México, al no haberse desarrollado un sector industrial productivo fuerte, este cambió significó la tercerización de la mano de obra al sector de servicios, pero de baja productividad, con contratos temporales y procesos de flexibilización. Cabe resaltar que este sector es donde predomina la informalidad.

Además, la identidad con respecto a la empresa se convierte en algo innecesario donde ya no es necesario costear la retención de empleados mediante prestaciones, sindicatos, seguridad social, buenos salarios o contratos por tiempo indefinido. Provocando que la mano de obra se vuelva más desechable, porque con el paso de una sociedad de productores a otra de consumidores, una gran cantidad de personas pierden sus empleos sin la posibilidad de insertarse dentro del mercado de trabajo formal, por tanto, se tiende a buscar otras formas para conseguir un ingreso, en el caso de México muchas personas han optado por migrar hacia Estados Unidos y otras se insertan dentro de la informalidad.

Este proceso de precarización se haría más agudo durante la pandemia del COVID-19 que pese al final de esta no hubo una reactivación económica importante que absorbiera a la fuerza de trabajo disponible, misma que ha enfrentado procesos de flexibilización y empobrecimiento de sus condiciones de vida desde antes de la contingencia.

Por tanto, el objetivo de este capítulo es analizar cómo ha sido el proceso de precariedad laboral en la ciudad de Puebla durante la pandemia, desarrollando cuatro ejes importantes. En el primero se estudia el empobrecimiento de la vida como consecuencia del desempleo involuntario. Después la política laboral durante la pandemia, continuando con un análisis del mercado de postpandemia. Finalmente, se presentan las experiencias que han tenido las personas dentro de la venta ambulante mismas que fueron recabadas mediante entrevistas semiestructuradas.

Con respecto a las entrevistas, es importante mencionar que si bien en el formato (Anexo 1) consta de un total de 24 reactivos incluyendo los datos generales, en algunos casos se tuvo que cambiar o agregar otras preguntas dependiendo de cómo fluía la conversación. Sobre todo, porque la mayoría de estas, se levantaron en las calles del centro histórico de Puebla cuando las personas estaban vendiendo sus productos, por tanto, tuvieron que ser rápidas, algunas de ellas fueron grabadas y otras fueron escritas. Cabe mencionar que dos entrevistas fueron hechas dentro de Ciudad Universitaria de la BUAP y otra en la Central de Autobuses de Puebla (CAPU).

Es pertinente señalar que una de las personas entrevistadas no trabaja dentro del área de estudio correspondiente a la ciudad de Puebla o el centro histórico, sino en otro municipio

cercano, en este caso Coronango. Sin embargo, su testimonio resulta importante porque proporciona un contexto más amplio sobre lo que sucede en otros puntos del estado con respecto a la actividad ambulante y como esta no es exclusiva de las ciudades.

Debido a la heterogeneidad del trabajo ambulante, no hubo un perfil homogéneo, sino el único requisito fue que la persona estuviera vendiendo algún producto. Tampoco se tomó en cuenta la edad, el sexo, grado de escolaridad ni el tipo de producto que vendía. Dando como resultado un total de diez entrevistas semiestructuradas, donde participaron 4 mujeres y 6 hombres de diferentes edades.

### **3.1. Empobrecimiento de la vida como consecuencia del desempleo involuntario**

El empobrecimiento en la vida de las personas se relaciona de manera directa con el desempleo, pero también por la precarización de puestos de trabajo, sobre todo de los salarios, mismos que no aseguran la compra de la canasta básica y mucho menos el ahorro para situaciones de crisis o despidos. De acuerdo con Salas, et al (2020),

*“Tanto desempleados como la población ocupada enfrentan diferentes grados de vulnerabilidad como consecuencia de no sólo de las crisis sino de diferentes fenómenos sociales de exclusión y de precarización del trabajo, es decir, de trabajos no protegidos, de condiciones laborales inadecuadas, de trabajos asalariados de mala calidad sin estabilidad, sin remuneraciones adecuadas, sin protección social y sin acceso a prestaciones laborales, situaciones acentuadas a lo largo de los años”* (pág. 933-934).

Revertir los efectos anteriores supondría mejorar las condiciones de las personas mediante una reactivación económica donde los puestos de trabajo ofrecieran mejores salarios, así como asegurar los derechos laborales de cada empleado. Sin embargo, en el caso de Puebla aún sin crisis económica, la desigualdad social sigue en aumento debido a la precarización del empleo y la falta de trabajo, así como por el crecimiento del sector informal.

En 2018 la pobreza en Puebla alcanzó al 58% de la población, con un aumento significativo en la pandemia al 62.4% en 2020 y con una reducción en 2022 al 54% (IBERO-PUEBLA, 2024). Así este último porcentaje se ha mantenido hasta el primer trimestre de 2024

ubicando a Puebla como una de las entidades con más rezagos y pobreza solo después de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Si bien existió una reducción de la pobreza entre el año 2020 y 2022 (de 62.4% a 54%) esto se explica por el fin de la pandemia que provocó una cierta reactivación del empleo por la apertura paulatina de instituciones, empresas y algunos negocios. Sin embargo, esto no ha significado una recuperación en el sentido estricto sino un descenso al nivel previo antes de pandemia, donde aún más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza o carencia social.

Lo anterior se contrasta con lo dicho por la Secretaría de Economía de la ciudad de Puebla con el anuncio de una inversión por 2 mil 646 millones de dólares para el estado y municipio en el primer semestre de 2024, esto según como resultado de un crecimiento constante y por la creación de 2 mil 092 plazas laborales (Gobierno de Puebla, 2024).

Pero esta inversión y crecimiento no se ha reflejado en mejores condiciones de vida, debido a que el crecimiento económico no necesariamente trae consigo un desarrollo social, ni tampoco asegura mejores condiciones para empleado o grupos vulnerables, al contrario, puede provocar peores condiciones para los trabajadores debido a la pérdida de derechos laborales reflejado en bajos ingresos y altas tasas de explotación laboral.

Al respecto Marí-Klose y Martínez Pérez (2015) mencionan que el auge económico derivado de las inversiones o el crecimiento puede mejorar la condición de los grupos vulnerables siempre y cuando se invierta en gastos de protección social con carácter redistributivo. Pero en el caso de Puebla, esto no ha sucedido debido a que instituciones y empresas ya no están interesadas en invertir en seguridad social para sus empleados, ahora se ve como un gasto más, el cual se pueden ahorrar mediante la contratación de mano de obra informal o con recontrataciones de personal cada cierto tiempo.

Por esta razón es que la mayor parte de los puestos de trabajo en la ciudad de Puebla ofrecen salarios y prestaciones precarias que no cumplen con las expectativas de las personas, sobre todo, es insuficiente para cubrir los gastos personales o en muchos casos familiares en relación con la canasta básica.

Si bien el municipio de Puebla puede ser catalogado como el quinto mercado laboral más grande del país debido a las actividades industriales y de servicios que alberga. La realidad es que de 1.6 millones de jóvenes en edad para trabajar, únicamente 828 mil 484 se encuentran ocupados en alguna actividad económica que no propiamente es formal. Además, de 44 mil 296 que acreditaron un nivel de estudios medio o superior, el 62.2% del total de encuentran desempleados, esto para el primer semestre de 2024 (López, 2024).

Como se ha mencionado, la precariedad no es un proceso nuevo o que haya surgido con la pandemia, es un problema que se agudizó. En 2020 se observa que el porcentaje de jóvenes sin seguridad social era del 74.2%, así mismo el 32.1% no tenían acceso a algún servicio de salud. El 71% percibía ingresos por debajo de la línea de bienestar<sup>6</sup>. Con respecto a las jornadas laborales en promedio era de 40.7 horas por semana y el 65% percibía al menos un salario mínimo (IMJUVENTUD, 2021).

Con las cifras anteriores se puede comprender por qué muchos jóvenes durante este periodo optaron por laborar dentro de la informalidad. Para 2020 a nivel nacional 1 de cada 2 jóvenes tenía un empleo informal, en Puebla el porcentaje fue de 73.4%. Pese a estas cifras y que en los informes oficiales como el de “*Situación de las personas adolescentes y jóvenes en el estado de Puebla. 2021*” se reconozca que el empleo formal tiene una relación directa con el acceso a la salud y seguridad social, siendo la formalización una estrategia para mejorar las condiciones de vida (IMJUVENTUD, 2021) la realidad es que las empresas que ofrecen empleos formales ya no quieren invertir en seguridad social o en prestaciones para sus empleados.

Mientras el mercado de trabajo siga ofreciendo empleos formales, pero sin garantizar el cumplimiento de los derechos laborales para su personal, la informalidad seguirá creciendo, sobre todo la venta ambulante, sin importar que tampoco cuenten con seguridad social o prestaciones, donde se puede obtener un ingreso de subsistencia, pero en algunas ocasiones las ganancias pueden ser mayores en comparación con los salarios que ofrece el sector formal.

---

<sup>6</sup> Es decir, que con el ingreso no les es posible acceder a la canasta alimentaria básica y la canasta no alimentaria básica (transporte, vestido, etc.)

La pobreza en la ciudad seguirá creciendo y por ello más personas buscarán otras formas de trabajo. De esta manera se rompe con la idea de quien trabaja deja de ser pobre, esto se debe a que el tener un empleo no asegura un buen salario con el cual se pueda solventar los gastos personales o familiares.

Cabe mencionar que la precarización del trabajo no sólo afecta a los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas registradas, sino también a los grandes consorcios. Durante la pandemia por el COVID-19 en 2020, las afectaciones los derechos laborales fueron más visibles. Tan sólo Volkswagen, AUDI y sus proveedoras 2 mil 200 trabajadores perdieron su empleo y 400 mil solo cobraron la mitad de los salarios debido a los paros técnicos (Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, 2020).

De acuerdo con el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, (2020) de 300 contratos colectivos de empresas que representa la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), el 40% suspendió su producción, afectando a más de 30 mil trabajadores; el ramo textil terminó la relación laboral con mil 500 trabajadores; cinco empresas afiliadas a la CTM finiquitaron a 700 trabajadores y 260 empresas partidarias de esta organización que se fueron a paro afectado a 40 mil trabajadores.

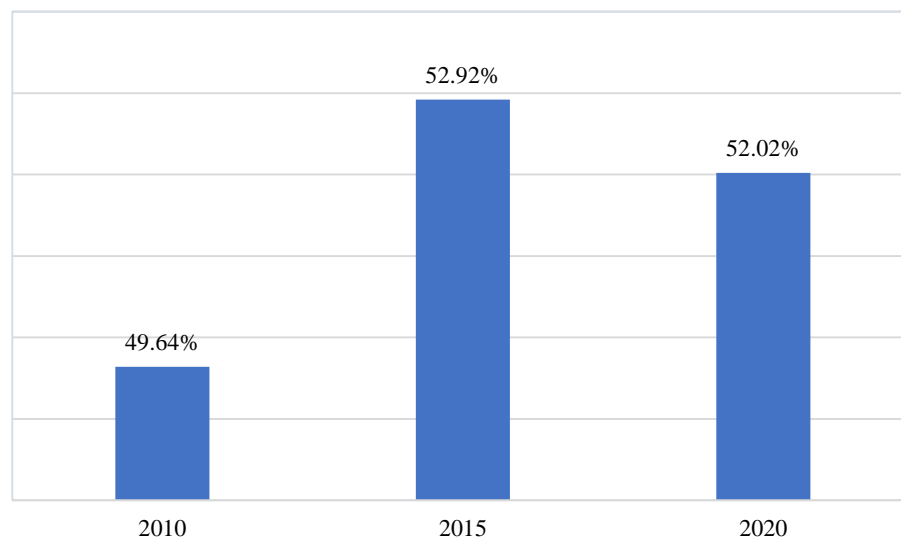
Además, se reportó el despido de 12 mil 26 personas entre empresas privadas o de algún puesto público, como fueron los encuestadores y supervisores de INEGI. Otras compañías dieron de baja en seguridad social al 100 por ciento de sus empleados (Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, 2020).

Este último dato con respecto a la seguridad social, si bien es alarmante sobre todo para las personas que lo perdieron en un momento de contingencia sanitaria, no fue algo nuevo. Desde hace diez años en la ciudad de Puebla, la carencia por acceso a la seguridad social se ha mantenido casi sin crecimiento, sobre todo desde 2015 (Gráfica 1).

Actualmente en 2024, el porcentaje de carencia por acceso a la seguridad social llegó a 59.7% (Dinamismo y Estudio Frente a la Pobreza, 2024) ubicando a Puebla en el cuarto lugar con trabajadores sin seguridad social. Por esta razón se habla de que Puebla alberga un mercado de trabajo históricamente precario y flexible, donde no se han asegurado los derechos del empleado o se cumplen de manera parcial.

### Gráfica 1.

Carencia por acceso a la seguridad social Municipio de Puebla (2010-2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de Pobreza a nivel municipio Puebla, 2010-2020, CONEVAL (2024).

En este contexto, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) refirió en 2020 que “la autoridad determinó una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, por lo que el criterio de pagar un salario mínimo no es aplicable en caso de suspensión de actividades laborales” (Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, 2020, pág. 31). Sin embargo,

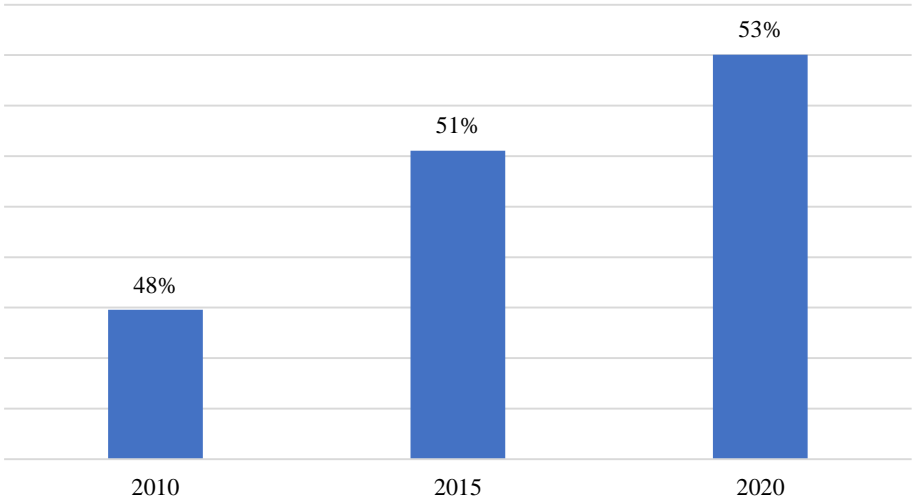
*“los artículos 42 Bis, 427 fracción VI y 429 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, prescriben que en caso que la autoridad competente emita una declaratoria de contingencia sanitaria que implique la suspensión de labores, el patrón no requerirá aprobación o autorización del Tribunal y estará obligado a pagar a sus trabajadores una indemnización equivalente a un día de salario mínimo general vigente, por cada día que dure la suspensión, sin que pueda exceder de un mes”* (Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, 2020, pág. 31).

Por lo anterior, mientras no se respeten los derechos laborales la cantidad de personas en situación de pobreza no sólo aumentará sino permanecerá en esta condición. En 2024 el 46.9% de los trabajadores en Puebla carece de un contrato estable (Dinamismo y Estudio Frente a la Pobreza, 2024) ocupando el cuarto lugar a nivel nacional en no otorgar este derecho.

Si bien la ciudad de Puebla pertenece a la Región Sur Sureste, lugar donde se concentra uno de los mayores niveles de desarrollo y actividad económica exportadora,

contradictoriamente, una gran cantidad de trabajadores aún tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingreso (Gráfica 2). Se observa que desde el 2010 al 2020 ha aumentado el porcentaje de población con esta carencia.

**Gráfica 2.**  
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos



Fuente: Elaboración propia con datos de Pobreza a nivel municipio 2010-2020, CONEVAL (2024).

Como resultado de la pandemia en 2020 el municipio de Puebla ocupó el cuarto lugar de los 23 municipios urbanos que concentran casi 10 millones de personas en condición de pobreza con un total de 681,000 personas (Cárdenas, Lara & Li, 2024). Para 2020, de enero a junio el 79.2% de la población, no cuenta un ingreso suficiente (Dinamismo y Estudio Frente a la Pobreza, 2024).

De esta manera mientras no se cumplan con los derechos laborales de los empleados el empobrecimiento de la vida seguirá aumentando, manteniendo a la población en esta condición y buscando otras formas para conseguir un ingreso, sobre todo con la venta ambulante. Esta situación se debe a que durante la pandemia los programas que se crearon por parte del gobierno estuvieron enfocados en controlar los contagios sin tomar en cuenta la reactivación o sobrevivencia de las pequeñas y medianas empresas.

**3.2. Política laboral durante el COVID 19**

Como ya se ha señalado, existe una relación muy importante entre la precarización del empleo y el empobrecimiento de las personas, situación que se agudizó durante y después de la pandemia debido a que tanto a nivel nacional, estatal y municipal, los programas que se crearon fueron poco efectivos para evitar tanto la propagación del virus y sobre todo la pérdida de puestos de trabajo como consecuencia del cierre de muchas empresas.

Recordemos que en 2020 hubo un crecimiento exponencial en los casos de contagio por covid-19, provocando que el gobierno federal impulsará una serie de medidas para mitigar la propagación del virus, como el distanciamiento social, la desinfección obligatoria de manos, restricciones en el tránsito internacional y nacional de pasajeros, obligando a gran parte de la población a mantenerse aislada por un periodo de 120 días.

Sin embargo, dentro todo el protocolo de medidas que se crearon para mitigar la propagación del virus una de las más importantes por el impacto económico que tuvo fue el paro de actividades económicas que se consideraban como no esenciales como la producción manufacturera y la prestación de servicios personales (Murillo, De Jesús & Carbajal, 2021) teniendo como consecuencia la caída en la contratación de personal, despidos masivos y una caída en el ingreso de las familias.

El 31 de marzo de 2020 el gobierno federal mediante el Diario Oficial de la Federación decretó la suspensión de actividades presenciales catalogadas como no esenciales<sup>7</sup> con el objetivo de disminuir el número de contagios por Covid-19. Para distinguir qué tipo de actividades eran consideradas como esenciales y no esenciales, se tomó como referencia el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Como actividades esenciales destaca,

*“el sector salud, farmacéutico, de disposición de residuos peligrosos, seguridad y protección pública, procuración e impartición de justicia y actividades legislativas, actividades relacionadas con los programas sociales, el sector financiero, de recaudación tributaria, generación, distribución y venta de energéticos, gas y agua potable; la industria de alimentos y*

---

<sup>7</sup> Se definen a las actividades no esenciales como todas aquellas actividades que no están contempladas en el listado de las actividades esenciales.

*bebidas no alcohólicas, mercados, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados; servicios de transporte de pasajeros y de carga; producción agrícola, pesquera y pecuaria, agroindustria, industria química, productos de limpieza y ferreterías, servicios de mensajería, seguridad privada; guarderías y estancias infantiles, asilos y refugios; telecomunicaciones y medios de información; servicios privados de emergencia, servicios funerarios y de inhumación, almacenamiento y logística, aeropuertos, puertos y ferrocarriles; y actividades de conservación, mantenimiento y reparación de la infraestructura crítica” (Murillo, De Jesús & Carbajal, 2021, pág. 04).*

Con la suspensión por 60 días de las actividades que el gobierno identificó como “no esenciales”, se mostraron dos problemas fundamentales. El primero, la inestabilidad del mercado de trabajo y segundo, que la mayoría de las actividades consideradas como no esenciales, corresponde a las pequeñas y medianas empresas que hasta la actualidad es donde se concentra más de mitad de la mitad de la población empleada.

Las medidas de contención provocan un efecto sobre los niveles de ocupación, además para los trabajadores que estuvieron laborando o en activo, el cierre de actividades tuvo como consecuencia una reducción en sus jornadas e ingresos. Así la pérdida de puestos de trabajo responde también al quiebre de cadenas globales de producción y de manera indirecta por la caída de actividades de producción y distribución (Salas, et al, 2020).

Lo anterior explica el elevado número en los despidos y porqué al momento de la apertura palatina de actividades catalogadas como no esenciales, no se generó la reactivación económica esperada. Así, de marzo a junio de 2020 se perdieron 1.1 millones de empleos formales con tal rapidez y magnitud que excede a la crisis económica de 2008. Esta pérdida de empleos formales se concentró en trabajadores con bajos ingresos. De hecho, el 83.7% (933 mil) de todos los empleos perdidos corresponden a trabajadores que percibían entre 1 y 2 salarios mínimos (Esquivel, 2020).

Esta situación implicó el cierre de fuentes de empleo donde había empleados con y sin contrato (informales) además, en la medida que se extendió el confinamiento, aumentó la tendencia de bajar los ingresos en diversos sectores económicos. Esto como resultado de que no hubo un programa o política por parte del gobierno que protegiera a los trabajadores.

En la ciudad de Puebla, en 2021 se dio a conocer que antes de la pandemia el ingreso trimestral por persona de clase baja era de 9 mil 803 pesos el cuál disminuyó a 8 mil 597 pesos (Zambrano, 2021). Para el primer trimestre la ENOE (2021) reportó la siguiente distribución de los salarios mínimos (SM); 945 mil personas (34.1%) ganó entre uno dos SM; 878 mil (31.6%) percibió como máximo un SM; 264 mil (9.5%) obtuvo más de 2 hasta 3 SM, y 265 mil (9.5%) no recibió ingreso alguno por su trabajo.

Como se observa en los datos anteriores, durante la pandemia más de la mitad de la población percibía apenas entre uno y dos salarios mínimos, lo cual era insuficiente para cubrir los gastos de la canasta básica aunado a los gastos en productos de limpieza y en otros casos en gastos médicos por consulta u hospitalización.

Pudiera parecer que el problema anterior fue el resultado de una falta de disposiciones por parte del gobierno para indicarle a las empresas, cómo debían actuar ante la contingencia en materia laboral y de salud, sin embargo, a nivel federal existieron aproximadamente treinta acuerdos, guías y decretos para regular el trabajo en tiempos de COVID-19 los cuales se debían acatar en todos los estados y municipios. Estos son:

*“la Guía para Implementar el Teletrabajo en los Centros de Trabajo en el Marco de las Acciones para Enfrentar el COVID-19; el Acuerdo que establece medidas preventivas para mitigar y controlar los riesgos para la salud del COVID-19 y el Decreto que establece medidas preventivas para mitigar y controlar los riesgos para la salud del COVID-19; el Acuerdo por el que se establecen los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19); el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2; la Guía de Acción para los Centros de Trabajo ante el COVID-19; el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2; el Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas y, el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos*

*Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas” (Sánchez-Castañeda & Hernández, 2021, pág. 217-2018).*

Sánchez-Castañeda y Hernández (2021) mencionan que, si bien México cuenta con uno de los marcos legales más fuertes en materia para efectos de pandemia y riesgos laborales como la suspensión de la relación laboral por motivo de enfermedades infecciosas, el problema es que todas las leyes no contemplan las condiciones económicas de las personas ni tampoco el panorama de la informalidad, el tamaño de las empresas y la distribución del ingreso. Por lo anterior mencionan lo siguiente:

*“La Ley Federal del Trabajo (LFT) regula la suspensión de las relaciones individuales y colectivas de trabajo. En primer lugar, es posible suspender la relación de trabajo, según el art. 42 de la LFT, sin que el trabajador se tenga que presentar al trabajo y el empleador pagar el salario, cuando el trabajador padece una enfermedad contagiosa que no se deriva de una enfermedad o de un accidente de trabajo. En este caso el trabajador, siempre que se encuentre dentro del sector formal puede acceder al pago de una incapacidad laboral por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La incapacidad puede tener una duración de hasta 78 semanas, tiempo durante el cual el trabajador goza del 60% del salario con el que cotiza al IMSS. En casos de COVID-19, la incapacidad está siendo tramitada on line por el IMSS. La segunda causa de suspensión relacionada con la enfermedad contagiosa del trabajador fue contemplada en la LFT en 2009, a causa de la pandemia desatada por la gripe A, virus H1N1. En el 2009 se adicionó el artículo 42 Bis relativo a la declaración de contingencia sanitaria. El artículo en comento señala que cuando las autoridades competentes emitan una declaratoria de contingencia sanitaria, el patrón no requiere aprobación o autorización del Tribunal para suspender el trabajo y está obligado a pagar a sus trabajadores una indemnización equivalente a un día de salario mínimo general vigente, por cada día que dure la suspensión, sin que pueda exceder de un mes. Cabe señalar que en México el salario mínimo equivale a \$3,696.00 pesos mensuales (168 dólares americanos aproximadamente)” (Sánchez-Castañeda & Hernández, 2021, pág. 217).*

Retomando lo anterior, si bien la ley menciona el pago por incapacidad, en el caso de Puebla, más de la mitad de la población no cuenta con seguro social, por ello gran parte de los empleados no pudieron acceder a este derecho, además algunos en el momento de la pandemia estaban trabajando sin contrato, es decir, eran informales.

Con respecto a los empleados afiliados al IMSS, mientras que la ley garantiza el pago basado en el salario mínimo, el problema radica en que más de la mitad de la población empleada en Puebla no gana más de dos salarios mínimos, lo cual es insuficiente para adquirir la canasta básica entre otros gastos que se derivaron en la pandemia como la compra de productos de limpieza o gastos médicos, razón por la cual tienen que buscar alternativas de trabajo como la venta ambulante de algún producto.

Si bien las empresas están obligadas a pagar el equivalente a un día de salario por cada día que dure la suspensión, esto representa dos problemas; el primero, como ya se revisó el salario mínimo resulta insuficiente para vivir. Segundo, al ser micro, pequeñas y medianas empresas las que concentran a más de la población empleada, resulta complicado solventar estos costos debido a las pocas ganancias que generan, sobre todo porque el 44.8% de estas se dedican al comercio al por menor (DataMéxico, 2024) utilizando fuerza de trabajo, pero sin contrato, es decir, son informales, situación por la cual tampoco es posible que reciban un salario como lo marca la ley ante la contingencia.

Como se puede observar, a nivel federal existieron muchos programas, planes y decretos que tuvieron como objetivo tanto el freno de la propagación del virus, así como disminuir los daños sobre el empleo, sin embargo, estos no tomaron en cuenta ciertas cuestiones como el tamaño de las empresas, la informalidad, el poco acceso a la tecnología para el teletrabajo, entre otras variables que provocaron su poca efectividad.

A nivel estatal si bien se emitieron decretos y acuerdos<sup>8</sup> la mayoría estuvieron enfocados en el control de la propagación y rebrote del virus, condonación de multas y recargos, días de vacaciones, suspensiones de labores de oficinas públicas, movilidad y transporte, así como obras públicas. Con respecto a temas laborales, únicamente los concernientes a la apertura paulatina de establecimientos mencionaron de manera general la reactivación de empleos, pero sin establecer claramente las acciones que se debían llevar a cabo para recuperar los puestos de trabajo, ni tampoco las condiciones.

---

<sup>8</sup> Listado de acuerdos y acuerdos en <https://periodicooficial.puebla.gob.mx/index.php/covid-19>

A nivel municipal tampoco se crearon planes o programas de acción para erradicar tanto los contagios como la pérdida de empleos. Todas las acciones que se emprendieron fueron las mismas que a nivel federal, mismas que no tuvieron el impacto esperado. La única acción interna por parte del gobierno municipal para frenar el despido de empleados y el cierre de negocios fue otorgar 482 apoyos de 10 mil pesos a fondo perdido (Gobierno Abierto, 2021) para disminuir la carga en gastos operativos.

El problema con el apoyo anterior es que, en el municipio de Puebla, de acuerdo con datos el propio gobierno, existían en el momento de la pandemia 35 mil 919 unidades económicas de comercio al por menor (IMPLAN, 2024), las cuales albergaban a más de la mitad de la población empleada. Por ello, el dinero otorgado fue insuficiente para que los negocios pudieran sobrevivir, así como la cobertura del programa, esto provocó que la capital concentrara el 70% de los empleos perdidos (26 mil 491 de 37 mil 788 empleos formales pedidos) (Llaven, 2020).

Ante la falta de programas, decretos, acciones y acuerdos que atendieran de manera efectiva los problemas laborales, la mayoría de los empleados quedaron desprotegidos o fueron despedidos sin recibir algún apoyo. Ante esta situación y buscado la manera para sobrevivir o aumentar su ingreso, se insertaron dentro de actividades de comercio ambulante, como una de las opciones más fáciles para generar alguna ganancia.

Por lo anterior, el mercado de trabajo postpandemia no es muy diferente a como era previo a la contingencia, debido a que los problemas de precarización y falta de derechos continúan al igual que el incremento de vendedores ambulante, quienes han encontrado en esta actividad una manera para generar más ingresos, así como tener mejores condiciones en comparación con un empleo formal mismo que ya no es visto como una oportunidad de crecimiento.

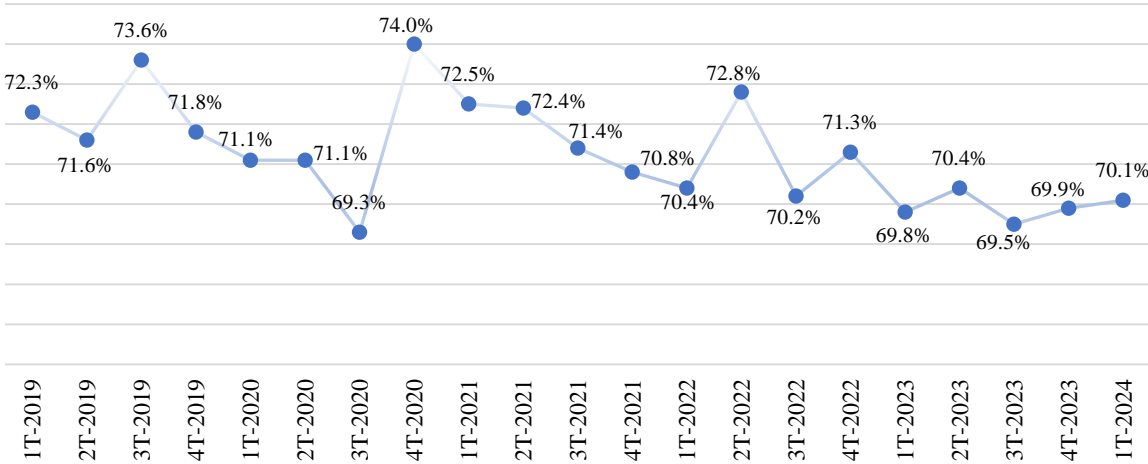
### **3.3. Mercado de trabajo postpandemia**

Como ya se mencionó en el apartado anterior, si bien existieron múltiples acuerdos, planes y decretos con el objetivo de indicar como se debía laboral durante la pandemia, o relacionadas

con las liquidaciones para los empleados, así como las condiciones bajo las cuales debían laborar de manera presencial o por teletrabajo, al final, estas no tuvieron el impacto esperado porque no tomaron en cuenta las condiciones del mercado de trabajo donde más de la mitad de los negocios donde se encontraba ocupada la PEA son micro, pequeñas y medianas empresas.

Además, antes de la pandemia el mercado de trabajo en Puebla ya se caracterizaba por una tasa de informalidad elevada que en 2019 se ubicaba en 73.3% con respecto al total de la población ocupada (ENOE, 2019). Esto representa un mercado de trabajo inestable que no es capaz de absorber a la fuerza de trabajo disponible.

**Gráfica 3.**  
Informalidad Laboral en Puebla, 2019-204



Fuente: Elaboración propia con datos ENOE (2024)

Como se observa en la Grafica 3, desde el primer trimestre de 2019 a 2024, el porcentaje de personas ocupadas en la informalidad se ha mantenido sin cambios importantes. Debido a los cierres de empresas y el despido de personal, el cuarto trimestre de 2020 refleja el porcentaje mal alto (74%) situación que se fue recuperado con relación a la apertura paulatina de negocios. Sin embargo, el problema persiste porque si bien, en ciertos periodos han disminuido la informalidad, más de la mitad de la población ocupada sigue estando en este sector sin que exista una disminución importante.

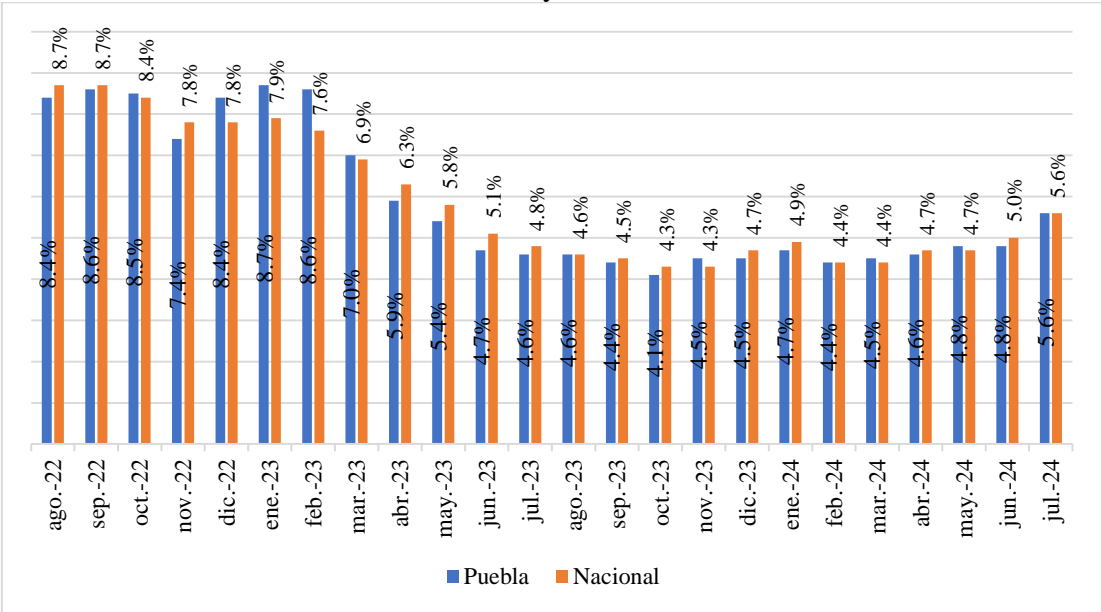
En algunos comunicados de prensa por parte de las autoridades municipales se menciona que en la ciudad de Puebla el problema del desempleo no es grave debido a la poca desocupación de la PEA que en el primer trimestre de 2024 fue de 2.2% (ENOE, 2024). Sin embargo, esto no

se debe a que las empresas después de la pandemia hayan abierto bolsa de trabajo, sino porque la contratación ha sido la misma y aunque requieran de trabajadores, las condiciones para contratar son por debajo del agua, sin derechos y con menos salarios (Bravo, 2023).

La tasa de desocupación es baja porque gran parte de la PEA se encuentra trabajando en el sector informal ya sea por su cuenta o principalmente en el comercio ambulante. Por ello, esta situación no incentiva un bienestar generalizado, porque en la informalidad no existen las prestaciones ni los ingresos fijos, aunque por contradictorio que parezca, tampoco en los empleos formales, porque si bien se firman algún contrato, estos no se respetan y pese a que el ingreso es fijo, no alcanza para cubrir la canasta básica, obligando a los empleados a ocuparse en algún otro trabajo dentro del comercio informal.

Es importante mencionar que las personas en Puebla forzosamente tienen que buscar otro trabajo, debido a que, desde el final de la pandemia, el problema de la inflación tampoco se ha controlado. Así en los meses de abril y mayo esta fue de 4.6% y 4.8% llegando hasta 5.6% en junio de 2024 (Gráfica 4). Provocando que la entidad ocupe el primer lugar en inflación a nivel nacional.

**Gráfico 4.**  
Inflación Nacional y Estatal, 2023-2024



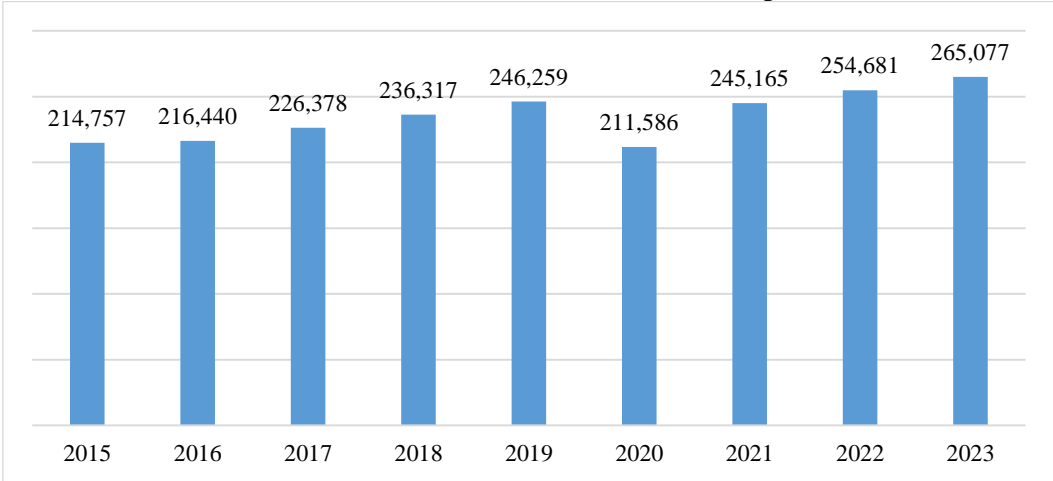
Fuente: Elaboración propia con datos tomados del reporte, México como vamos (2024) y BAXICO (2025).

Pese a que la meta de inflación es de 3% (+/-1%) en la Grafica 4 se observa que al menos desde el 2022 a 2024 este objetivo no se ha cumplido, sobre todo en los últimos meses de 2023, momento donde Puebla ocupó también los primeros lugares a nivel nacional con la inflación más alta, similar comparado con el índice nacional, situación que complicó las condiciones de vida de muchas personas en la ciudad, sobre todo por los bajos ingresos que se perciben.

De esta manera, el crecimiento del trabajo informal en todas sus modalidades sigue en aumento, esto como resultado de una baja o nula contratación por parte de las empresas o también por las condiciones que ofrecen los centros de trabajo pese al fin de la pandemia desde el 2022. Por ello, se ha mencionado que, tanto la informalidad como la precarización del empleo no es resultado de la contingencia sino de un mercado de trabajo históricamente inestable, incapaz de absorber la mano de obra y, sobre todo, asegurar los derechos del empleado.

En 2023, 8 de cada 10 trabajadores estaban en la informalidad sobre todo en la venta ambulante. Así esta modalidad de empleo generó hasta el tercer trimestre de 2023 la cantidad de 265 millones 77 mil pesos (Grafica 5), logrando una variación trimestral<sup>9</sup> de 4.1%. De esta manera, el sector informal es capaz de generar valor durante su proceso productivo mismo que va en aumento (Potenciano, 2024).

**Gráfica 5.**  
Valor de la venta ambulante en Puebla en millones de pesos, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2024)

<sup>9</sup> Esta variación hace referencia a su Valor Agregado Bruto (VAB), es decir, el valor que las actividades informales generan como extra a su valor original dentro su proceso productivo, lo que finalmente aumenta su valor financiero (Potenciano, 2024).

Por lo anterior, el mercado de trabajo postpandemia no ha tenido grandes cambios a como lo era antes de la contingencia. Así de 2 millones 954 mil 370 personas ocupadas, el IMSS solo tiene registro de 657 mil 85 empleados registrados, lo cual tampoco es garantía de que se les respeten sus derechos laborales, tengan todas las prestaciones de ley o simplemente disfruten un buen ambiente laboral.

Mientras no se mejoren las condiciones en el sector formal del empleo, la informalidad seguirá creciendo, sobre todo la venta ambulante. Esto porque los empleos formales, al menos para el caso de Puebla, ya no se ven como una forma de crecimiento, ni profesional y mucho menos económica, que a su vez es consecuencia de las propias transgresiones por parte de las instituciones y empresas hacia sus empleados.

Pese a que la venta ambulante, al ser una actividad informal, no asegura un contrato, prestaciones, seguridad social o de salud, los trabajadores de este sector han encontrado otros beneficios que no solamente son económicos sino también un poco más subjetivos como menos estrés o mayor tiempo libre, situación por la cual se pueden o se han adaptado a la informalidad.

Para tener un análisis más detallado sobre cómo se adaptan las personas a la informalidad, es necesario analizar las experiencias narradas por los propios vendedores ambulantes, mismas que fueron recolectadas a través de un trabajo de campo donde se usó como instrumento la entrevista semiestructurada.

#### **3.4. Experiencias recolectadas en trabajo de campo dentro del sector informal de Puebla**

En el siguiente apartado, se presentan las experiencias de las personas que laboran en el comercio informal ambulante en la ciudad de Puebla, mismas que fueron recabadas a través de entrevistas semiestructuradas. La mayoría se realizaron en las calles del centro histórico, dos en Ciudad Universitaria de la BUAP y otra en la CAPU. El objetivo fue analizar a través de los testimonios directos cómo las personas se han adaptado a esta forma de trabajo, sus condiciones durante la pandemia y parte de su trayectoria laboral.

El formato de entrevista (Anexo 1) consta de cinco partes incluyendo la primera donde se presenta el objetivo y la descripción del instrumento. Después, los datos generales de la

persona entrevistada. Finalmente, los tres apartados consecutivos constan de un total de 19 preguntas divididas en tres secciones: trayectoria laboral, trabajo ambulante y adaptación.

La primera sección tuvo como objetivo conocer la trayectoria laboral de la persona entrevistada, sus primeros trabajos y sus condiciones laborales durante la pandemia. En la segunda, trabajo ambulante, la finalidad fue identificar los motivos por los cuales las personas entrevistadas optaron por esta forma de comercio, así como sus condiciones de trabajo y las dificultades en este sector. Finalmente, en el tema de adaptación, el propósito fue conocer sus circunstancias durante la pandemia sobre todo identificar qué ventajas han encontrado en este trabajo para prolongar su permanencia.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en las calles que conforman el centro histórico de la ciudad de Puebla donde se concentra la mayor parte de venta ambulante de todo tipo de productos como ropa, accesorios, maquillaje, bisutería, electrónica, verduras, comida preparada, telefonía, etc. aunque es importante mencionar que este trabajo se realiza en otros puntos de la capital incluyendo los paraderos de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) que sirven como puntos de referencia por parte de vendedores y compradores para adquirir cualquier producto previamente seleccionado en alguna red social como Facebook o WhatsApp principalmente. Por lo anterior, dos entrevistas fueron hechas en Ciudad Universitaria BUAP y otra en la CAPU. Esta última, si bien la persona no trabaja dentro del área de estudio, su testimonio resulta relevante para conocer cómo se vive este proceso en otros municipios del estado.

Una primera observación recabada durante el trabajo de campo fue el grado de heterogeneidad en las características de las personas entrevistadas (Tabla 1) debido a que no se encontró un rango de edad definido o de educación. Incluso, hay ciertas variaciones en su mercancía, así como en los años de escolaridad.

**Tabla 1.**  
Características generales de las personas entrevistadas.

N°	Nombre <sup>10</sup>	Género	Edad	Años de escolaridad	Estado Civil	Producto
1	Taba	Masculino	28 años	Preparatoria Trunca	Soltero	Comida
2	Omar	Masculino	37 años	Secundaria	Casado	Comida
3	Jorge	Masculino	24 años	Mitad de la carrera en Ingeniería	Soltero	Celulares y accesorios
4	Alex	Masculino	36 años	Licenciatura terminada en contaduría	Soltero	Accesorios para bicicletas
5	Paz	Femenino	23 años	Mitad de Universidad	Soltera	Ropa y accesorios
6	Jaime	Masculino	27 años	Universidad terminada	Soltero	Colchas, sábanas y ropa
7	Michel	Femenino	23 años	Licenciatura terminada	Soltera	Cosméticos
8	Jess	Femenino	22 años	Licenciatura terminada	Soltera	Cosméticos
9	Paty	Femenino	40 años	Primaria	Unión libre	Comida
10	Ivan	Masculino	26 años	Licenciatura Trunca	Casado	Accesorios para automóvil y ropa

Fuente: Elaboración propia con información tomada de las entrevistas realizadas en el centro histórico de la ciudad de Puebla (Anexo 2).

En el formato de entrevista (Anexo 1) se especificó que los testimonios se les pedirían únicamente a personas mayores de 18 años. Sin embargo, durante los recorridos por las calles del centro histórico se observaron niños de aproximadamente 7 años de edad realizando

<sup>10</sup> Por motivos de confidencialidad y seguridad de las personas, los nombres que se presentan en la siguiente tabla son ficticios y tienen la única función de identificar con más precisión de quien es el testimonio. En la entrevista no se solicitó el nombre de la persona.

diferentes actividades como entrega de algún producto, sacar mercancía o llamar a las personas para que compraran. Así mismo, había adultos mayores ofreciendo diferentes artículos sobre todo de limpieza y cocina.

La heterogeneidad del sector informal es clave para entender por qué cualquier persona puede trabajar en la venta ambulante, debido a que es un proceso relativamente sencillo donde se puede vender el producto que más se les facilite conseguir (reventa) o que se pueda hacer de manera rápida (comida o algún otro producto elaborado).

Así la heterogeneidad y las propias características de las actividades informales que son, *a) facilidad de entrada, b) apoyo en los recursos locales, c) propiedad familiar de las empresas, d) escala de operación pequeña, e) tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo, f) destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal, y g) mercados no regulados y competitivos*” (Salas, 2006, pág. 193) permiten que cualquier persona pueda trabajar en este sector.

Debido a la tecnología adaptada dentro del comercio informal ha cambiado la manera de vender debido a que no sólo es la forma tradicional de tener un estante sobre la calle o andar con una carretilla por las avenidas. Ahora los vendedores y compradores realizan su intercambio en algún punto geográfico en común previamente acordado mediante el uso de alguna red social (Facebook o WhatsApp) donde se les facilite llegar a ambas partes (vendedor y comprador). Además, otro punto importante es la forma de pago, misma que no sólo puede ser en efectivo sino también mediante transferencias electrónicas bancarias.

Son estas facilidades y variedad de formas para realizar este trabajo (las cuales se pueden adaptar a ciertas necesidades de las personas) las que provocan que quienes se dediquen a esta actividad, encuentren algunas ventajas en comparación con un trabajo formal, como mejores ganancias, menos estrés, mayor tiempo libre, proximidad a sus domicilios, así como más apoyo y compañerismo entre quienes integran esta actividad.

Sin importar que se trate de un mercado bastante heterogéneo, existe una organización interna bastante fuerte de vendedores ambulantes, no sólo entre los agremiados a ciertos grupos consolidados y reconocidos en la ciudad de Puebla como la *28 de Octubre* y la *Doroteo Arango*, sino también entre las personas que venden en puntos específicos o en paradas de la Red Urbana

de Transporte Articulado (RUTA). Estos últimos pese a no estar afiliados a ninguna organización, ante problemas como el hostigamiento por parte de la policía o los guardias del RUTA, suele unirse para brindarse apoyo mutuo.

Lo anterior, es parte de las nuevas dinámicas que se viven dentro del comercio ambulante, mismo que aparte de incrementarse en número de personas durante la pandemia, también se transformó mediante nuevas formas de venta y pago que fueron incentivadas por los nuevos integrantes, quienes no conocían esta forma de trabajo pero que por necesidad se tuvieron que adentrar y buscar la manera para generar algún ingreso y en cierto punto adaptarse.

Para un estudio más a profundo, en la Gráfica 6, se presentan las categorías con los respectivos códigos. Estos últimos, indican la frecuencia de los patrones que se han identificado a lo largo de los testimonios. Esta codificación se realizó mediante el análisis de las entrevistas con el software QUALCODER.

**Gráfica 6.**  
Categorías y Códigos.



Fuente: Elaboración propia mediante el software QUALCODER

Con los testimonios de los entrevistados se presenta una idea más clara de cómo eran los trabajos antes y después de la pandemia. Al igual que las condiciones adversas que enfrentaron las personas que se dedicaron al trabajo ambulante y como pese a esto encontraron mejores ventajas o condiciones, en comparación con el empleo formal, por lo cual, prefieren seguir en este tipo de actividades en donde no tienen ningún tipo de protección.

### a. Trayectoria Laboral

En la primera categoría, trayectoria laboral, dentro de la entrevista tuvo un total de seis preguntas, las cuales tuvieron cierta variación, es decir, en algunos casos se agregaron más preguntas, esto dependiendo del testimonio, así como del tiempo que tuvo la persona entrevistada para dar su testimonio. Para el análisis cualitativo en QUALCODER se identificaron siete códigos los cuales se presentan en la Tabla 2.

**Tabla 2.**  
Categoría 1. Trayectoria laboral y códigos.

<b>Categoría 1. Trayectoria Laboral</b>	<b>Significado del código</b>	<b>Frecuencia</b>
Trabajo Inestable	Son los primeros trabajos, los cuales reflejan condiciones precarias o cambiantes, sin asegurar una continuidad.	20
Desatención en Pandemia	Indica la falta de condiciones de seguridad por parte de las empresas o empleadores hacía los trabajadores. Como la falta de cubrebocas, caretas, gel antibacterial o lugares muy cerrados.	12
Falta de capacitación	Indica que al momento de su primer trabajo o en los trabajos que habían tenido antes de la pandemia no tuvieron una capacitación sino fueron aprendiendo durante el proceso del trabajo.	11
Violación de Contrato	Pese a tener un contrato firmado, no eran válidos sus derechos como trabajadores.	11

Prestaciones	No se les otorgaban las prestaciones, sobre todo porque eran trabajos muy inestables.	7
Contrato asimétrico	Contratos que se firmaban los cuales no aseguran ningún derecho para el trabajador, sólo como un requisito para la protección del patrón o empleador.	6
Falta de contrato	No había contrato de por medio y sólo se trabajaba bajo palabra.	1

Fuente: elaboración propia mediante datos obtenidos en el software QUALCODER.

Como se observa en la Tabla 2, antes y después de la pandemia existía un mercado de trabajo bastante precario para los trabajadores, con gran inestabilidad laboral con una falta de capacitación, así como una desatención para prevenir los contagios dentro de las empresas con marcadas violaciones hacia los contratos los cuales también eran asimétricos.

Con respecto a los trabajos inestables y violaciones a los contratos, en las entrevistas se menciona cómo pese a tener un contrato firmado con todas las prestaciones éstas no se respetaban por parte de los empleadores. Un ejemplo de esto, es el de *Taba*, un varón de 28 años que trabajaba en una ferretería quien mencionó:

*“Al principio sí respetaban los derechos, pero ya al último, estaban haciendo lo posible por sacarme (...) era por cualquier cosita, ya sea que se te vieran tomando agua, te veían parado en las cámaras o literalmente te equivocabas en una piececita ya era una llamada de atención de que ve la oficina, ve esto y pues era una regañiza que te ponían adentro de oficina”* (Taba-Entrevista 1).

Por su parte, *Alex* de 36 años quien trabajaba de contador mencionó que,

*“Supuestamente tenía todas las prestaciones porque firmé un contrato (...) Estaban marcados en el contrato, pero no respetaban los de nadie, el contrato era muy sencillo y por lo mismo nos despedían rápido”* (Alex-Entrevista 4).

Por su parte, *Jess* una femenina de 22 años expresa que,

*“Tenía un tipo de contrato, pero no me aseguraba nada porque no era como en un local sino en una isla donde hay muchos productos, el dueño como tal no tenía la franquicia”* (Jess-Entrevista 8).

Incluso en los trabajos donde se ofrecía servicios de salud como el IMSS, este derecho se respetaba de manera parcial tal como lo describe *Taba* en la entrevista 1,

*“Sí, yo me transporté en ese tiempo en bici. Tuve un percance, un carro, me atropelló, quedé lastimado de ambas manos y llegué al trabajo para reportar que me había este atropellado. Me dijeron, que entrara a trabajar. Seguí trabajando, yo ya no soportaba el dolor. Las secretarias lo que hicieron fue tratarme de curar ahí mismo, pero pues obviamente no tienen noción de cómo tratar una herida. Y pues al determinado tiempo que fueron desde las 8 que entraba hasta la. 1:30 aproximadamente que me dijeron, sabes qué mejor vete al seguro. Es como me llevaron al seguro y en el seguro me regañaron por lo mismo de que era directamente con ellos y tenía este. ¿Cómo se le dice la palabra laceraciones o unos raspones este? ¿Cómo lesiones? Sí, bueno, es de que literalmente desgarras, porque del pavimento quemó mis manos, quemó mis codos, brazos prácticamente (...) No me pagaron la incapacidad, no me pagaron este en el trabajo como como debiera, o sea, literalmente solamente me agarraron, me dieron 200 pesos por tiempo de incapacidad, que yo siento que fue muy injusto”* (Taba-Entrevista 1).

Otro punto por destacar es que no sólo es el incumplimiento de un contrato sino también estos son asimétricos, mediante normas que se imponen dentro de los negocios, los cuales violan por completo las leyes laborales y están a favor de la empresa o patrón. Como ejemplo de ello es un “contrato de confidencialidad” mediante el cual no se permite platicar con otros compañeros, sobre todo cuando se trata de algún percance,

*“Te puedo comentar que nos hicieron firmar un contrato en ese tiempo de confidencial (...) Y si hablabas algo con tus compañeros, también era como que entraba según eso en el contrato y que, y pues prácticamente casi no hablamos por lo mismo de que teníamos que estar literalmente callados, no podíamos ni decir nada, o sea (...) No podíamos quejarnos con el compañero de al lado porque ya”* (Taba-Entrevista 1).

Otro ejemplo de la firma de contrato asimétrico es el de *Michel*, una femenina de 23 años que trabajó como vendedora de cosméticos, quien menciona:

*“Aquí tengo contrato, pero no me asegura nada, más que nada es como una nota con lo que me dan el kit inicial con lo que puedes empezar a vender y posteriormente ya es tu responsabilidad”* (Michel-Entrevista 7).

Con respecto a las condiciones durante la pandemia, es clara una gran desatención en las condiciones laborales para los empleados. De acuerdo con los testimonios se les obligaba a los empleados a comprar sus propios cubrebocas, sin importar los contagios dentro de las oficinas, o se les exigía tiempo extra, pero sin paga. Sin embargo, es importante el testimonio de personas quienes no laboraban dentro de una oficina y que toda su vida ha estado en la informalidad. Por ejemplo, Omar de 37 años quien trabajaba de papelero<sup>11</sup> mencionó:

*“Muy complicadas por qué nadie quería contratarme, nadie quería este tomar riesgos con el COVID con el contagio no querían...Cómo estuve de papelero...pues creían que yo portaba alguna enfermedad, portaba el virus y pues siempre me tacharon de esa de una fuente de contagiosa. Pues bueno, una posible fuente de contagiosa (...) Tenía que meterme a los botes de basura a buscar este material reciclable (...) inclusive en el momento que yo me metí a los botes no sabía que si llevaban vidrios rotos, jeringas, algún producto nocivo y pues es a lo que me arriesgaba a la recolecta a contagiarme de algo”* (Omar-Entrevista 2).

El testimonio anterior es evidencia de las malas condiciones que sufren las personas que siempre han trabajado en alguna actividad informal, esto sin importar que exista alguna contingencia. Por ello, era necesario un programa o decreto que atendiera a las personas más vulnerables como los papeleros o recolectores de basura, un sector tan importante, pero a su vez olvidado, sobre todo durante la pandemia donde no se les ofrecieron mejores condiciones de trabajo.

Con respecto a las personas que estuvieron laborando de manera formas dentro de una empresa o negocio. De acuerdo con las entrevistas, hubo una clara desatención para controlar la

---

<sup>11</sup> La persona entrevistada mencionó que ser papelero consistía en meterse a los botes de basura para conseguir material reciclable como: cartón, plástico, aluminio, cualquier cosa que fuera útil para vender en alguna recicladora.

propagación de los contagios. Obligando a los trabajadores a traer sus propios insumos para el cuidado o trabajar en espacios muy reducidos, lo cual era una violación incluso a los decretos por parte del Estado. Un ejemplo es el de *Paz*, una femenina de 23 años quien menciona:

*“En ese tiempo estaba como capturista en una empresa cercana al Paseo Bravo, digamos que fue complicada porque no nos daban ni cubrebocas y había que llevar nuestro propio gel. Recuerdo que si llegabas con gripe ya no te dejaban pasar y pues te despedían. Aparte éramos como 50 capturistas en un espacio muy reducido. Lo único que nos pusieron fue un ventilador”* (Paz-Entrevista 5).

Además, hubo otros casos en donde tenían que salir de la ciudad por cuestiones de trabajo sin que la empresa se hiciera responsable de la seguridad o viáticos, sobre todo cuando se buscan a los clientes. Como es el caso de *Jaime*, varón de 27 años quien narra,

*“Estuve trabajado en una financiera y era complicado porque se gana por comisiones entonces tenía que buscar clientes fuera de la ciudad, incluso ir a sus pueblos a que me firmaran contratos, era riesgoso por los contagios y también porque no conocía los lugares, aparte no te pagan viáticos”* (Jaime-Entrevista 6).

En esta parte de trayectoria laboral se observó una gran vulnerabilidad en las condiciones de trabajo de las personas, antes y durante la pandemia. En donde no se les ofrecían las condiciones mínimas para laborar, ni tampoco los suministros como lo fueron cubrebocas o gel antibacterial. Además, se puede inferir que, empresas y negocios, no tuvieron ningún problema para despedir a las personas, sobre todo por los tipos de contratos y la asimetría de estos. Lo cual daría paso a que las personas desempleadas tuvieran que buscar otras opciones de trabajo, sobre todo dentro del comercio ambulante.

## **b. Trabajo ambulante**

La segunda categoría corresponde al trabajo ambulante y de la cual se partió para realizar la segunda parte de la entrevista, misma que consta de ocho preguntas que tuvieron la intención de identificar el cómo y porqué las personas tomaron como opción la actividad ambulante, así como las condiciones de su trabajo durante la pandemia, saber si tuvieron algún apoyo y su percepción de este sector.

Cabe mencionar que también aquí hubo algunas variaciones en las preguntas, dependiendo de cómo fluía la conversación. En el análisis de las entrevistas mediante el software QUALCODER, de esta categoría se identificaron un total de seis códigos, los cuales se muestran en la Tabla 3.

**Tabla 3.**  
Categoría 2. Trabajo ambulante y Códigos

<b>Categoría 2. Trabajo ambulante</b>	<b>Significado del código</b>	<b>Frecuencia</b>
Demanda de Productos	Producto que se ofrecen dentro del comercio ambulante.	17
Facilidad	Las pocas barreras para poder ingresar al mercado ambulante donde influye la familia, amigos o conocidos.	13
Carencia Institucional	Carencia de apoyos por parte del gobierno a este sector.	10
Subsistencia	Generar ingresos para cubrir las necesidades básicas como la comida, vestido y vivienda.	10
Formas de venta	Diferentes formas para ofrecer y vender los productos que pueden ser mediante medios electrónicos, así como las formas de pago con transferencia electrónica bancaria.	8
Organizaciones ambulantes	Influencia de las organizaciones ambulantes para realizar esta actividad, las cuales pueden ayudar, pero al mismo tiempo obstaculizar la actividad.	5

Fuente: elaboración propia mediante datos obtenidos en el software QUALCODER.

Como se observa en la Tabla 3 uno de los puntos más importantes para que las personas optaran por el trabajo ambulante es la demanda de productos, así como la facilidad para ingresar en este sector, que al mismo tiempo y como se revisó en el capítulo 1, esta última es una de las

principales características de la informalidad, las pocas barreras que tiene para que cualquier persona pueda adentrarse.

Otras de las características del trabajo ambulante, relacionado la demanda de productos y la facilidad, es que quienes han trabajado toda su vida en la informalidad, pueden acceder a mejorar sus condiciones que no sean tan riesgosas. Como ejemplo de ello tenemos a *Omar*, un varón de 37 años que cuando se le preguntó por qué y cómo supo que podía realizar esta actividad mencionó:

*“Principalmente porque cuando yo salía a juntar todo lo que iba a vender para para poder sobrevivir este nunca encontré comida o algo calentito, aunque sea para poder desayunar o para pasar la tarde, siempre los puestos estuvieron este más para desayunos de mediodía o comida. Entonces me animé pues a levantarme más temprano y preparar los tamales y preparar la comida y pues de ahí salió”* (Omar-Entrevista 2).

Recordemos que Omar siempre ha trabajado en la informalidad, su primer trabajo fue de cargador en la central de abastos y parte de la pandemia estuvo como *papelero* recogiendo material de la basura que se pudiera reciclar lo cual era un riesgo para su salud y el motivo por el cual nadie lo contrataba. Fue así como la demanda de un producto, en este caso comida y la facilidad para cambiarse a otra actividad dentro de la informalidad, lo que le dio una mejor estabilidad con menos riesgo.

No se debe olvidar que la venta ambulante más que una forma para generar un ingreso también es una forma de interacción social, por ello muchas personas lo hacen por tradición o costumbre. Siendo esto un factor que facilita la entrada de más personas sobre todo cuando se trata de familiares.

Como ejemplo tenemos el de *Paty* una femenina de 40 años, quien al igual que *Omar*, siempre ha trabajado en la informalidad, sobre todo como ayudante en cocinas económicas, lo cual le dio la experiencia y por parte de su familia tuvo la facilidad de adquirir un puesto de tamales,

*“Comencé por uno de mis tíos, comencé a ayudarlo a vender y de ahí mi tío me vendió el puesto me lo ofreció y yo decidí este comprárselo porque obviamente veía que te generaba buen salario” (Paty-Entrevista 9).*

Una parte importante para la reproducción del trabajo ambulante son las relaciones familiares, porque en ocasiones es quien motiva o facilita para ingresar a este sector. Tal es el caso de Michel, quien supo del trabajo por su mamá,

*“Ah, mi mamá... Con anterioridad ella tenía este trabajo, igual por venta de catálogo... Y pues también estuvo con esto de ventas de Jafra... Entonces incluso conocí a la persona que podía como meterme a la empresa... Mi apoyo fue mi mamá, sobre todo porque ella ya sabía cómo los procedimientos para contactar personas y cosas así” (Michel-Entrevista 7).*

Otro punto importante para adentrarse en el trabajo ambulante es la subsistencia ante la falta de empleo. Además, durante la pandemia mucha gente que fue despedida no tenía los ahorros suficientes para adquirir lo necesario, esto como consecuencia de los bajos salarios que pagaban las empresas o negocios. De esta manera tuvieron que buscar otras formas de trabajo, como la venta ambulante la cual no requiere de una preparación previa o capacitación, es decir, no son tantas las barreras para entrar. Como ejemplo, tenemos el de Iván, un masculino de 26 años quien menciona,

*“Ante la falta de trabajo porque como te comentaba me habían despedido, entonces comencé ayudando a mi papá que se dedica a vender como accesorios para los autos” (Iván-Entrevista 10).*

Otro ejemplo es el de Omar, quien al no tener más opciones de trabajo tuvo que regresar de cargador,

*“Me iba de cargador a la central o con mi esposa vendía algún antojo como postres o elotes en la calle, también limpiaba coches en algún estacionamiento” (Omar-Entrevista 2).*

Como se puede observar, son pocas las dificultades para ingresar al sector informal porque los familiares que ya están realizando dichas actividades les facilitan el acceso. Sin embargo, son

las autoridades, en este caso municipales, las que impiden el acceso a este tipo de trabajo, sin importar que cobren algún permiso por concepto de venta en la calle, lo cual no da otra garantía más que el no ser molestados por algún inspector, por ello se habla de una carencia institucional porque si bien no aseguran un bienestar para los ambulantes, las autoridades si obtienen algún ingreso. Al respecto *Paty* menciona lo siguiente,

*“Tuve que sacar un permiso, lo que es aquí en el municipio de Coronango un permiso ajá. Un permiso para que se me dieran ese espacio y poder esté vender. Bueno, estoy pagando este anualmente este para para que se me permita estar”* (Paty-Entrevista 9).

Pese al pago que realiza, la persona menciona que esto no le garantiza ningún tipo de seguridad o mejores condiciones en los espacios, solamente el no ser molestado o que no le tiren su mercancía como lo han hecho con otros vendedores que no tenían ningún pago. Algo similar ocurre con las organizaciones ambulantes. Aunque la mayoría de los entrevistados mencionaron no estar afiliados a algún grupo, relataron que son molestados y amedrentados si no pagan una cierta cuota. Al respecto *Omar* relató que,

*“Pues si me quiero parar ahí, en lo que es este la Central de Abastos, tengo que dar un cierto porcentaje al comité que está ahí para que pueda vender porque si no me sacan igual en otras calles”* (Omar-Entrevista 2).

Cabe mencionar que, durante la pandemia, por parte del gobierno existió un apoyo para poder emprender, tal y como lo relata *Taba*,

*“Estaba haciendo unos trámites para para recibir producto del Gobierno que te regalaban este refri. Pero siéndote sincero, se portaron muy mal, me regañaron, me aventaron mi hoja y me dijeron, tú no pasas. Literalmente me criticaron. Levanté el reporte a cómo se llama este programa que salió muy famoso de la cuarta transformación este de jóvenes construyendo. Bueno, el chiste que te daban cosas para iniciar tu negocio. Y la verdad, pues de ahí me de ahí me organizaré. Son préstamos, son de literalmente tu cantidad máxima eran 100 mil pesos, pero en producto de que necesitaras y solamente podías meter 5 cosas, lo que era el refri, horno, licuadoras, lo que lo que tú vayas a ocupar para emprender tu negocio”* (Taba-Entrevista 1).

Un punto interesante es que si bien a *Taba* no le otorgaron el apoyo que relata, sí pudo recibir a jóvenes del programa *Jóvenes Construyendo el Futuro* esto sin que su negocio estuviera registrado como formal, incluso fue más fácil que el programa anterior,

*“pero en el apoyo que sí es, sí estoy muy agradecido, es en el de jóvenes construyendo el futuro, fue un motivo por el cual me levanté...pude ingresar a jóvenes, pero me dio la oportunidad de que mi negocio recibiera jóvenes. Entonces este sí, ya recibí jóvenes, me echaron la mano con el sueldo”* (Taba-Entrevista 1).

Posterior a la entrevista, *Taba* comentó que muchos de los negocios que conocía pese a no estar registrados, sí recibieron a jóvenes por parte del programa, incluso fue otro de los vendedores quien le comento que sí podía tener este beneficio. Los demás entrevistados mencionaron no saber si hubo algún apoyo por parte del gobierno o de alguna organización.

Una posibilidad para que muchas personas no dependan de alguna organización ambulante es la propia forma para vender sus productos. En caso de las personas entrevistadas, muchas de ellas ofrecen sus productos vía redes sociales, se ponen de acuerdo con el comprador y lo citan en algún punto estratégico, como algún lugar conocido o las paradas del RUTA y allí entregan el producto.

Debido a la heterogeneidad del trabajo ambulante es que incluso cambia la forma en cómo se ofrece, vende y compra. Ya no sólo son las personas con sus carretillas o sus puestos improvisados sobre la calle. Los productos se pueden ofrecer mediante alguna red social y los pagos se pueden realizar de manera electrónica. Por ello, este sector se debe analizar como un fenómeno social y no solo económico.

En el trabajo ambulante puede influir más un factor social que uno económico porque las relaciones personales se dan de manera directa con el fin de vender o comprar, por ello debe existir cierta confianza incluso para negociar los precios o simplemente para recibir una buena atención. De esta manera, el ambulante se puede adaptar más rápido a las necesidades del cliente en comparación con un negocio formal. Así, muchas personas encuentran ciertas ventajas no solo para comprar, sino también para trabajar, permanecer y adaptarse a las condiciones de la informalidad, sin importar que no tengan ningún tipo de seguro.

### c. Adaptación

La última categoría corresponde a la adaptación y su propósito es conocer que, pese a ciertas circunstancias adversas que tienen el trabajo ambulante, aparte de la falta de cualquier tipo de seguridad social (lo cual es bien sabido por los trabajadores), las personas han encontrado diversos beneficios o ventajas para prolongar su permanencia en este sector, las cuales no sólo son económicas.

En el formato de entrevista donde se analiza esta parte tuvo un total de ocho preguntas, las cuales al igual que las secciones anteriores, tuvieron muchas variaciones dependiendo de cómo fluía la conversación, debido a que la mayoría de los testimonios se levantaron en el centro histórico de Puebla, en las calles o sitios donde hay más presencia de ambulante, al momento en que las personas entrevistadas ofrecían sus productos.

En el análisis de los testimonios realizado en el software QUALCODER, se obtuvieron un total de seis códigos (Tabla 4) cada uno con su propio significado y frecuencia. Si bien el código de mejores ganancias tuvo la frecuencia más alta, destaca la parte de bienestar emocional, sobre todo porque en la entrevista no hay alguna pregunta que haga referencia a ello, sin embargo, fue un tema que los entrevistados tomaron en cuenta.

**Tabla 4.**  
Categoría 3. Adaptación y códigos

<b>Categoría 3. Adaptación</b>	<b>Significado del Código</b>	<b>Frecuencia</b>
Mejores ganancias	Obtención de mejores ingresos por venta ambulante en comparación con su trabajo anterior.	17
Trabajo accesible	Aquellos trabajos que realizan en conjunto con la venta ambulante, los cuales no requieren capacitación y son fáciles de realizar, pero siguen dentro de la informalidad.	14

Expansión ambulante	Crecimiento del trabajo ambulante de acuerdo con la percepción de los entrevistados.	13
Condiciones adversas	Dificultad y desafíos durante la pandemia para vender algún producto.	8
Prospectiva	Los planes a futuro dentro o fuera del trabajo ambulante.	8
Bienestar emocional	Pese a las dificultades, las personas consideran que se sienten mejor emocionalmente en comparación de cuando estaban en un trabajo formal.	7

Fuente: elaboración propia mediante datos obtenidos en el software QUALCODER.

Antes de analizar los beneficios y las ventajas que las personas han encontrado para continuar en el ambulante, es importante analizar cuáles fueron aquellas dificultades a las que se enfrentaron durante la pandemia, es decir, las condiciones adversas a las que se enfrentaron y como pese a ello siguieron trabajando en este sector. Así tenemos con los casos de *Omar*, *Michel* y *Jess*, quienes mencionaron lo siguiente,

*“Fue complicado porque por lo mismo de que como muchas personas estaban confinadas y no querían salir, no querían este...no querían tener contacto con las personas...Pues sí. Se me fue un poquito complicado el empezar el poder este acercarme al cliente”* (Omar-Entrevista 2).

*“Fue difícil porque no siempre contaba bueno con el transporte que en este caso me ayudaba mi papá...Entonces pues también exponerme al ir a una casa en donde no sabía, por ejemplo, de los síntomas y todo eso y aparte fui de las personas que les dio COVID 2 veces”* (Michel-Entrevista 7).

*“Como empecé hace 3 años 2021, comencé a vender cubrebocas y me era difícil porque había muchos contagios aparte ya con otros productos como los cosméticos era complicado porque implicaba más riesgo de contagio porque algunas chicas querían las pruebas o que me acercara más a ellas...Justo la pandemia te obligaba a buscar*

*otras formas para vender por medios electrónicos como publicar en Facebook, así esto se vuelve más tecnológico a digitalizarme más y no ofrecer de casa en casa” (Jess-Entrevista 8).*

Como se observa en los testimonios, todos tenían que enfrentar al problema de los contagios, en el caso de *Michel* debido a las entregas que debía realizar se contagió dos veces y pese a ello continuó trabajando en este sector, sobre todo porque en ese momento era estudiante sin otra forma para generar un ingreso además, coincidió con el despido de su mamá quien laboraba en un restaurante (los cuales fueron los primeros en cerrar) por ello tenía que seguir aportando para el gasto familiar.

El testimonio es interesante porque dejar ver como la falta de empleo no sólo es para los jóvenes sino también para los adultos. En el caso de *Michel* mencionaba que antes de que su mamá trabajara en el restaurante, gran parte de su vida se había dedicado a vender productos por catálogo, pero lo dejó pensando que tendría un crecimiento profesional mayor en el restaurante.

Como se analizó en el apartado anterior, otro problema son las organizaciones de ambulantes quienes amedrentan a las personas que reparten sus productos. Sino también ciertos grupos que no son de ambulantes, pero que tienen influencia en actividades como la prostitución existente en las calles 8, 10, 12 y 14 poniente. Esta información fue dada por los mismos entrevistados, pero fue después de la entrevista grabada, cuando estuvieron seguros de que no se estaba grabando más ni tampoco anotando algo, sin embargo, quedo registrado en las notas de campo.

Lo anterior fue algo común en la mayoría de las entrevistas, cuando se aseguraban de que no se estaba grabando o haciendo anotaciones, daban otros testimonios sobre sus condiciones. Algunos mencionan un cobro por parte de alguna organización, otros que son amedrentados, en el caso de las mujeres, coinciden en que son acosadas por otros ambulantes o por las personas que andan en las calles. Quienes no quisieron que su voz fuera grabada, mencionaron que muy cerca de allí los estaban vigilando.

Son muchas las adversidades que enfrentan los vendedores ambulantes, pese a ello y al no existir suficientes puestos de empleo formales o los existentes ofrecen condiciones por debajo

de lo estipulado en la ley, prefieren continuar en estas actividades. Así, es evidente que seguirá creciendo el número trabajadores en este sector, por ello, todos los entrevistados mencionaron una expansión de vendedores. Entre los testimonios más relevante se encuentran los de Paty, Jess e Iván,

*“Sí, la verdad, sí, y porque un ejemplo en el sitio donde vendemos estábamos cuatro, nada más y en pandemia llegaron a ponerse como otras 3 personas. Entonces como que sí aumentó en cuanto a competencia de vender, en este caso productos de comida”* (Paty-Entrevista 9).

*“Sí, muchos más, incluso la directora de este negocio nos comenta que en pandemia fue donde se vendieron más incluso se rompían los récords de venta”* (Jess-Entrevista 8).

*“Sí de hecho me di cuenta porque como mi trabajo estaba cerca del Paseo Bravo veía como aumentaban la cantidad de chicas que vendían algo, más en el gallito”* (Iván-Entrevista 10).

El caso de *Jess* es interesante porque aún se dedica a la venta de cosméticos y fue justo en la pandemia donde menciona que la empresa donde compra su mercancía rompió los récords de venta, ello podría explicarse que también porqué hubo más personas que se dedicaron a lo mismo. En el caso de *Paty* es interesante, recordemos que a ella le exigen un pago, así entre más personas vendan las autoridades aumentan sus ganancias, las cuales no se ven reflejadas en mejores condiciones.

El testimonio de *Iván* ejemplifica una de las características actuales de la informalidad, es decir, combinar el empleo formal con la venta ambulante en tiempos libres. Por ello en párrafos anteriores se habla de cómo este sector cambia constantemente y son precisamente estas modificaciones las que permiten que cualquier persona se pueda incorporarse, no solamente desempleados o trabajadores con pocos estudios como eran anteriormente.

De esta manera, la venta ambulante es una opción tanto para personas que eran empleados formales y que en periodo de pandemia fueron despedidos, así como para aquellas quienes siempre han trabajado en la informalidad, pero buscan mejorar sus condiciones en otras

actividades menos riesgosas, pero dentro de lo informal, por tanto, no ven alguna ventaja tener un empleo formal, opinión que compartieron todos los entrevistados.

Una de las razones más comunes para optar por la venta ambulante como un trabajo extra o como la principal fuente de ingreso es mejorar los ingresos. Por ello, durante y después de la pandemia fue uno de los motivos que más mencionaron en las entrevistas, lo cual refleja que el sector formal, pese a ser el único reconocido por las autoridades, no está dando los resultados esperados para los empleados debido a los bajos ingresos. Así las personas entrevistadas mencionan lo siguiente,

*“Entre mis ventajas ahí fueron de que, pues obviamente, todo lo que entrara ya era para mí. Sí, también hay que tener una cuestión de, como te digo, responsabilidad para no gastártelo todo así de que ah, ¿ya me entró todo esto y sobras no? Al contrario, reinvertir. Y pues eso de reinvertir, pues imagínate también no es como para que los lo sepas, pero de mi negocio salió mi moto (...) Y pues la verdad, pues han salido para gastos de mi casa, o sea, y todavía me sobra dinero para para mí, cosa que en mi antiguo trabajo tenía que ahorrar y tenía que amarrarme la tripa o tenía que quitarme mis antojos que tenía de que ah, me gustó esa playera. No, no me la voy a poder comprar. ¡Es esto o es o es aquello!” (Taba-Entrevista 1).*

*“Sacó más este vendiendo tamales que en algún otro empleo que posiblemente me paguen como 900 pesos o una cantidad este específica. Y pues sí, sí siento más la ventaja de vender en la calle” (Omar-Entrevista 2).*

*“Este sí, porque pues ahora sí tengo más tiempo libre, este vendo más. Este tengo más ganancias, pues obviamente sí tengo más ventaja ante un trabajo formal. Compre dos motos ya ahorita solamente estoy esperando para meterlas a trabajar de repartidor para que me las renten y ya este poder sacar más dinero sin que yo me mueva” (Jorge-Entrevista 3).*

*“Este sí hay cierta ventaja porque, por ejemplo, en un local, tienes que pagar renta cada mes aquí solo se paga un permiso anual, además gano más que muchos trabajadores, más o menos como 25 mil pesos libres al mes y parte tengo mi tiempo libre” (Paty-Entrevista 9).*

Recordemos que *Taba* y *Jorge* antes de ser ambulantes tuvieron un trabajo formal con todas las prestaciones, sin embargo, mencionan que nunca les respetaron sus derechos, no se les pagaban horas extra y tuvieron muchas desatenciones en pandemia. Con respecto a su salario, señalan que como vendedores les va mucho mejor, consideran que estando en su anterior trabajo no hubieran podido comprar lo que ahora tienen como las dos motos que menciona *Jorge*.

En el caso de *Omar* y *Paty*, toda su vida se han dedicado a trabajar dentro de la informalidad, sin embargo, las mismas facilidades que ofrece el trabajo ambulante, los ha ayudado a que consigan un actividad mejor remunerada y menos peligrosa como es el caso de *Omar*. Lo cual refleja como dentro de la informalidad también hay mucha movilidad, es decir, se puede acceder a mejores condiciones tanto económicas como de bienestar físico.

Con respecto al bienestar, uno de los puntos más interesantes es que varios de los entrevistados mencionaron como una ventaja lo emocional. Llama la atención porque como tal el formato de entrevista no contenía alguna pregunta sobre el tema, sin embargo, las personas mencionaron que ahora se sienten más tranquilos que en un empleo formal.

Retomando lo anterior, si buscamos algunas noticias del año 2022<sup>12</sup> con respecto a padecimientos mentales en el trabajo nos encontramos con que en Puebla “75 por ciento de los trabajadores sufren ante factores estresantes emocionales e interpersonales relacionados con el trabajo, fenómeno que lleva por nombre *Síndrome de Desgaste Ocupacional (Síndrome de Burnout)*” (López, 2022) problema que por desgracia no se ha atendido porque de acuerdo con Zambrano (2025) “actualmente uno de cada dos trabajadores de Puebla padece del *síndrome de agotamiento profesional*”.

Cabe mencionar que ambos estudios que se citaron en el párrafo anterior se levantaron en empleos formales. Así, el estrés laboral, puede ser un factor que impide que muchas personas quieran seguir dentro de un empleo formal aparte de los bajos salarios, por lo cual prefieren continuar dentro del ambulante. Por ello, seis de las personas entrevistadas hicieron referencia a este punto. A continuación, se presentan los casos más relevantes:

---

<sup>12</sup> Se buscaron noticias de este año para una mejor contextualización debido a que aproximadamente en este año, fue cuando varias personas optaron por un empleo informal.

*“Principalmente fue por causa del estrés. Llegué a ser gerente. Pero al igual que ser gerente, pues lleva una responsabilidad muy grande y pues cualquier cosita que se perdía, cualquier cosita que faltara cliente insatisfecho, porque ahí ya teníamos atención a clientes. Este, pues sí, también era llamada de atención...En cuestión de estrés, de que ya quiero tus facturas, ya quiero. Esto fue una presión de trabajo que me hizo engordar, que me hizo engordar por lo mismo, de que no sé. No sabía cómo liberar mi estrés y comía para liberar. Entonces engordé. Y pues sí. Llegué a ir al médico y me dijo, pues es tu trabajo o tu salud. Y pues la verdad, pues preferí mi salud, ajá y pues acá estamos” (Taba-Entrevista 1).*

*“Siempre tuve trabajo en pandemia, tenía un cargo en la empresa, cerca de aquí en la avenida Juárez en el edificio Diana. Ganaba bien en comparación con mis demás compañeros, pero era mucha responsabilidad...El estrés de tanto trabajo y cosas raras que se hacían dentro de la empresa. No tenía días de descanso porque tenía que ir todos los días, incluso fines de semana y si me enfermaba también tenía que ir. Renuncie y mi liquidación me la dieron 9 meses después” (Alex-Entrevista 5).*

*“Pues por lo mismo, de que ya no soportaba el estrés, la presión que tenía ahí en el call center. Pues me orillaron a eso” (Jorge-Entrevista 3).*

Los tres testimonios anteriores son de personas que tenían un empleo formal. Relatan como uno de los motivos para salirse e iniciar en el ambulante fue el estrés, esto pese a tener cargos con una mayor jerarquía. No les gustaría regresar a la formalidad debido a las presiones generadas, donde no podían tener errores o se les imponían más horas de trabajo, pero sin salario extra.

Otro punto importante que se observa en los testimonios es que la mayoría de las personas entrevistadas tienen estudios profesionales. *Alex* es contador de profesión; *Jorge*, *Paz* e *Iván* tienen carrera trunca; *Jaime*, *Michel* y *Jess* cuentan con licenciatura terminada. Esta característica es interesante, porque se demuestra que en el mercado ambulante no sólo trabajan personas sin estudios o con poca formación profesional como se pensaba anteriormente.

Ahora en el mercado ambulante coexisten personas con diversos niveles de formación, desde niveles básicos hasta con estudios profesionales. Lo cual puede ser una consecuencia de

la precarización de los puestos de empleo formal y su baja demanda. La mayoría de las personas ya no quiere regresar a la formalidad debido a una falta de oportunidades para crecer profesionalmente, así como por los bajos ingresos y un ambiente muy hostil.

Por tanto, prefieren seguir en la informalidad, sin importar que ya cuenten con una licenciatura, sobre todo porque encuentran más ventaja, así como mejores ingresos. Como ejemplo tenemos el de Jess quien al preguntarle sobre su futuro en su carrera mencionó:

*“Si quiero titularme, pero la verdad siento que gano más aquí y tengo más ventajas, incluso más tiempo libre”* (Jess-Entrevista 8).

De esta manera, la venta ambulante se convirtió no solo en una opción para tener un mejor ingreso sino también han encontrado en mayor bienestar emocional, así como más tiempo libre para hacer otras actividades que no sea trabajar como pasar más tiempo con su familia o como menciona *Taba* “administrar mi propio tiempo”.

Por ello, hasta cierto punto no es raro que en los planes a futuro de las personas entrevistadas (prospectiva) tengan como meta crecer en el propio sector informal, mediante la compra de algún local, poner más puestos, vender otro tipo de mercancía. Incluso se quiere combinar el trabajo ambulante pero también buscar algún trabajo relacionado con la formación profesional, esto de acuerdo con los testimonios que se presentan a continuación,

*“También estoy como interesada en vender comida, los antojitos por las noches. Lo que ahorita estoy planeando con mis proyectos es digitalizarme bueno tener más publicidad en Facebook, o sea ya adentrarme de lleno a mi negocio y tener mi marca, pero de otros productos como arreglos de flores”* (Jess-Entrevista 8).

*“Me gustaría continuar con esto una vez que salga. También me gustaría tener otro trabajo porque considero que, aunque sí se gana bien, creo que me gustaría también dedicarme a lo que estoy estudiando”* (Michel-Entrevista 7).

Por lo anterior, uno de los códigos con más frecuencias fue *trabajo accesible* porque si observamos las actividades que quieren realizar o realizan a la par de su venta ambulante, estos siguen siendo trabajos muy accesibles que están dentro de la informalidad, no existe como tal un fuerte deseo por regresar o por estar únicamente en la formalidad.

De esta manera, con el trabajo ambulante, muchas personas han encontrado no sólo la forma para incrementar su ingreso, sino también se han adaptado a las condiciones de trabajo del sector informal. Además, han adaptado los escenarios del comercio ambulante a su favor en para mejorar su situación económica, social e incluso emocional, por ello se han adaptado a un mercado de trabajo totalmente precario, que en sus valoraciones puede tener mejores condiciones que la formalidad.

## **Conclusiones**

En México el trabajo ambulante no sólo ha representado una labor que por tradición se remonta a la época prehispánica. En periodos más recientes, ha sido una opción para las personas desempleadas, como una alternativa para generar algún ingreso, sobre todo, en momentos de crisis económicas o ante cualquier suceso que afectara al mercado de trabajo, sin embargo, el realizar esta actividad era algo esporádico que terminaba al momento de encontrar un empleo formal, porque existía ese deseo por volver a tener un trabajo estable.

Lo anterior cambió durante la pandemia, porque muchas de las personas que fueron despedidas ya no desean regresar al sector formal del empleo debido a las malas condiciones que tiene para laborar, pero contradictoriamente, se han adaptado a las circunstancias de trabajo que ofrece la informalidad, las cuales son totalmente flexibles y precarias.

Para estudiar lo anterior, la presente tesis tuvo como objetivo general, analizar el proceso de adaptación de las personas en el trabajo informal ambulante en la ciudad de Puebla ante la precarización del empleo formal durante la pandemia de 2019 a 2022. Para esto, se partió de las siguientes preguntas de investigación. Primero, ¿cuáles son las principales interpretaciones teóricas del trabajo informal ambulante en México y su relación con la precariedad y flexibilidad laboral?; segundo, ¿cómo es el proceso de adaptación, permanencia y la vulnerabilidad de los trabajadores informales en la ciudad de Puebla?; tercera ¿por qué se incrementó la precariedad laboral en el Municipio de Puebla ante COVID-19?

A partir de las preguntas anteriores, se formularon los siguientes objetivos específicos. Primero, identificar las principales interpretaciones teóricas del trabajo informal ambulante en México y su relación con la precariedad y flexibilidad laboral. Después, analizar el proceso de adaptación, permanencia y la vulnerabilidad de los trabajadores informales en la ciudad de Puebla. Y finalmente, examinar el incremento la precariedad laboral en el Municipio de Puebla ante COVID-19.

De esta manera, la tesis se basó en la hipótesis de que la pandemia del COVID-19 al agudizar las inestabilidades del mercado de trabajo formal en la ciudad de Puebla, miles de

empleados que fueron despedidos se vieron obligados a trabajar en la venta ambulante con el objetivo de generar un ingreso de subsistencia. Sin embargo, pese al fin de la contingencia, las personas se han adaptado a condiciones todavía más precarias debido a ciertas ventajas que encontraron en la informalidad por lo cual ya no prefieren un empleo formal.

Con base en lo anterior, cuando se identificaron las principales interpretaciones teóricas del trabajo ambulante y su relación con la precariedad y flexibilidad. Se muestra como este sector surge como una necesidad ante el desempleo para satisfacer las necesidades básicas de la población, donde incluso las empresas se aprovechan para obtener mano de obra más barata.

El trabajo ambulante, es una actividad en constante cambio donde aparte de lo económico están presentes las relaciones sociales, las cuales pueden influir más que las monetarias, tanto para adaptarse a ciertas circunstancias adversas o con el fin de obtener mejores ganancias. De esta manera tanto comerciantes y clientes forzosamente deben negociar cara a cara haciendo que esta actividad no sólo sea la forma más pura de un mercado en competencia perfecta sino también un momento en el que pueden compartir ideas, anécdotas e historias de vida lo cual no necesariamente tienen un objetivo económico sino más bien una posible convivencia o amenizar el entorno.

Los trabajadores ambulantes al ser parte del sector informal y pese a no estar reconocidos por las autoridades o por la propia teoría económica neoclásica, generan una gran productividad, pudiendo obtener mayores ingresos en comparación con los empleados formales, incluso bajo las mismas condiciones de trabajo (falta de contrato, jornadas extenuantes, inestabilidad laboral, condiciones de trabajo inseguras, inexistencia de seguridad social). Sin embargo, no se debe perder de vista que el trabajo ambulante por naturaleza siempre será flexible y precario, porque no asegura ningún bienestar.

Se supone que la informalidad debería ser lo opuesto a la formalidad, pero debido a la precarización de este último sector, ambos llegan a compartir características muy similares como la inexistencia de contratos, falta de seguridad social, gran incertidumbre laboral, jornadas extenuantes y condiciones de trabajo inseguras.

El trabajo ambulante ha permitido que un gran número de personas no sólo pueda subsistir sino obtener ganancias mucho mayores, sin embargo, no se debe romantizar esta

actividad porque al final continúa siendo un trabajo altamente precario donde no todos tienen las mismas oportunidades, es decir, no siempre se obtendrán buenas ganancias o un mejor bienestar porque esta actividad no deja de ser riesgosa debido a todos los peligrosos existentes en las calles, avenidas, paraderos, parques, etc.

No se debe olvidar que aquellas personas que se incorporaron al mercado ambulante durante la pandemia lo hicieron por una situación involuntaria y de exclusión ante los despidos y la falta de empleo formal. Al igual que por una desigualdad en los ingresos, problemas de pobreza y vulnerabilidad que ha afectado a la población incluso antes de la contingencia sanitaria.

Como la crisis por pandemia afectó a empleados de pequeñas, medianas y grandes empresas, en el trabajo ambulante se encuentran diferentes perfiles sociodemográficos, convirtiéndose en un campo heterogéneo por la composición de las personas quienes realizaran estas actividades con diferentes niveles de ingreso, educación y trayectoria laboral.

Pese a la heterogeneidad del sector, no se debe olvidar que el trabajo ambulante, más que una actividad económica, también fomenta relaciones sociales las cuáles no siempre serán armónicas, sin embargo, debe predominar un cierto orden, incluso entre aquellos que no están afiliados en alguna organización específica de ambulantes.

La informalidad está estrechamente relacionada con los ciclos económicos, sobre todo cuando estos son de inestabilidades, por ello, debe ser vista como un proceso donde un gran número de personas de manera involuntaria, busca ingresos para subsistir, pero estando dentro puede o no encontrar ciertos factores o ventajas que prolonguen su estancia.

Con respecto al análisis del proceso de adaptación, permanencia y la vulnerabilidad de los trabajadores informales en la ciudad de Puebla. El que cierta parte de la población ya no desee tener un trabajo formal es consecuencia de las políticas de flexibilización laboral que provocaron un mercado de trabajo débil que no tiene la capacidad de generar empleos y mucho menos fortalecer los que ya existen. Por ello, miles de trabajadores ya no ven en las empresas formales una alternativa de crecimiento, pues la flexibilización y precarización, han llegado al punto en que se pierde cualquier garantía de permanencia o derecho laboral.

Quienes perdieron su empleo se han adaptado a diversas formas de trabajo, específicamente en la venta ambulante. Sin embargo, este proceso de adaptación no es exclusivo de las personas desempleadas sino también es para trabajadores en activo, como otra alternativa de ingreso ante los bajos salarios que posiblemente pagan algunas instituciones y empresas formales.

Por lo anterior, en el mercado ambulante se identifican nuevos actores sociales quienes ya no son personas con poca o nula preparación. Después de un periodo de crisis económica, ante los despidos y el aumento en los precios lo más importante para los trabajadores fue subsistir. Así, en esta actividad interactúan personas calificadas y no calificadas, empleados y desempleados, así como estudiantes de diferentes niveles escolares, incluso infantes, por ello, este sector se vuelve heterogéneo no sólo por los productos o la forma en cómo se venden u ofrecen sino por quienes lo integran.

A muchas personas ya no les resulta atractivo tener un trabajo formal debido al poco acceso a pensiones, sindicatos, seguros, prestaciones, días de descanso, etc. Por tales motivos prefieren trabajar por cuenta propia. Así, un gran número de trabajadores se ha incorporado al comercio ambulante sin importar que tampoco cuente con algún seguro médico ni tampoco prestaciones porque al final tanto el sector informal como el formal se encuentra precarizado.

La participación de la población en la informalidad representa una estrategia para mitigar los bajos salarios o el desempleo, pero también simboliza la incapacidad de la teoría económica para resolver un problema de oferta laboral creado por sus mismas recomendaciones con el propósito de estabilizar un mercado de trabajo formal que por naturaleza no es perfecto y donde influyen los aspectos sociales.

Por lo anterior, es importante recordar que el crecimiento económico no necesariamente trae consigo un desarrollo social, ni tampoco asegura mejores condiciones para los empleados, al contrario, puede provocar condiciones adversas hacia los trabajadores debido a la pérdida de derechos laborales que se refleja en bajos ingresos, largas jornadas de trabajo y contratos asimétricos.

Lo anterior, se revisó más a fondo cuando se examinó el incremento de la precariedad laboral en el Municipio de Puebla ante el COVID-19. Con base en los testimonios recabados,

se observó como todos los entrevistados sufrieron las consecuencias de un mercado de trabajo inestable con prestaciones y derechos laborales que nunca fueron respetados.

Sin importar el tamaño del mercado laboral o la cantidad de empresas nacionales o extranjeras que albergue el estado, esto asegura un bienestar generalizado para los trabajadores. Puebla a nivel nacional, ocupa el quinto lugar en los rubros anteriores debido a sus actividades industriales y de servicios, sin embargo, a nivel municipal donde se concentra la mayor actividad económica, posee el cuarto lugar con más personas en condiciones de pobreza donde el 70% de sus trabajadores se encuentran en la informalidad.

Mientras las empresas e instituciones no mejoren sus condiciones laborales, el empobrecimiento de la vida seguirá en aumento, manteniendo a la población en esta condición y buscando otras formas para conseguir un ingreso sobre todo con el trabajo ambulante donde algunos han podido encontrar beneficios no sólo económicos sino también sociales e incluso de bienestar emocional.

La informalidad mediante el comercio o venta ambulante se ha convertido no sólo en una opción de trabajo sino también en un proceso social donde las personas se pueden adaptar a otras condiciones que pudieran ser más precarias en comparación con el sector formal. Esto se debe que encuentran no sólo beneficios económicos sino también ventajas más subjetivas como mayor comodidad, tiempo libre, menos estrés, etc.

Con base en lo anterior, la hipótesis presentada para esta tesis resulta cierta porque se demuestra como el trabajo ambulante ayudó a obtener un ingreso de subsistencia, no sólo para las personas desempleadas sino también para aquellas que conservaron su empleo, debido a las condiciones poco favorables ante la disminución en los ingresos del sector formal, a lo que se sumaría un problema de empobrecimiento y de incremento en los precios de la canasta básica.

Si bien todo inició como una alternativa para hacer frente a los problemas del desempleo, empobrecimiento, bajos ingreso y aumento en los precios de la canasta básica. Las personas que se incorporaron al mercado de trabajo ambulante encontrarían además de benéficos económicos, otras ventajas como mayor tiempo libre, menos estrés, mayor comodidad, etc. Con las cuales se adaptarían a la informalidad, pese a ser un sector igual o mayor de precario que el formal.

Incluso las personas que siempre han trabajado en la informalidad han podido crecer este sector, mejorando no sólo sus ingresos sino haciendo actividades que no son tan riesgosas para su salud creando una cierta estabilidad en un trabajo que por su naturaleza no se tiene ninguna garantía de bienestar.

El que a las personas les resulte cómodo tener un trabajo informal, es resultado de la gran heterogeneidad existente en el comercio ambulante, sus constantes cambios y adaptaciones tanto a las necesidades del cliente como al de sus trabajadores. Se podría decir que cualquier persona puede entrar y hasta cierto punto moldearse sus necesidades para que este trabajo no sea tan pesado o rutinario.

Sin embargo, el trabajo ambulante se debe considerar como una forma de escape o una solución temporal al problema del desempleo porque si bien algunas personas mencionan que tienen mejores ganancias, la realidad es que continúan en una situación de pobreza. Los ingresos obtenidos en el ambulante ayudan a contrarrestar los efectos de la inflación o de los bajos salarios, pero el problema del desempleo y de precariedad laboral en los puestos formales siguen presentes.

Si bien en las calles de Puebla existen muchos anuncios solicitando trabajadores, el problema radica en que la mayoría de estas empresas solicitantes, son las que tienen los peores ambientes para trabajar, por ello existe una gran rotación de personal. Además, son empleos donde las personas no pueden crecer profesionalmente debido a que son puestos en call centers o negocios multinivel donde no se requiere de una formación profesional.

Mientras no se mejoren las condiciones del sector formal, el trabajo ambulante seguirá creciendo, posiblemente llegará el punto en donde exista una saturación del mercado, o los vendedores dejen de obtener el volumen de ganancias que tienen en la actualidad. Aunque también es importante mencionar que no todas las personas logran salir adelante en este sector, el cual no ofrece ninguna garantía para salir adelante o para escalar a mejores condiciones de vida.

Finalmente, mientras no se atiendan los problemas del empleo formal, los mercados de trabajo seguirán creando nuevas estructuras sociales más pauperizadas, donde los sectores más vulnerables (niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad) seguirán padeciendo las consecuencias de la precarización, el empobrecimiento y la vulnerabilidad. En tanto, que el

trabajo ambulante seguirá siendo una solución parcial debido a que su inestabilidad también se explica por la propia precarización de la vida, donde el sistema económico es en extremo agresivo, poniendo en peligro y riesgo a los hombres y mujeres que se encuentran en este sector.

## Anexo 1. Formato de Entrevista

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Maestría en Estudios Sociales: trabajo, regulación laboral y organización**

### **Entrevista**

<b>N° de Entrevista:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>

La siguiente entrevista formará parte de mi trabajo de tesis para la maestría en Estudios Sociales: trabajo, regulación laboral y organización. Mi nombre es Edwin Hernández Herrera.

**El título de la tesis es:** “Proceso de adaptación de las personas en el trabajo informal ambulante en la ciudad de Puebla ante la precarización del empleo formal, durante la pandemia del Covid-19, 2019-2022”.

**Objetivo de la entrevista:** Identificar cómo es el proceso de adaptación y permanencia de las personas dentro del comercio ambulante en la Ciudad de Puebla.

**Perfil de las personas entrevistadas:** Personas que trabajen en una actividad ambulante en la zona centro de la Ciudad de Puebla.

#### **Consentimiento y seguridad de datos personales:**

1. Será una entrevista personal y voluntaria, donde se grabará únicamente el audio (solo si lo permite la persona) para fines de análisis de su testimonio.
2. Se omite la identidad del entrevistado con fines de seguridad y protección sobre la ley de datos personales.

Para mayor seguridad del entrevistado se proporciona el teléfono institucional de la coordinación de la maestría: 22222295500 ext.1922 y el correo institucional del estudiante: [edwin.hernandezh@alumno.buap.mx](mailto:edwin.hernandezh@alumno.buap.mx)

**\*La información suministrada será ocupada solamente con propósitos académicos para la tesis arriba mencionada y manejada con estricta confidencialidad.**

Autorización y uso de información con el relato y testimonio de la persona entrevistada protegiendo según la ley de protección de datos.

\_\_\_\_\_  
**Autorizo**

\_\_\_\_\_  
**No autorizo**

<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Edad:</b>	
<b>Sexo:</b>	
<b>Años cursados en la escuela:</b>	
<b>Estado civil:</b>	
<b>Lugar de residencia:</b>	
<b>Ocupación:</b>	

<b>Temas o conceptos principales</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
Trayectoria Laboral	1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?	
	2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?	
	3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?	
	4. ¿Respetaban sus derechos laborales?	
	5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?	
	6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?	
Trabajo ambulante	7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?	
	8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?	

	9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?	
	10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?	
	11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?	
Adaptación	12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?	
	13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?	
	14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?	
	15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?	
	16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?	
	17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo? No Sí (Pasar a la 18)	
	18. ¿En qué consiste dicho trabajo?	
	19. ¿Tiene prestaciones de ley?	

Muchas Gracias por su apoyo para realizar esta entrevista. Su testimonio será de gran ayuda en mi tesis la cual podrá consultar posteriormente.

## Anexo 2. Entrevistas<sup>13</sup>

### Entrevista 1.

<b>N° de entrevista:</b>	01
<b>Fecha:</b>	26 de octubre de 2024
<b>Hora:</b>	7 pm
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Centro Histórico de Puebla, calle 8 Poniente
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Taba
<b>Edad:</b>	28 años
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Años de escolaridad:</b>	Preparatoria trunca
<b>Estado civil:</b>	Soltero
<b>Lugar de residencia:</b>	Lomas del Sur
<b>Ocupación</b>	Asador
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b> R. A los 18 años y fue de ferretería.
	<b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b> R. Sí, sí te dirían prestaciones, tenían todas las prestaciones de ley este seguro Infonavit... Todo concretamente.
	<b>2.1. ¿Tenías contrato firmado?</b>

<sup>13</sup> En el formato del Anexo 1, no aparece como pregunta el nombre, esto por motivos de seguridad y confidencialidad de las personas entrevistadas. Sin embargo, en las siguientes tablas donde se presentan los testimonios, se asignó un nombre ficticio a cada persona, mismo que se usó para mejorar la identificación de los diálogos analizados en el capítulo 3.

	<p>R. Es decir. Contrato</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b></p> <p>R. No, no recibí capacitación, solamente recibí lo que fueron capacitación de primeros auxilios y fue el único que me dieron, todo lo aprendí en el transcurso de del trabajo.</p> <p>R. Lo único que hicieron fue darme información del material del producto que se manejaba, pero tal cual una capacitación de cómo funcionaba el producto, no.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p> <p>R. Al principio sí respetaban los derechos, pero ya el último, estaban haciendo lo posible por sacarme.</p> <p>R. era por cualquier cosita, ya sea que se te vieran tomando agua, te veían parado en las cámaras o literalmente te equivocabas en una piececita ya era una llamada de atención de que ve la oficina, ve esto y pues era una regañiza que te ponían adentro de oficina.</p> <p><b>4.1. Me comentabas que sí tenías seguro. Si en algún momento tuviste algún accidente o alguno de tus compañeros ¿Usaste el seguro?</b></p> <p>R. Sí, yo me transporté en ese tiempo en bici. Tuve un percance, un carro, me atropelló, quedé lastimado de ambas manos y llegué al trabajo para reportar que me había este atropellado. Me dijeron, que entrara a trabajar. Seguí trabajando, yo ya no soportaba el dolor. Las secretarias lo que hicieron fue tratarme de curar ahí mismo, pero pues obviamente no tienen noción de cómo tratar una herida. Y pues al determinado tiempo que fueron desde las 8 que entraba hasta la. 1:30 aproximadamente que me dijeron, sabes qué mejor vete al seguro. Es como me llevaron al seguro y en el seguro me regañaron por lo mismo de que era directamente con ellos y tenía este. ¿Cómo se le dice la palabra laceraciones o unos raspones este? ¿Qué lesiones? Sí, bueno, es de que literalmente desgarras, porque</p>

del pavimento quemó mis manos, quemó mis codos, brazos prácticamente.

R. Todo el daño fue en los brazos. Quemaduras porque fue por el impacto que salí, este no salí disparado, pero sí salí con una fuerte caída y pues me raspé todo, me quemé y pues sí, me regañaron. ¿Qué por qué? Hasta apenas había llegado que eso necesitaba atención urgente y pues sí, tuve mi incapacidad y todo, pero. Ajá. No me pagaron la incapacidad, no me pagaron este en el trabajo como como debiera, o sea, literalmente solamente me agarraron, me dieron 200 pesos por tiempo de incapacidad, que yo siento que fue muy injusto.

R. Sí, fue un golpe fuerte en el sentido de que, pues oye, estoy lastimado, no, no puedo trabajar así y me y luego no me pagas. O sea, no pagas mi incapacidad, pues.

R. La verdad me afectó económicamente en esa parte.

**4.2. Entonces respecto a la pregunta, ¿pudieras decir que no respetaron tus derechos laborales?**

R. Sí, por eso te digo que al principio sí empezaban a respetarlos, pero al último, cuando pasó eso ya no, realmente era para sacarlos, sacarme.

**4.3. ¿Cómo era el ambiente con respecto de otros compañeros?**

R. Te puedo comentar que nos hicieron firmar un contrato en ese tiempo de confidencial.

R. Y si hablabas algo con tus compañeros, también era como que entraba según eso en el contrato y que, pues prácticamente casi no hablamos por lo mismo de que teníamos que estar literalmente callados, no podíamos ni decir nada, o sea.

R. No podíamos quejarnos con el compañero de al lado porque ya.

**4.4. Recapitulando un poco al principio ¿Sí tenías un buen ambiente laboral, pero al final ya no?**

	<p>R. Exactamente. Al final ya no exactamente</p> <p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Pues prácticamente me tocó trabajar en otra ferretería que digamos que ahí sí me fue un poco mejor, por qué...este... Como que era un poco más consciente el patrón ahí la verdad, en sentido de salud, era más consciente y pues este se lo agradezco. Lo único que sí no me agradaba fue en cuestión de la pandemia.</p> <p>R. Sí llegaba un poquito más tarde el material que necesitamos para para protegernos. Como lo que fueron este los paneles. Digamos que eso llegaron a mitad de pandemia. O sea, literalmente, cuando ya estaba a mediados llegaron los paneles, las caretas, los cubrebocas. Sí los tuvimos desde el principio, pero pues no eran unos cubrebocas tan buenos que digamos eran de los más sencillitos, pero pues al menos tuvimos este la cortesía de que tuviéramos con cubrebocas y líquido desinfectante ya conforme iba pasando la pandemia a mediados. Pues sí te digo, nos pusieron caretas, este nos, obligaban a desinfectarnos a cada rato. Este a que el cliente que entraba cliente que rociaron ahora sí que rociábamos para que también sea seguridad de él y seguridad nuestra. Este el gel antibacterial igual llegó, me parece que 1 año antes de que terminara la pandemia por lo mismo de la escasez y todo eso también nos hizo mucha falta este, pero sí, prácticamente pasamos esta pandemia intermedia.</p> <p><b>5.1. En algún momento les dijeron que ustedes tienen que llevar su propio gel o cubrebocas. Hubo algún tipo, ¿tal vez de sanción?</b></p> <p>R. Exactamente. Sí ocurrió varias veces con los cubrebocas este el patrón no podía conseguir cubrebocas y pues nosotros tuvimos que hacerlos digamos que el ingenio, porque yo lo que hice fue hacerlo</p>
--	--

	<p>de tela este entonces tuvimos que utilizar estas cosas caseras para realizar el cubrebocas. Exactamente es lo único que en lo que sí nos pedían este que, si no lo llegaba a traer, pues que de favor nosotros lo consiguiéramos, pero al igual como no teníamos recibo para entregar, pues no nos los pagaba.</p> <p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Sí tuve empleo, fue todo el transcurso de pandemia y con este con este trabajo de ferretería. Este, pero sí estuve al tanto de los negocios que quebraban por lo mismo de que no había gente no había economía o se utilizaban las aplicaciones para hacer los movimientos. Entonces tuve la idea de abrir un negocio de que dije hay que aprovechar en este momento, hay que ahorrar para los que están saliendo o lo para las personas que están quebrando en pandemia.</p> <p>R. Este aprovechar ese ese surco y poder poner yo mi negocio</p>
<p style="text-align: center;"><b>Trabajo ambulante</b></p>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. Sí fue un motivo porque pues prácticamente me dio la idea y me dio la oportunidad de emprender en este mundo tal vez fue algo que no. No era de la rama de ferretería porque me pasé a comida, pasé directamente a comida. O sea, es un brinco de no sé nada, pero voy a aprender y tengo que salir.</p> <p><b>7.1. ¿Fue porque ya no quisiste trabajar ya en ferretería? O sea, se puede decir que ¿te hartaste también por estar trabajando ahí.?</b></p> <p>R. Principalmente fue por causa del estrés. Llegué a ser gerente. Pero al igual que ser gerente, pues lleva una responsabilidad muy grande y pues cualquier cosita que se perdía, cualquier cosita que faltara cliente insatisfecho, porque ahí ya teníamos atención a</p>

	<p>clientes. Este, pues sí, también era llamada de atención, pero no tan grave como en el anterior trabajo. Como yo ya había entrado con experiencia, pues me fue muy fácil escalar.</p> <p>R. En cuestión de estrés, de que ya quiero tus facturas, ya quiero. Esto fue una presión de trabajo que me hizo engordar, que me hizo engordar por lo mismo, de que no sé. No sabía cómo liberar mi estrés y comía para liberar. Entonces engordé. Y pues sí. Llegué a ir al médico y me dijo, pues es tu trabajo o tu salud. Y pues la verdad, pues preferí mi salud, ajá y pues acá estamos.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Por medio de mi padre. Mi padre también este inició en el mundo de la comida, principalmente en asadero.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p>R. No, no necesité ninguna organización. Yo esté siempre he sido de la idea de que prefiero tener un local, aunque venda en la calle y no arriesgarme a que me roben las cosas. Entonces este preferí más este un local, aunque sea pagar la renta para tener mis cosas seguras.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. Pollo asado y complementos</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. Puebla centro.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. No, me esperé hasta que concluyera hasta que dijeran que ya se puede este salir sin cubrebocas. Ya pueden tomar las precauciones un poquito más a la a la ligera. Entonces me esperé a la al último para que también este poder este, agarrar ese ese impulso de que las personas ya querían salir y ya querían este...bueno, buscar este como que otras oportunidades.</p>

**13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?**

R. Estaba haciendo unos trámites para para recibir producto del Gobierno que te regalaban este refri. Pero siéndote sincero, se portaron muy mal, me regañaron, me aventaron mi hoja y me dijeron, tú no pasas. Literalmente me criticaron. Levanté el reporte a cómo se llama este programa que salió muy famoso de la cuarta transformación este de jóvenes construyendo. Bueno, el chiste que te daban cosas para iniciar tu negocio. Y la verdad, pues de ahí me de ahí me organizaré. Son préstamos, son de literalmente tu cantidad máxima eran 100000 pesos, pero en producto de que necesitaras y solamente podías meter 5 cosas, lo que era el refri, horno, licuadoras, lo que lo que tú vayas a ocupar para emprender tu negocio.

R. Entonces este sí, me siento muy decepcionado porque pues literalmente llegar a hacer la fila y después de que te llegaran y te votaran, pues sí, sentí feo no, porque dije, bueno, es un apoyo no, pero en el apoyo que sí es, sí estoy muy agradecido, es en el de jóvenes construyendo el futuro, fue un motivo por el cual me levante. Como el negocio ya era mío, entonces pude ingresar a jóvenes, pero me dio la oportunidad de que mi negocio recibiera jóvenes. Entonces este sí, ya recibí jóvenes, me echaron la mano con el sueldo, eso lo ocupaba para mi renta y fue lo que me ayudó a levantarme.

**14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?**

R. Sí, muchos de mis amigos comenzaron a vender algún producto sobre todo porque veían que me iba bien, algunos incluso renunciaron a su trabajo y se metieron de lleno a vender comida o ropa.

**15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?**

R. Sí, yo considero que tengo bastantes ventajas, pero como dirían. El emprender no es para todos, porque mis ventajas en el emprender es de que tienes que ser una persona sumamente responsable para para salir adelante, porque si no eres responsable, pues obviamente el negocio se va a venir abajo este.

Este mis ventajas ahí fueron de que, pues obviamente, todo lo que entrara ya era para mí. Sí, también hay que tener una cuestión de, como te digo, responsabilidad para no gastártelo todo así de que ah, ¿ya me entró todo esto y sobras no? Al contrario, reinvertir. Y pues eso de reinvertir, pues imagínate también no es como para que los lo sepas, pero de mi negocio salió mi moto.

R. Y pues la verdad, pues han salido para gastos de mi casa, o sea, y todavía me sobra dinero para para mí, cosa que en mi antiguo trabajo tenía que ahorrar y tenía que amarrarme la tripa o tenía que quitarme mis antojos que tenía de que ah, me gustó esa playera. No, no me la voy a poder comprar. ¡Es esto o es o es aquello! Prácticamente si te da un poco más de libertad en cuestión económica.

**16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?**

R. Dentro de la actividad, pues abrir más este más locales. Igual ya me han dicho varias veces que por qué no pongo local acá y local allá que me consiguen cómo se dicen los lugares, pero yo estoy empeñado primero a contratar a alguien. Porque ya tengo empleados, gracias a Dios este para qué lo pueda utilizar en el próximo proyecto en el próximo local.

	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p> <p>R. Sí, la verdad, sí, este no es recurrente solamente cuando no hay venta o cuando realmente las veo muy apagadas. Este trabajo también de repartidor de DIDI. Me meto de DIDI, a la plataforma para generar un poco más.</p>
<p><b>Notas y observaciones generales</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En esta entrevista, la persona se sintió más cómoda cuando se apagó el celular con el cual se realizó la grabación. Esto es importante porque hizo algunos comentarios relevantes para la investigación.</li> <li>2. El primer comentario fue que debido a dicho “contrato” que firmo supuestamente de confidencialidad, no pudo contarles a sus otros compañeros del accidente mencionado.</li> <li>3. Menciona también que pese a no tener un negocio registrado pudo tener a jóvenes del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” refiere que muchos de los negocios del centro, aunque no estén registrados han recibido este apoyo, incluso fue más fácil que el beneficio que menciona en la entrevista el cual no se le otorgó. Supo de este apoyo por otro de los comerciantes.</li> <li>4. Comenta que en ocasiones llega ciertas personas a cobrarle algún tipo de cuota para dejarlo repartir en las calles o le piden a cambio algo de lo que vende.</li> <li>5. El local que menciona es un pequeño cuarto ubicado en una vecindad donde guarda sus productos y su asado lo realiza en el patio del mismo lugar.</li> </ol>	

## Entrevista 2.

<b>N° de entrevista:</b>	02
<b>Fecha:</b>	03 de noviembre de 2024
<b>Hora:</b>	10:00 horas
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Centro Histórico de Puebla, calle 12 Poniente
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Omar
<b>Edad:</b>	37 años
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Años de escolaridad:</b>	Secundaria
<b>Estado civil:</b>	Casado
<b>Lugar de residencia:</b>	San Felipe Hueyotlipan
<b>Ocupación</b>	Vendedor de tamales
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b>  R. Fue a los 10 años.  R. Descargaba tráiler, este descargaba producto que llegaba a la central.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b>  R. Anterior, pues fui papelero en sí muy independiente, no tenía prestaciones, no tenía nada.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b>  R. Si era independiente, ni capacitación ni nada.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p>

	Sin Respuesta.
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Muy complicadas por qué nadie quería contratarme, nadie quería tomar riesgos con el COVID con el contagio no querían...Cómo estuve de papelero...pues creían que yo portaba alguna enfermedad, portaba el virus y pues siempre me tacharon de esa de una fuente de contagiosa. Pues bueno, una posible fuente de contagiosa.</p> <p><b>5.1. ¿Y ahí, cómo era tu trabajo de papelero? ¿Qué hacía?, ¿cómo se realiza la actividad?</b></p> <p>R. Tenía que meterme a los botes de basura a buscar este material reciclable. Lo que lo que era cartón, plástico, aluminio, cualquier cosa que fuera útil para bueno para ser reciclado y poderlo vender.</p> <p><b>5.2. ¿por ello fue complicado tus condiciones durante la pandemia?</b></p> <p>R. Claro que sí, porque también e inclusive en el momento que yo me metí a los botes no sabía que si llevaban vidrios rotos, jeringas, algún producto nocivo y pues es a lo que me arriesgaba a la recolecta a contagiarme de algo.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Me iba de cargador a la central o con mi esposa vendía algún antojo como postres o elotes en la calle, también limpiaba coches en algún estacionamiento.</p>

<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. Pues todo salió ahora sí, como dicen de la basura, la basura de uno es el tesoro de otros, y pues ahora solamente así pude salir adelante.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Principalmente porque cuando yo salía a juntar todo lo que iba a vender para para poder sobrevivir este nunca encontré comida o algo calentito, aunque sea para poder desayunar o para pasar la tarde, siempre los puestos estuvieron este más para desayunos de mediodía o comida. Entonces me animé pues a levantarme más temprano y preparar los tamales y preparar la comida y pues de ahí salió.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Pues si me quiero parar ahí, en lo que es este la Central de Abastos, tengo que dar un cierto porcentaje al comité que está ahí para que pueda vender porque si no me sacan igual en otras calles.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. Tamales.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. La central, 3 Cerritos, San Felipe, en el centro en la 14 poniente, ando paseando prácticamente en todo, toda esa área de la CAPU, toda esa parte depende el día.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. Fue complicado porque por lo mismo de que como muchas personas estaban confinadas y no querían salir, no querían este...no querían tener contacto con las personas...Pues sí. Se me fue un poquito complicado el empezar el poder este acercarme al cliente.</p>

	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b></p> <p>Sin respuesta.</p>
	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b></p> <p>R. En mi parecer sí noté más personas. Tratando de vender cositas, ya sean este cómo se le dicen los esté limpia parabrisas o productos de limpieza.</p> <p>Productos de limpieza en las paradas de los camiones es donde veía a más personas vendiendo este sus productos de los franeleros que los que te limpian el parabrisas y todo vendiendo sus productos porque ya no le salía, para también a ellos este solamente con dedicarse a limpiar el parabrisas.</p>
	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Pues parte, sí, tengo ventaja porque digamos que todo, todo el dinero que entra es para mi familia, es para mí para el negocio. Porque, digamos que sacó más este vendiendo tamales que en algún otro empleo que posiblemente me paguen como 900 pesos o una cantidad este específica. Y pues sí, sí siento más la ventaja de vender en la calle.</p> <p><b>15.1. ¿Ha mejorado tu ingreso con respecto a tus trabajos anteriores?</b></p> <p>R. Sí, sí ha mejorado. Yo creo que de un 50% ha mejorado.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b></p> <p>Sin respuesta.</p>
	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>R. No, no, no realizo nada más.</p>
	<p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b> Sin respuesta</p>
	<p><b>19. ¿Tiene prestaciones de ley?</b> Sin respuesta</p>
<p><b>Notas y observaciones generales</b></p>	

1. Con esta segunda entrevista, nuevamente la persona se siente más en confianza cuando se apaga el teléfono.
2. Antes de la entrevista me pidió mostrarle que no le estaba tomando fotos o videos.
3. Lo anterior fue debido a que hay cierta organización (No quiso mencionar cual) que siempre los vigila, incluso menciona que en ocasiones le piden que vigile a las “chicas” (en este punto señaló a una de las sexoservidoras de la calle) que están paradas en la 14 poniente.
4. Menciona que le piden alguna cuota para dejarlo trabajar y en ocasiones ha tenido que ir a mítines.
5. El triciclo con el que vende sus tamales realmente se lo ofreció una persona de la misma organización que le pide la cuota, esto lo mencionó posterior a verificar que ya no estaba grabando y cuando metí el celular a la bolsa del pantalón.

### Entrevista 3.

<b>N° de entrevista:</b>	03
<b>Fecha:</b>	05 de noviembre de 2024
<b>Hora:</b>	18 horas
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Centro Histórico de Puebla, calle 8 Poniente
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Jorge
<b>Edad:</b>	24 años
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Años de escolaridad:</b>	Mitad de la carrera en ingeniería
<b>Estado civil:</b>	Soltero
<b>Lugar de residencia:</b>	Huachinango
<b>Ocupación</b>	Comerciante
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b> R. A los 20 años. Este estuve en un call center.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b> R. Sí tenía las prestaciones.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b> R. Por parte de cómo manejar este los aparatos, sí.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b> R. Pues muchas veces por cualquier cosa nos querían correr, nos querían regañar, ya sea que porque no veníamos arreglados o llegábamos tarde o le contestábamos mal a la persona que</p>

	<p>estábamos contactando en ese momento todos mis derechos se iban a la basura.</p> <p><b>4.1. ¿Tenías todas las prestaciones?</b></p> <p>R. Si, pero no me lo respetaban, cualquier cosita, ya te los querían este quitar. Ya era motivos, digamos, de despido. Motivo de descuento, despido de todo.</p> <p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Tuvimos mucho trabajo porque prácticamente como es hablar por teléfono estaba todo el día este buscando personas quien se quiera cambiar que puedan tener ahí, pues prácticamente como toda la gente casi no quería salir pues tuvimos bastante movimiento en sentido de tratar de contratar este o que contrataran el servicio.</p> <p><b>5.1. ¿Te extendían de más la jornada de trabajo?</b></p> <p>R. Si me la extendían, pero no me pagaban mis horas extras. Siempre el sueldo que me llegó fue el mismo.</p> <p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Pues me salí a la calle a vender, a vender estas cositas, lo que eran estas fundas de celulares, maquillaje para las chicas, bocinas para alguien en la escuela cuando iba en la universidad iba a ofrecer las bocinas, prácticamente vendía de todo.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. Pues por lo mismo, de que ya no soportaba el estrés, la presión que tenía ahí en el call center. Pues me orillaron a eso.</p> <p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Pues por las necesidades básicas de todas las personas, que pues este muchas, bueno, prácticamente casi nosotros, los estudiantes, pues no podíamos este darnos el lujo de conseguir las cosas o</p>

	<p>teníamos que quitarnos tiempo para ir al centro, para buscar o para o tratar de conseguir lo que realmente necesitábamos.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b> R. No lo único que sí recibí apoyo fue por parte de la universidad que me dejó vender adentro.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b> R. Actualmente, pues vendo mucho lo que es celulares y fundas es lo que más deja dinero y pues ya ahorita bueno, gracias a eso este pues llegué a comprar motos para meterlas a trabajar.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b> R. Lo que es parte de Cholula. También parte de centro histórico.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b> Sin Respuesta.</p>
	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b> R. No</p>
	<p><b>14. ¿Consideras que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b> R. Pues yo creo que sí, pero ahora sí que yo me veo reflejado en ese número. Y sí, sí creo que haya incrementado a las personas que venden.</p>

	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Este sí, porque pues ahora sí tengo más tiempo libre, este vendo más. Este tengo más ganancias, pues obviamente si tengo más ventaja ante un trabajo formal.</p> <p><b>15.1. Me comentabas que vas a comprar 2 motos.</b></p> <p>R. En sí ya las compré este ya las ya ahorita solamente estoy esperando para meterlas a trabajar de repartidor para que me la renten y ya este poder sacar más dinero sin que yo me mueva.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b></p> <p>R. Juntando prácticamente mi dinero, este para poner un puesto de cómo se dice en este de fundas para celular.</p>
	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>R. No.</p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>
<b>Notas y observaciones generales</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La persona entrevistada menciona que ha recibido hostigamiento por parte de la policía de la ciudad, sobre todo le piden dinero para que lo dejen vender o repartir las fundas de celular.</li> <li>2. Posterior a la entrevista, indicó que, aunque ya no es alumno activo en la universidad hay cierta organización de estudiantes (no mencionó cual) quien le permitió el acceso para vender en el pabellón universitario.</li> <li>3. Mencionó que en su anterior trabajo era acosado por un supervisor y también fue uno de los motivos por el cual dejó el empleo.</li> </ol>	

### Entrevista 4

<b>N° de entrevista:</b>	04
<b>Fecha:</b>	09 de noviembre de 2024
<b>Hora:</b>	15 horas
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Centro Histórico de Puebla, calle 11 sur
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Alex
<b>Edad:</b>	36 años
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Años de escolaridad:</b>	Carrera en contaduría
<b>Estado civil:</b>	Soltero
<b>Lugar de residencia:</b>	Colonia Jesús García
<b>Ocupación</b>	Vendedor
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b> R. Aproximadamente a los 20 años, era cajero en un OXXO</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b> R. Supuestamente tenía todas las prestaciones porque firmé un contrato.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b> R. Sí, pero fue por parte de otros compañeros que me decían como hacer las cosas, nunca por parte de alguien superior o jefe.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p>

	<p>R. Estaban marcados en el contrato, pero no respetaban los de nadie, el contrato era muy sencillo y por lo mismo nos despedían rápido.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Fue muy pesado por los contagios dentro de la oficina, si alguno se sentía mal, les decían por mensaje que no viniera y si pasaban tres días ya lo despedían.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Siempre tuve trabajo en pandemia, tenía un cargo en la empresa, cerca de aquí en la avenida Juárez en el edificio Diana. Ganaba bien en comparación con mis demás compañeros, pero era mucha responsabilidad, apenas me daban 9 mil al mes. Pero también ya vendía mis productos.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. El estrés de tanto trabajo y cosas raras que se hacían dentro de la empresa. No tenía días de descanso porque tenía que ir todos los días, incluso fines de semana y si me enfermaba también tenía que ir. Renuncie y mi liquidación me la dieron 9 meses después.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. porque me gustan las bicicletas, pero las refacciones son caras, sobre todo los accesorios, entonces pensé en vender los cascos y otras cosas, las doy más baratas. Las comencé a vender con mis amigos, y de allí se me ocurrió.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p>R. No, pero si me ven vendiendo en el centro no les gusta a los que tienen local. Pero es raro porque les vendo a algunos que tienen local.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p>

	R. Cascos y cosas para bicicleta.
	<b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b> R. Paseo Bravo y en la 9 sur.
<b>Adaptación</b>	<b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b> R. No fue difícil, era más difícil estar en la empresa donde trabajaba.
	<b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b> R. No
	<b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b> R. Sí, tuve muchos compañeros de trabajo que en sus horas libres salían a entregar algún producto.
	<b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b> R. No porque en Puebla las rentas de negocios son caras y los trabajos no respetan tus derechos, son muy estresantes sobre todo en las oficinas.
	<b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b> R. Seguir vendiendo más cosas sobre todo en mi pueblo donde hay pocas cosas, tal vez allí sí, poner un local.
	<b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b> R. Trabajo de Uber por las tardes.
	<b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b>
<b>Notas y observaciones generales</b>	
1. Esta entrevista fue complicada porque el testimonio se tuvo que escribir debido a que la persona, si bien aceptó ser entrevistada, no permitió que se grabara.	

2. Lo anterior se debe a que al no estar con ninguna organización constantemente lo molestan o lo andan siguiendo esto pese a que parte su venta es con los locatarios.
3. Menciona que como anda repartiendo en su bicicleta en algún momento le han ponchado sus llantas o le han tirado su mercancía.

### Entrevista 5

<b>N° de entrevista:</b>	05
<b>Fecha:</b>	10 de enero de 2025
<b>Hora:</b>	17 horas
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Centro Histórico de Puebla, calle 8 poniente
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Paz
<b>Edad:</b>	23 años
<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Años de escolaridad:</b>	Mitad de universidad
<b>Estado civil:</b>	Soltera
<b>Lugar de residencia:</b>	Loma Linda
<b>Ocupación</b>	Vendedora
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b>  R. Aproximadamente a los 17 años, estaba como mesera en un bar cerca de donde vivo. Atendía a los clientes y demás.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b>  R. Hace dos años trabajé en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, fue en una empresa que le hacía modificaciones a los sistemas que usa OXXO para hacer los pagos. Como tal tenía todas las prestaciones, pero nunca los usé. No sé si alguien de mis compañeros las usó.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b></p>

	<p>R. Sí, sólo fue de un día y me enseñaron ciertas cosas para usar Excel y como debía hacer el formato de los reportes.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p> <p>R. Se suponía que sí los tenía, pero nunca los usé, no tuve un accidente ni nada, pero tampoco mis compañeros, entonces no sé si eran válidos.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. En ese tiempo estaba como capturista en una empresa cercana al Paseo Bravo, digamos que fue complicada porque no nos daban ni cubrebocas y había que llevar nuestro propio gel. Recuerdo que si llegabas con gripe ya no te dejaban pasar y pues te despedían. Aparte éramos como 50 capturistas en un espacio muy reducido. Lo único que nos pusieron fue un ventilador.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Tuve trabajo en pandemia, pero lo que ganaba como capturista no me alcanzaba, entonces vendía cosméticos y otras cosas que encontraba en SHEIN. También vendí mi ropa que ya no usaba y de vez en cuando compraba ropa en las pacas y la revendía.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. Justo el ganar más dinero porque como capturista ganaba 150 o 200 diarios, dependiendo de cuanto fuera lo que metía al sistema y aparte para hacer eso tenía que estar más de 8 horas. Aquí vendiendo ropa gano mucho más al día o los días que tengo pedidos.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Porque una de mis amigas lo hacía, sobre todo pedía muchas cosas y las vendía en su trabajo, yo preferí revender la ropa de paca y también algunas que pido por SHEIN.</p>

	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b> R. Cuando vendo en el Paseo Bravo no, tampoco afuera de las líneas del Metrobús, pero si quiero vender aquí en el centro un amigo me tuvo que ayudar y ya solo me piden 100 pesos al día.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b> R. Ropa y leguis para mujer.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b> R. Tengo varios puntos como algunas líneas del Metrobús, en el gallito y aquí en la 8.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b> R. Fue algo complicado por los contagios, pero en general no me era tan difícil porque casi todo lo vendía en mi trabajo, algunas cosas las vendía en las estaciones del Metrobús que me lleva a mi casa.</p>
	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b> R. No.</p>
	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b> R. Sí, porque también varios familiares se dedican a los mismo. Algunos siguen trabajando, pero al mismo tiempo venden cosas en los tianguis.</p> <p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b> R. Creo que no porque yo he estado buscando algo relacionado con lo que estudie y me pagan muy poco, gano más aquí.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b> R. Tal vez vender más cosas, pero también quiero trabajar algo relacionado con lo que estudie.</p>

	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>R. En ocasiones pongo uñas.</p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>
<p><b>Notas y observaciones generales</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comenta que un problema generalizado y poco atendido es el acoso que se sufre dentro de las oficinas por parte de los jefes y los compañeros.</li> <li>2. Menciona que, por el problema anterior, varias de sus compañeras tuvieron que renunciar y también se comenzaron a dedicar a vender algún producto. Menciona que algunas de sus compañeras le comentaban que de alguna manera como en las calles hay más comerciantes mujeres, se sienten más seguras.</li> </ol>	

### Entrevista 6.

<b>N° de entrevista:</b>	06
<b>Fecha:</b>	18 de diciembre de 2024
<b>Hora:</b>	11 horas
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Centro Histórico de Puebla, Paseo Bravo
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Jaime
<b>Edad:</b>	27 años
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Años de escolaridad:</b>	Universidad
<b>Estado civil:</b>	Soltero
<b>Lugar de residencia:</b>	Los Héroe Puebla
<b>Ocupación</b>	Vendedor
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b></p> <p>R. Como a los 19 años, trabajé en un KFC, era cocinero o mejor dicho freidor, pero hacíamos diferentes actividades como estar en la puerta recibiendo clientes.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b></p> <p>R. Casi no tenía prestaciones porque era de medio tiempo, incluso no me dejaron leer mi contrato y no me dieron copia, sólo me dijeron que como era medio tiempo no tenía lo mismo que mis otros compañeros.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b></p>

	<p>R. Como tal no, fui aprendiendo de mis otros compañeros dependiendo del puesto que me tocaba ocupar en el día.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p> <p>R. pese a que era medio tiempo siempre salía hasta las 2 de la mañana porque tenía que limpiar y lavar todo el lugar entonces creo que eso es no respetar los derechos.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Estuve trabajado en una financiera y era complicado porque se gana por comisiones entonces tenía que buscar clientes fuera de la ciudad, incluso ir a sus pueblos a que me firmaran contratos, era riesgoso por los contagios y también porque no conocía los lugares, aparte no te pagan viáticos.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Pese a los riesgos en la pandemia estuve en la financiera, pero era complicado.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. Estar más tranquilo en comparación con mi otro trabajo porque aquí manejo mis propios tiempos y gano mejor, aparte no tengo que salir de la ciudad.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Por uno de mis hermanos que se dedica a vender en los tianguis, él me ayudo a conseguir la mercancía y ahorita le estoy distribuyendo a varias tiendas del centro.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Sólo de mi hermano.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. Colchas, sábanas y ropa.</p>

	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. Entrego en varios puntos no hay uno en específico y también ofrezco cosas por Marketplace y WhatsApp y ya me pongo de acuerdo con los clientes.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. Me resulto complicado porque había muchos contagios entonces era poner en riesgo a mi familia cuando regresaba de vender o de hacer entregas.</p>
	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b></p> <p>R. No.</p>
	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b></p> <p>R. Hubo muchos, en la privada donde vivo muchos vecinos comenzaron a vender lo que podían porque algunos fueron despedidos y otros como eran estudiantes tenían que sacar el gasto para su escuela o algo.</p>
	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Prefiero andar vendiendo en las calles u ofrecer mis productos en alguna aplicación porque tener un local es muy caro y casi no te queda ganancia.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b></p> <p>R. Quisiera seguir con mis ventas o meter otros productos, pero también quiero buscar algo relacionado con mi carrera.</p>
	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>R. Cuando no tengo pedidos trabajo de UBER.</p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>

<b>Notas y observaciones generales</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La persona menciona que, si bien no ha necesitado apoyo de alguna organización, en varias ocasiones los mismos grupos de ambulantes se les han acercado para invitarlos, sin embargo, muchos no lo hacen porque no ven algún beneficio.</li></ol>

### Entrevista 7.

<b>N° de entrevista:</b>	07
<b>Fecha:</b>	27 de enero de 2025
<b>Hora:</b>	12 horas
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Ciudad Universitaria BUAP
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Michel
<b>Edad:</b>	23 años
<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Años de escolaridad:</b>	Licenciatura terminada
<b>Estado civil:</b>	Soltera
<b>Lugar de residencia:</b>	Santa Isabel
<b>Ocupación</b>	Estudiante-Vendedora
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b></p> <p>R. Este es mi primer empleo, pero comencé a trabajar desde los 20 años para Jafra.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b></p> <p>R. Aquí tengo contrato, pero no me asegura nada, más que nada es como una nota con lo que me dan el kit inicial con lo que puedes empezar a vender y posteriormente ya es tu responsabilidad.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b></p> <p>R. No, pero la persona que me contrato me supervisa que tenga ventas mínimas. En general, yo puedo o tener ventas mínimas...</p>

	<p>digamos que por las ventas mínimas no te dan ciertas regalías por eso tengo que ofrecer más productos así me dan ciertos premios no solo dinero.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b> R. Sin respuesta.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b> R. Eran más que nada ventas a través de WhatsApp u otros medios como Facebook, pero si me aseguraba como de que las personas que compraran fueran como cercanas a mi entorno para no tener que estarme trasladando... Mi papá me llevaba, entonces era como muy seguro.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b> R. Justo la venta de productos como jafra y otros perfumes o cosas de aseo personal.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b> R. Ah, bueno, mmm, a mi mamá está en una empresa restaurantera. ¿Entonces eh? Si tuvieron como muchas bajas en ese tiempo...Entonces, pues yo, como ya vendía y todo eso, decidí como aportar ese monto para que mínimo se estabilizarán los gastos, me metí de lleno a las ventas.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b> R. Ah, mi mamá...Con anterioridad ella tenía este trabajo, igual por venta de catálogo...Y pues también estuvo con esto de ventas de Jafra...Entonces incluso conocí a la persona que podía como meterme a la empresa.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p>

	<p>R. Sólo de mi mamá. Mi apoyo fue mi mamá, sobre todo porque ella ya sabía cómo los procedimientos para contactar personas y cosas así.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. Normalmente labiales también, perfumes y en síntesis como cuidado de la piel, como cremas y cosas así.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. Sobre todo en Angelópolis...Y bueno, por parte de la escuela también aquí vendo gran cantidad de productos.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. Fue difícil porque no siempre contaba bueno con el transporte que en este caso me ayudaba mi papá...Entonces pues también exponerme al ir a una casa en donde no sabía, por ejemplo, de los síntomas y todo eso y aparte fui de las personas que les dio COVID 2 veces.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b></p> <p>R. Sin respuesta.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b></p> <p>R. Ah, yo creo que sí, porque la misma necesidad de buscar empleo, ya que había mucho desempleo en ese momento.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Sí, yo creo que mi principal ventaja es el tiempo...Al final, el vender por catálogo implica que yo soy mi propio jefe, por decirlo así...Entonces yo asigno mis horarios. Este sí, por ejemplo, tengo exámenes. En esos tiempos no vendo y no hay problema...Ah también que bueno, no me exige tanto el salir de mi residencia, por</p>

	<p>decirlo así, porque incluso tengo a veces ventas cercanas y entonces no me tengo que preocupar tanto por transportes...Básicamente yo gano lo que quiero porque al final si no quiero vender en ese tiempo, a lo mejor voy a ganar menos, pero a lo mejor y si me pongo a vender un poco más mi sueldo es como bueno, lo que recibo es un poco más y me alcanza como para la escuela y todo eso... En mi caso ahorita estoy con prácticas, entonces me facilita mucho el poder yo decidir en qué momento puedo trabajar y en qué momento dejó de trabajar para estudiar sin que tenga que verse afectado.</p> <p><b>15.1. ¿Consideras que ganas más que un empleado de oficina?</b> R. No, yo creo que es prácticamente lo mismo, porque a lo mejor en mi caso sí puedo ganar incluso más por día que un empleado que gana lo mínimo.</p> <p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b> R. Me gustaría continuar con esto una vez que salga. También me gustaría tener otro trabajo porque considero que, aunque sí se gana bien, creo que me gustaría también dedicarme a lo que estoy estudiando.</p> <p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b> R. En este momento solo estudio mis prácticas y pues lo de las ventas.</p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>
<b>Notas y observaciones generales</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Menciona que el tipo de contrato que se firma es más un seguro para la empresa o para la persona quien les vende los productos pero que esto no asegura nada.</li> <li>2. El contrato firmado más para recabar datos y tener su contacto para ofrecerles más producto.</li> </ol>	

### Entrevista 8.

<b>N° de entrevista:</b>	08
<b>Fecha:</b>	28 de enero de 2025
<b>Hora:</b>	2 pm
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Ciudad Universitaria, BUAP.
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Jess
<b>Edad:</b>	22 años
<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Años de escolaridad:</b>	Licenciatura
<b>Estado civil:</b>	Soltera
<b>Lugar de residencia:</b>	Cholula
<b>Ocupación</b>	Comerciante
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b>  R. A los 15 años, en atención al cliente, acomodando mercancía en una tienda. Y también preparaba comida.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b>  R. No tenía ninguna, mi trabajo fue fuera de mi localidad en Plaza Explanada. Lo que yo hacía era vender y ofrecer las planchas para el cabello... entonces yo interceptaba a la gente le invitaba a pasar a hacer la prueba de los peinados y yo tenía que hacerle sus caireles con la plancha</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b></p>

	<p>R. No.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p> <p>R. Tenía un tipo de contrato, pero no me aseguraba nada porque no era como en un local sino en una isla donde hay muchos productos, el dueño como tal no tenía la franquicia.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Pause mis actividades por miedo al contagio, pero me dedique más de lleno a vender algunos productos.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. Pues vendía algunas cosas por catálogo, pero de otra marca que ahorita ya no vendo.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. Después de trabajar en Plaza Explanada me gustaron más las ventas y vi que era más fácil la venta de productos por catálogo y también para conseguir un ingreso mejor al que tenía antes.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Porque ya había visto cómo eran las ventas, entonces decidí comprar el kit básico con unas cosas para cosméticos de mujeres y una bolsa.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Si de una vecina y una tía ha también de una amiga.</p>

	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. Ahorita lo que estoy vendiendo más son cremas, desodorantes, ya sean unisex este jabones... toppers para tu lunch, para tus botellas de agua y cosas para el hogar.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. Aquí en ciudad universitaria y en Coronango, todo lo ofrezco por WhatsApp y Facebook.</p>
<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. Como empecé hace 3 años 2021, comencé a vender cubrebocas y me era difícil porque había muchos contagios aparte ya con otros productos como los cosméticos era complicado porque implicaba más riesgo de contagio porque algunas chicas querían las pruebas o que me acercara más a ellas...Justo la pandemia te obligaba a buscar otras formas para vender por medios electrónicos como publicar en Facebook, así esto se vuelve más tecnológico a digitalizarme más y no ofrecer de casa en casa.</p>
	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b></p> <p>R. No</p>
	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b></p> <p>R. Sí, muchos más, incluso la directora de este negocio nos comenta que en pandemia fue donde se vendieron más incluso se rompían los récords de venta.</p>
	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Pues mira, fíjate que eso lo venía yo platicando el año pasado porque me surgió esto de adquirir un local pero sinceramente,</p>

	<p>viéndolo bien con la evolución de la tecnología y de las redes y la venta en línea yo estoy más a favor de vender en la sala de mi casa. O sea, yo, literal, vendo en la sala de mi casa. Tengo un pequeño espacio este tengo mi stock, por así decirlo... Pues sinceramente, a pagar una renta por mensual y no voy a ver mi ganancia reflejada. Entonces no, no me favorece.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b></p> <p>R. Como te comentaba este, aparte de lo que yo vendo, o sea como se empieza unos cosméticos y eso yo quiero agregarle algo extra, se viene 14 de febrero agregar unas flores, unos ramos y adicionarle a mi producto.</p> <p>También estoy como interesada en vender comida, los antojitos por las noches.</p> <p>Lo que ahorita estoy planeando con mis proyectos es digitalizarme bueno tener más publicidad en Facebook, o sea ya adentrarme de lleno a mi negocio y tener mi marca, pero de otros productos como arreglos de flores.</p> <p><b>16.1. ¿Consideras que ganas más que algún empleado de oficina?</b></p> <p>R. Si claro, todo depende de cómo te administres aparte aquí eres tu propio jefe. Aparte tengo más ventaja económica y sobre todo tiempo, ahorita que termine mis materias tengo más tiempo para vender y obvio gano más.</p> <p><b>16.2. ¿Qué planes tienes con respecto a tu carrera universitaria?</b></p> <p>R. Si quiero titularme, pero la verdad siento que gano más aquí y tengo más ventajas, incluso más tiempo libre.</p>
	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>Sin respuesta</p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>

<b>Notas y observaciones generales</b>

### Entrevista 9

<b>N° de entrevista:</b>	09
<b>Fecha:</b>	28 de enero de 2025
<b>Hora:</b>	5 pm
<b>Lugar de la entrevista:</b>	CAPU
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Paty
<b>Edad:</b>	40 años
<b>Sexo:</b>	Femenino
<b>Años de escolaridad:</b>	Primaria
<b>Estado civil:</b>	Unión Libre
<b>Lugar de residencia:</b>	Coronango
<b>Ocupación</b>	Vendedora ambulante
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b> R. A los 25 años, trabajaba en una cocina económica, preparaba comida, limpiaba, atendía clientes
	<b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b> R. No tenía
	<b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b> R. No
	<b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b> R. No porque nos hacían trabajar muchas horas y no teníamos ni contrato, era en una lavandería.

	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Como aquí ya me dedicaba a vender mis tamales y desayunos, la verdad me fue muy bien, si había riesgo de contagio, pero nunca me paso nada.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. No tener otras opciones de trabajo, además en los trabajos anteriores el ambiente era muy malo o pagaban poco. Aquí me gusta porque puedo manejar mi tiempo. Y este negocio deja muy buenas ganancias.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Comencé por uno de mis tíos, comencé a ayudarle a vender y de ahí mi tío me vendió el puesto me lo ofreció y yo decidí este comprárselo porque obviamente veía que te generaba buen salario.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p><b>R.</b> Tuve que sacar un permiso, lo que es aquí en el municipio de Coronango un permiso ajá. Un permiso para que se me dieran ese espacio y poder esté vender. Bueno, estoy pagando este anualmente este para para que se me permita estar.</p>
	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. Tamales y desayunos.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. Coronango</p>

<b>Adaptación</b>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. Fue difícil por el riesgo de contagio, pero me fue muy bien porque vendía más.</p>
	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b></p> <p>R. No recibí ningún apoyo, pero sí pago un permiso anual pero no me asegura apoyos ni nada, sólo el permiso para vender.</p>
	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b></p> <p>R. Sí, la verdad, sí, y porque un ejemplo en el sitio donde vendemos estábamos cuatro, nada más y en pandemia llegaron a ponerse como otras 3 personas. Entonces como que sí aumentó en cuanto a competencia de vender, en este caso productos de comida.</p>
	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Este sí hay cierta ventaja porque, por ejemplo, en un local, tienes que pagar renta cada mes aquí solo se paga un permiso anual, además gano más que muchos trabajadores, más o menos como 25 mil pesos libres al mes y parte tengo mi tiempo libre.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b></p> <p>R. Sacar más carritos de tamales en más zonas del municipio y tal vez en el centro de Puebla.</p>
	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>R. Sí, tengo un puesto de lencería y como la venta de tamales es en la mañana por la tarde atiendo mi otro puesto y gano más.</p> <p><b>18. ¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>
<b>Notas y observaciones generales</b>	

1. Menciona que los permisos otorgados son muy irregulares pese a que son expedidos por el propio municipio, sobre todo porque no les asegura algún derecho, sólo no ser molestados por alguna autoridad o inspector.

### Entrevista 10.

<b>N° de entrevista:</b>	10
<b>Fecha:</b>	29 de enero de 2025
<b>Hora:</b>	10 am
<b>Lugar de la entrevista:</b>	Calle 10 poniente
<b>Datos generales de la persona entrevistada</b>	
<b>Nombre:</b>	Iván
<b>Edad:</b>	26 años
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Años de escolaridad:</b>	Carrera Trunca
<b>Estado civil:</b>	Casado
<b>Lugar de residencia:</b>	Tepeaca
<b>Ocupación</b>	Vendedor
<b>Preguntas y Respuestas</b>	
<b>Trayectoria laboral</b>	<p><b>1. ¿A qué edad fue su primer empleo y qué actividad realizaba?</b>  R. Más o menos a los 19 años, estaba en un CallCenter de atención a clientes del SAT.</p>
	<p><b>2. ¿Qué prestaciones tenía en su trabajo anterior?</b>  R. Según el contrato tenía las prestaciones de ley, pero era muy fácil el que nos despidieran o no nos pagaran horas extra o bonos, si calidad decía que tenías una falta ya no te lo pagaban.</p>
	<p><b>3. ¿Recibió algún tipo de capacitación?</b></p>

	<p>R. Sí, como era del SAT teníamos que aprender los manuales de operación y cómo funcionaba el portal para los que hacían declaraciones o algún servicio dentro de la plataforma del SAT.</p>
	<p><b>4. ¿Respetaban sus derechos laborales?</b></p> <p>R. No porque como te decía, por cualquier cosa no nos pagaban o nos hacían descuentos o si nos enfermábamos no te aceptaban que fueran al médico.</p>
	<p><b>5. ¿Cómo fueron sus condiciones de trabajo durante la pandemia provocada por el COVID-19?</b></p> <p>R. Era pesado porque nos tenían en un piso muy pequeño y no nos daban lo mínimo como cubrebocas o gel, el riesgo de contagio era alto, pero aun así teníamos que estar porque no había mucho trabajo y no era fácil que me contrataran.</p>
	<p><b>6. Si en algún momento no tuvo empleo, ¿de qué manera conseguía algún ingreso para vivir?</b></p> <p>R. En ese tiempo me quedé sin empleo porque termino el contrato de la empresa con el SAT entonces a todos nos despidieron, no lo resentí tanto porque aún vivía en casa de mis padres.</p>
<b>Trabajo ambulante</b>	<p><b>7. ¿Cuáles fueron los motivos que tuvo para trabajar como vendedor ambulante?</b></p> <p>R. principalmente la falta de trabajo porque como te comentaba me habían despedido, entonces comencé ayudando a mi papá que se dedica a vender como accesorios para los autos.</p>
	<p><b>8. ¿Cómo se enteró de que podía realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Por mi papá, pero también muchos de mis familiares tienen puestos en algunos mercados de la ciudad.</p>
	<p><b>9. ¿Necesitó ayuda de alguien para poder realizar esta actividad?</b></p> <p>R. Como tal no porque no vendo tanto en el centro sino me muevo en varias partes de la ciudad o tengo puntos en común o todo depende de cómo acuerde con el cliente.</p>

	<p><b>10. ¿Cuáles son los productos que más vende y por qué?</b></p> <p>R. comencé a vender cosas para coches, pero ahorita vendo pantalones y playera.</p>
	<p><b>11. ¿En qué parte de la ciudad vende sus productos?</b></p> <p>R. No tengo un punto en especial pero mi venta más fuerte es en el centro y en el tianguis de San Isidro.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Adaptación</b></p>	<p><b>12. Durante la pandemia ¿qué tal difícil fue su trabajo como ambulante?</b></p> <p>R. Algo complicado porque al principio la gente no se quería acercar y si me acercaba no les gustaba, pero poco a poco comencé a agarrar confianza y a ver que otro producto se podía vender más, entonces compré pantalones y me resultó mucho mejor.</p>
	<p><b>13. ¿Recibió algún apoyo como ambulante por parte de alguna autoridad municipal, estatal o federal?</b></p> <p>R. En mi caso no, pero si metí mis documentos con un familiar que tiene un puesto en el mercado de la 18, pero nunca nos dieron nada.</p>
	<p><b>14. ¿Considera que durante la pandemia hubo un incremento en el número de personas que se dedican a esta actividad?</b></p> <p>R. Sí de hecho me di cuenta porque como mi trabajo estaba cerca del Paseo Bravo veía como aumentaban la cantidad de chicas que vendían algo, más en el gallito.</p>
	<p><b>15. ¿Considera que tiene alguna ventaja tener un negocio establecido o un trabajo formal?</b></p> <p>R. Lo mejor es la venta así ambulante o en línea porque no tienes que pagar rentas.</p>
	<p><b>16. ¿Cuáles son sus planes a futuro dentro de esta actividad?</b></p> <p>R. Quiera comprar un local dentro del mercado para rentarlo, pero pienso seguir vendiendo ropa, tal vez cambia de productos, pero por el momento es lo que más me conviene.</p>

	<p><b>17. Aparte de esta actividad, ¿tiene otro trabajo?</b></p> <p>R. Sí, trabajo en DIDI.</p> <p><b>¿En qué consiste dicho trabajo?</b></p>
<p><b>Notas y observaciones generales</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrevista tuvo que ser rápida y escrita porque la persona, si bien se mostró amable para aceptarla, mencionó que era peligroso decir algo, sobre todo porque no está afiliado a alguna organización.</li> <li>2. Menciona que, pese a que no se pone siempre en el centro, cuando hubo operativos tuvo que suspender sus ventas porque a varios de sus amigos la policía les quitó su mercancía.</li> <li>3. Comenta que en ocasiones es más difícil tratar con los inspectores del municipio que con otros vendedores.</li> </ol>	

## Referencias

- Ariza, M. (2006), Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI”, en Enrique de la Garza y Carlos Salas (coord.), La situación del trabajo en México, 2006, UAM, IET, AFL-CIO, Plaza y Valdés, México, D.F. pp. 377-412. (ISBN: 9707225254).
- Arrieta-Arrieta, A; Marrugo-Arnedo, C. (2020). Factores determinantes de la transición entre los sectores formal e informal en México, 2010 y 2017. Revista de Economía del Caribe. núm. 26, DOI: <https://doi.org/10.14482/ecoca.26.305.5>
- Ávila Pérez, E. (08 de noviembre de 2024). Puebla, con alta informalidad y pobreza laboral: México ¿cómo vamos?; estuvo en los primeros lugares de inflación. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/puebla-con-alta-informalidad-y-pobreza-laboral-mexico-como-vamos-estuvo-en-los-primeros-lugares-de-inflacion/>
- BANXICO (2025). Sistema de Información Económica. *Banco de México*, Índice de Precios al Consumidor. <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP151&sector=8&locale=es>
- Barricat, I. (2022). Los cambios en el mercado laboral: ¿han venido para quedarse? Revistas Harvard Deusto, 321. <https://www.harvard-deusto.com/los-cambios-en-el-mercado-laboral-han-venido-para-quequedarse>
- Bravo, P. (17 de julio de 2023). En Puebla no hay desempleo pero 71 % de ocupación es informal. Tribuna Noticias. <https://tribunanoticias.mx/en-puebla-no-hay-desempleo-pero-71-de-ocupacion-es-informal/>
- Calero Lara, M. G., Tachong Alencastro, L. E., Vite Manzo, L. A., & Bravo Verduga, J. E. (2023). Estudio de factores que influyen en el comercio informal y su impacto en la preferencia del consumidor. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 4(3), 1295–1314. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1151>

- Camaño Rojo, E. (2005). Las transformaciones del trabajo, la crisis de la relación laboral normal y el desarrollo del trabajo atípico. *Revista de Derecho*, 18(1), 25-53. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502005000100002>
- Cárdenas Salgado, G., Lara, M y Li Ng, J. J. (30 de agosto de 2024). México 23 municipios urbanos concentran 10 millones de pobres (17.4% del total). BBVA. <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/mexico-23-municipios-urbanos-concentran-10-millones-de-pobres-174-del-total/>
- Cervantes Niño, J. et al. (2008). El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas. *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 23, núm. 1 (67).
- Cervantes Niño, J. J. (2009). Explicaciones alternativas a la precariedad del sector informal y algunas propuestas de solución. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 15(2), 207-222.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). Informalidad laboral en América Latina: propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/6).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). Informalidad laboral en América Latina: propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/6).
- CONEVAL (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. Puebla. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Informes\\_Pobreza\\_Evaluacion\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Informes_Pobreza_Evaluacion_2020.aspx)
- CONEVAL (2024). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx#:~:text=En%202020%2C%20la%20mitad%20de,de%20Oaxaca%2C%20Chiapas%20y%20Guerrero.>

- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (21 de febrero de 2022). Expansión de comercio ambulante amenaza a sector formal: CONCANACO-SERVYTUR. CONCANACO.  
<https://www.concanaco.com.mx/prensa/enmedios/expansion-de-comercio-ambulante-amenaza-a-sector-formal-concanaco-servytur>
- Data México (2023). Vendedores ambulantes. Acerca de vendedores ambulantes.  
[https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/vendedores-ambulantes#:~:text=En%20el%20segundo%20trimestre%20de,2023%20\(%243.62k%20MX\)](https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/vendedores-ambulantes#:~:text=En%20el%20segundo%20trimestre%20de,2023%20(%243.62k%20MX)).
- Data México (julio de 2024). Municipio del Estado de Puebla.  
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/puebla#section-1067>
- De la Peña, G. (1996). Corrupción e informalidad. *Espiral*, 3(7), 109-127.
- Delfini, M. et al. (2013). Continuidades y rupturas en las relaciones laborales de Argentina tras la crisis del neoliberalismo. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*. 6 (11) pp. 47-66.  
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=219030140004>
- Díaz Rodríguez, M. A. (2019). Trabajo precario y pobreza en México. *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*, vol. 3, 471-483.  
<https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/303/297>
- Dinamismo y Estudio Frente a la Pobreza (junio de 2024). Observatorio de trabajo digno Puebla.  
<https://frentealapobreza.mx/observatorio-de-trabajo-digno/perfil-ciudad.php?=cdpuebla>
- ENOE (2019). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el estado de Puebla cifras durante el tercer trimestre de 2019. INEGI.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe\\_ie/enoe\\_ie2019\\_11\\_Pue.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe_ie/enoe_ie2019_11_Pue.pdf)

ENOE (2021). Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo. Nueva edición (ENOE), cifras durante el primer trimestre de 2021 Puebla. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe\\_ie/enoe\\_ie2021\\_05\\_Pue.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05_Pue.pdf)

ENOE (2021). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición (ENOE), cifras durante el primer trimestre de 2021 Puebla. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe\\_ie/enoe\\_ie2021\\_05\\_Pue.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05_Pue.pdf)

ENOE (2024). Encuesta Nacional De Ocupación Y Empleo (ENOE), Puebla. Primer trimestre de 2024. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_05\\_Pue.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_05_Pue.pdf)

ENOE (2024). Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), Puebla cuarto trimestre de 2023. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_02\\_Pue.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02_Pue.pdf)

Escobar Latapí, A. (1995). Movilidad, restructuración y clase social en México: el caso de Guadalajara. *Estudios Sociológicos*, XIII (38), 231-259.

Esparza-Rodríguez, S. A., Martínez-Arroyo, J. y Sánchez-Vargas, A. (2021). Perfiles socioeconómicos y estructurales del sector informal en la pandemia de la COVID-19. *Nova scientia*, 13(n.spe). <https://doi.org/10.21640/ns.v13ie.2593>

Feix, N. (2020). México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos. *Organización Internacional del Trabajo*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf)

Fernández García, O. & Almagro Vázquez, F. (2007). Sectores institucionales, ocupación y sector informal en México. *economía*, Núm. 26. <http://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/15561>

García Pérez, I. G., Guillermo Peón, S. B., & Rodríguez Korn, F. (2024). Estrategias de Organización, Expansión y localización del Sector Informal: Estudio de caso del Comercio Informal de Puebla, México. *Revista Gestión Y Estrategia*, (65), 7-25. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2024n65/Garcia>

Gobierno de Puebla (15 de julio de 2024). Crecimiento económico de Puebla genera ambiente propicio para inversión y desarrollo sostenible: Sergio Salomón. <https://puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/16141-crecimiento-economico-de-puebla-genera-ambiente-propicio-para-inversion-y-desarrollo-sostenible-sergio-salomon>

Guerrero Gutiérrez, J. A. (mayo de 2016). ¿Cómo se precariza la vida en tiempos neoliberales? elementos para comprender la informalidad laboral en la ciudad de Puebla [Discurso principal]. Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales (FLACSO, México).

Guillermo Peón, S. y Balderas Castrillo, I. (2019). La población ocupada en el trabajo informal de recolección de residuos sólidos en el municipio de Puebla: características sociodemográficas y condiciones de trabajo. En Estrada Quiroz, L. (Coord.) *Temas selectos sobre mercados laborales: problemáticas de actualidad en México*. BUAP.

Hernández, M. (14 de enero de 2021). Pandemia ha provocado el cierre de 1,500 comercios en el Centro Histórico de Puebla. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Pandemia-ha-provocado-el-cierre-de-1500-comercios-en-el-Centro-Historico-de-Puebla-20210113-0113.html>

Hualde, A. (2020). La pandemia y el mercado de trabajo en México: efectos graves, perspectivas inciertas. Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. <https://www.comecso.com/las-ciencias-sociales-y-el-coronavirus/pandemia-mercado-trabajo-mexico>

IMJUVENTUD (2021). Situación de las personas adolescentes y jóvenes de Puebla. Instituto Mexicano de la Juventud. <https://transparencia.imjuventud.gob.mx/public/Puebla.pdf>

IMPLAN (2024). Economía Puebla. Instituto Municipal de Planeación de Puebla. <https://implan.pueblacapital.gob.mx/sig/puebla-en-datos/itemlist/category/57-economia>

- INEGI (2023). Medición de la Economía Informal (MEI) 2022, preliminar. INEGI.
- Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ (2020). *Situación de los Derechos Humanos en Puebla en el marco de la pandemia por COVID-19*. Universidad Iberoamericana Puebla. Repositorio Institucional [https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4599/Informe\\_IDHIE\\_Covid19\\_0.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4599/Informe_IDHIE_Covid19_0.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Actualización de la medición de la economía informal 2003-2020 preliminar. Comunicado de prensa, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pibmed/pibmed2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). Actualización de la medición de la economía informal 2003-2021, Preliminar. Comunicado de prensa, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/MDEI/MDEI2021.pdf>
- Llaven Anzures, Y. (13 de agosto de 2020). Por la pandemia, la ciudad de Puebla concentra 70% de la pérdida de empleos formales. La Jornada de Oriente. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/ciudad-de-puebla-perdida-de-empleos/>
- López, V. (11 de septiembre de 2024). En Puebla, seis de cada 10 jóvenes están desempleados en 2024. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/en-puebla-seis-de-cada-10-jovenes-estan-desempleados-en-2024>
- López, V. (22 de noviembre de 2021). Incrementaron los empleos informales durante la pandemia, revela INEGI. Telediario. <https://www.telediario.mx/comunidad/empleos-informales-en-puebla-aumentaron-durante-la-pandemia>
- López, V. (29 de marzo de 2023). En Puebla 75% de trabajadores sufren ante factores estresantes emocionales: especialista. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/puebla-75-trabajadores-sufren-sindrome-burnout-especialista>

- Macías Gamboa, S., Haces López, R. y Aguilar Huerta. I. (2019). Precariedad laboral más allá del Precariado: familia y región. *Pensamiento al margen. Revista digital*, nº11, 90-116.
- Martínez Luis, D. et al. (2018). Política fiscal, mercado de trabajo y empleo informal en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*. Vol. 13 No.1, pp. 77-98 77.
- Martínez Prats, G., Silva Hernández, F. y Juárez Domínguez, A. (2022). Economía informal: Descripción conceptual y mirada al contexto Mexicano. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24 (2), 256-271. DOI: [www.doi.org/10.36390/telos242.04](http://www.doi.org/10.36390/telos242.04)
- México Como Vamos (2024). Ficha Estatal: Puebla. <https://mexicocomovamos.mx/fichas-por-estado/puebla/>
- Miranda Ramírez, P. (2024). Pese al aumento en 2024, salario mínimo es insuficiente para cubrir canasta básica, aseguran académicos. *Periódico de la Universidad de Guadalajara*. <https://www.udg.mx/es/noticia/pese-al-aumento-en-2024-salario-minimo-es-insuficiente-para-cubrir-canasta-basica-aseguran#:~:text=Este%20a%C3%B1o%2C%20el%20salario%20m%C3%ADnimo,la%20totalidad%20de%20los%20productos.>
- Monnet, J. (2005). Conceptualización del ambulante, de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista. Memoria del Seminario: "El ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes" (coord. Jérôme Monnet & Juliette Bonnafé), 2005, México. 13 p.
- Murillo Villanueva, B., De Jesús Almonte, L. & Carbajal Suárez, Y. (2021). Impacto económico del cierre de las actividades no esenciales a causa del Covid-19 en México. Una evaluación por el método de extracción hipotética. *Contaduría y Administración*, 65 (5). <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3084>
- Neffa, J. C. (2008). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. 9º congreso nacional de estudios del trabajo.

- Organización Internacional del Trabajo (2013). En América Latina y el Caribe hay 130 millones de trabajadores en la informalidad. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_244404.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (29 de noviembre de 2023). Sector informal y las formas atípicas de empleo. [https://www.ilo.org/actrav/areas/WCMS\\_DOC\\_ATR\\_ARE\\_INF\\_ES/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/actrav/areas/WCMS_DOC_ATR_ARE_INF_ES/lang--es/index.htm)
- Palacios, R. (2011). ¿Qué significa “trabajador informal”? Revisiones desde una investigación etnográfica. *Revista Mexicana de Sociología*, 73, núm. 4. ISSN: 0188-2503/11/07304-02.
- Palafox-Muñoz, A. y Rubí-González, F. A. (2020). La gota que derramó el vaso en el turismo en Quintana Roo, México: precariedad laboral y COVID-19. *Dimensiones Turísticas [Número especial: Turismo y COVID-19]*, 4, 131-148. <https://doi.org/10.47557/IMGO5677>
- Palomino, H. (2008). Trabajo y teoría social: conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. Del trabajo asalariado a la sujeción indirecta del trabajo al capital. Un ensayo sobre los cambios contemporáneos en las relaciones sociales.
- Perry, G. E., Maloney, W. F., Arias, O. S., Fajnzylber, P., Mason, A. D. y Saavedra-Chanduvi, J. (2007). Informalidad: escape y exclusión. *Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe*. Banco Mundial.
- Potenciano, F. (01 de marzo de 2024). Valor de la informalidad en Puebla alcanzó su máximo nivel en 2023. E-consulta. <https://www.e-consulta.com/nota/2024-03-01/economia/valor-de-la-informalidad-en-puebla-alcanzo-su-maximo-nivel-en-2023>
- Potenciano, F. (26 de enero de 2024). Empleo informal en Puebla avanzó durante diciembre de 2023. E-consulta. <https://www.e-consulta.com/nota/2024-01-26/economia/empleo-informal-en-puebla-avanzo-durante-diciembre-de-2023>

- Ramos Rodríguez, et al. (15 al 18 de noviembre de 2016). Mercado de trabajo asalariado: trayectorias laborales de precariedad en el sector servicios de la ciudad de Tlaxcala. 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Mérida, Yucatán.
- Ramos Soto, A. L. (2015). Sector informal, economía informal e informalidad. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 6, Núm. 11.
- Red IBERO Puebla (2024). Diagnostico pobreza y desigualdad. <https://repo.iberopuebla.mx/agendaInstitucional2024/pobrezaDesigualdad.html#:~:text=Seg%C3%BAAn%20datos%20de%20CONEVAL%2C%20la,%2C%20coloc%C3%A1ndola%20en%20un%2054%25>
- Ros Bosch, J. (2015). Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México. El Colegio de México.
- Salas, C. (2006). El Sector Informal auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina. En de la Garza Toledo, E. (coord.), Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques (pp. 130-148), ISBN 84-7658-789-9
- Salas, C., Quintana, L., Mendoza, M. A. y Valdivia, M. (2020). Distribución del ingreso laboral y la pobreza en México durante la pandemia de la Covid-19. Escenarios e impactos potenciales. El Trimestre Económico, vol. LXXXVII (4), núm. 348, 929-962. doi: 10.20430/ete.v87i348.1148
- Salazar, P. (2019). Relaciones laborales neoliberales: la ‘subordinación ultra-contractual’. Sociología del Trabajo. 95, pp.89-103. <https://dx.doi.org/10.5209/stra.66444>
- Samaniego, N. (2015). El crecimiento explosivo de la economía informal. Economía UNAM, vol. 5 núm. 13.
- Sánchez Sánchez, E. (2018). Entre calles y avenidas: trabajadores informales, atípicos y precarios en el noroeste de México. Ánfora, vol. 25, núm. 45, DOI: <https://doi.org/10.30854/anf.v25.n45.2018.514>
- SEGOB (2021). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral mexicano y en el SAR. COVID-19, Mercado Laboral y el SAR.*

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656430/AP-05-2021\\_Impacto\\_de\\_la\\_Pandemia\\_en\\_el\\_Mercado\\_Laboral\\_VFF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656430/AP-05-2021_Impacto_de_la_Pandemia_en_el_Mercado_Laboral_VFF.pdf)

Síntesis (27 de enero de 2021). Más de 19 sectores económicos afectados por pandemia Covid-19. Síntesis. <https://sintesis.com.mx/puebla/2021/01/27/19-sectores-economicos/>

SNIEG (2023). *Catálogo Nacional de Indicadores*. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

<https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?ind=6200100791&gen=2229&d=s&idOrden=1.2>

Zambrano, J. (08 de febrero de 2025). Síndrome de burnout, el problema que afecta a uno de cada dos trabajadores poblanos. *El Sol de Puebla*. <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/sindrome-de-burnout-el-problema-que-afecta-a-uno-de-cada-dos-trabajadores-poblanos-21575574>

Zambrano, J. (27 de noviembre de 2023). Informalidad laboral en Puebla crece 3.5 por ciento en 2023. *El Sol de Puebla*. <https://www.elsoldepuebla.com.mx/finanzas/informalidad-laboral-en-puebla-crece-3.5-por-ciento-en-2023-11065687.html>

Zambrano, J. (29 de julio de 2021). Pandemia tira ingresos de clases media y baja en Puebla pero aumenta los de la alta. *El Sol de Puebla*. <https://www.elsoldepuebla.com.mx/finanzas/pandemia-tira-ingresos-de-clases-media-y-baja-en-puebla-pero-aumenta-los-de-la-alta-7019829.html>